

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDICPLINARIA ORIENTAL  
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA



TESIS:

“PROYECTO ARQUITECTONICO DE PARQUE ECOTURISTICO DE LA CIUDAD DE  
CONCHAGUA, DEPARTAMENTO DE LA UNION”.

PRESENTAN:

BENAVIDES ROJAS JOSÉ GUSTAVO

CLAROS LOPEZ IRVIN MIGUEL

COTO CRUZ JOSUÉ ANANÍAS

FUENTES FUENTES MIGUEL ANGEL

MONTIEL SOTO MARIO MARCELO

DOCENTE ASESOR:

ARQ. CID MILAGRO BENITEZ DE CASTRO

PARA OPTAR AL TITULO DE:

ARQUITECTO

CIUDAD DE SAN MIGUEL, ABRIL DE 2023

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

**MTRO. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO**  
RECTOR.

**DR. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ**  
VICERRECTOR ACÁDEMICO

**ING. JUAN ROSA QUINTANILLA**  
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

**MTRO. FRANCISCO ANTONIO ALARCÓN SANDOVAL**  
SECRETARIO GENERAL.

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL**

**AUTORIDADES:**

**LIC. CRISTÓBAL HERNÁN RÍOS BENÍTEZ**

DECANO.

**LIC. OSCAR VILLALOBOS**

VICEDECANO.

**LIC. ISRAEL LÓPEZ MIRANDA**

SECRETARIO GENERAL.

**LIC. JORGE PASTOR FUENTES CABRERA**

DIRECTOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN DE LA  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL**  
**DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**

**AUTORIDADES:**

**ING. RIGOBERTO LÓPEZ**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

**ING. MILAGRO DE MARÍA ROMERO DE GARCÍA**  
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN  
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA.

**ARQ. RICARDO ALBERTO CARDOZA FIALLOS**  
COORDINADOR DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA.

**ARQ. CID MILAGRO BENITEZ DE CASTRO**  
ASESOR

## **DEDICATORIA.**

“La motivación es el empuje del éxito; el éxito es la plenitud de la vida; la vida no sería vida si no hubiera una familia”

El principal agradecimiento a Dios quien me ha guiado y me ha dado la fortaleza para seguir adelante. Por ello con cariño y gratitud dedico esta tesis a mis Abuelos que ha sabido formarme con buenos hábitos y valores los cual me ha ayudado a seguir adelante en los momentos más difíciles. También dedico a mi madre por su comprensión y estímulo constante además de su apoyo incondicional a lo largo de mis estudios académicos.

Dedicada a mis hijos quienes han sido mi mayor motivación para nunca rendirme en los estudios y poder llegar hacer un ejemplo para ellos. Agradecimientos a mis compañeros de trabajo de graduación y a todas las personas que de una y otra manera me apoyaron en la realización de este trabajo.

**José Gustavo Benavidez Rojas.**

## **DEDICATORIA.**

Agradezco a todas esas personas que no creyeron en mí y siempre subestimaron mis habilidades y conocimientos decirle que sigo en este camino de formación profesional y este es solo un escalón más en mi formación. Gracias porque sigo creciendo.

A mis padres por brindarme los recursos necesarios para afrontar este reto y agradezco su esfuerzo y sacrificio.

A la persona más especial en mi vida que es la musa, la persona que hace que pueda tener los pies en la tierra y me esfuerza cada día mas por mejorar y que se sienta orgulloso de mi hija Madisson. a nuestra asesora de tesis que es un ejemplo para el grupo de trabajo por su esfuerzo y dedicación a lo que es la realización de esta tesis.

También extender un agradecimiento a los docentes que, aunque con sus fallas como toda persona humana brindaron cierta enseñanza y aporte en lo que es este camino.

Y también por último y no menos importante a mis compañeros de tesis por seguir en la lucha de poder realizar con éxito este proyecto dedicar tantas horas de trabajo y esfuerzo, cumplimos la meta lo logamos.

**Irvin Miguel Claros López.**

## **DEDICATORIA.**

Agradezco primeramente a Dios por haberme dado la oportunidad de haber alcanzado culminar mi carrera, y por haberme dado la sabiduría para ir paso a paso en cada ciclo de estudio, desde el primer día de clases hasta el último ya que cuantas dificultades pasaron, pero en todo esto fuiste tú que me distes fortaleza y sobre todo vida para llegar hasta aquí.

Seguidamente quiero agradecer a mi madre Julia Cruz, por acompañarme siempre con sus oraciones y por aconsejarme y motivarme, a mi padre Clemente Coto (QDDG) y a mis hermanas y a mis hermanos por haberme apoyado en mis estudios para que pudiera alcanzar este anhelado sueño. También quiero agradecer a mis docentes de la carrera que me formaron a lo largo de estos años en esta bonita profesión, quiero agradecer a todas mis amistades que me ayudaron y me motivaron a salir adelante, a mi asesora de tesis por habernos sacado adelante; y a cada uno de mis compañeros de tesis por haber compartido buenos y malos momentos a lo largo de este proceso, se que no fue fácil pero a pesar de todo los mantuvimos unidos como grupo desde nuestro inicio hasta el final del proceso. Este sin lugar a dudas es el comienzo de grandes cosas y estoy feliz porque Dios ha sido bueno y me ha permitido alcanzar este triunfo.

**}Josué Ananías Cruz Coto.**

## **DEDICATORIA**

Agradezco primeramente a Dios Todopoderoso por haberme permitido llegar hasta aquí, por darme la sabiduría y la inteligencia necesaria para poder culminar mis estudios. Por darme vida, fortaleza y la bendición de seguir siempre adelante a pesar de todas las dificultades.

A mis amados Padres, mis hermanos, mi hijo, familiares porque ellos han sido el motor de mi vida por el cual he luchado y seguiré luchando para que se sientan orgullosos de mí, ya que han sido mi apoyo incondicional toda mi vida, y que gracias al esfuerzo de ellos he podido realizar mis estudios. A todos y cada uno de mis docentes por haberme impartido todos sus conocimientos y en especial a nuestro asesor de tesis, por habernos tenido paciencia y por su apoyo. A todos mis amigos quienes me han apoyado y a mis compañeros de tesis, quien me ha tenido mucha paciencia y me han apoyado grandemente. Este es el uno de mis primeros éxitos y todo sea para la Gloria y Honra de Dios.

**Miguel Ángel Fuentes Fuentes.**



## **DEDICATORIA**

En primer lugar, me gustaría extender mi más profundo agradecimiento a mis padres, María Magdalena Soto y Mario Isaac Montiel. Su inquebrantable apoyo, amor y aliento han sido la fuerza impulsora detrás de mis actividades académicas. Su creencia en mis habilidades, innumerables sacrificios y dedicación a mi educación han sido realmente notables.

También me gustaría expresar mi más sincero agradecimiento a mis amigos y compañeros de tesis. Su camaradería, colaboración y entusiasmo compartido han hecho que esta experiencia sea verdaderamente memorable. Las innumerables horas dedicadas a generar ideas, discutir ideas y brindar comentarios han sido invaluable. Gracias por su apoyo inquebrantable, por motivarme en tiempos difíciles y por compartir este increíble viaje conmigo.

Además, me gustaría agradecer la guía de nuestro asesor de tesis, Milagro Cid Benítez. Su sabiduría, paciencia y compromiso con nuestro crecimiento académico. También estoy agradecido con mi pareja Jessica Roxana Torres por, Su paciencia, orientación.

Por último, me gustaría agradecer el apoyo y el aliento de todas las personas que han sido parte de mi vida.

**Mario Marcelo Montiel Soto.**

## RESUMEN

Esta tesis explora el potencial del ecoturismo en Conchagua, una región conocida por su rica belleza natural y biodiversidad. El objetivo del estudio es evaluar la viabilidad y el impacto de implementar iniciativas de ecoturismo en el área, con un enfoque en la promoción de prácticas sostenibles y la conservación del medio ambiente local. La investigación comienza con una descripción general del estado actual de los recursos naturales de Conchagua, destacando sus diversos ecosistemas, que incluyen playas vírgenes, selvas tropicales exuberantes y vida silvestre única. Se enfatiza la importancia de preservar estos recursos para las generaciones futuras, considerando las amenazas que plantean el desarrollo descontrolado y las prácticas turísticas insostenibles. A continuación, el estudio profundiza en el concepto de ecoturismo y sus principios, enfatizando la necesidad de un viaje responsable que minimice los impactos ambientales negativos y maximice los beneficios para las comunidades locales. Se discuten las posibles ventajas económicas, sociales y ambientales de implementar el ecoturismo en Conchagua, incluida la creación de empleo, la generación de ingresos, la preservación cultural y los esfuerzos de conservación. Luego, la tesis examina la infraestructura y los recursos existentes en Conchagua que pueden apoyar el desarrollo del ecoturismo, como reservas naturales e iniciativas comunitarias. Explora estudios de casos exitosos de ecoturismo de todo el mundo, extrayendo lecciones y mejores prácticas que se pueden aplicar a Conchagua.

***Palabra clave:*** Explorar, evaluar, investigación, descripción general, enfatizar la importancia de preservar estos recursos para las generaciones

## SUMMARY

This thesis explores the potential of ecotourism in Conchagua, a region known for its rich natural beauty and biodiversity. The objective of the study is to assess the feasibility and impact of implementing ecotourism initiatives in the area, with a focus on promoting sustainable practices and conserving the local environment. The investigation begins with an overview of the current state of Conchagua's natural resources, highlighting its diverse ecosystems, including pristine beaches, lush rainforests, and unique wildlife. The importance of preserving these resources for future generations is emphasized, considering the threats posed by uncontrolled development and unsustainable tourism practices. Next, the study delves into the concept of ecotourism and its principles, emphasizing the need for responsible travel that minimizes negative environmental impacts and maximizes benefits for local communities. Potential economic, social, and environmental advantages of implementing ecotourism in Conchagua are discussed, including job creation, income generation, cultural preservation, and conservation efforts. The thesis then examines existing infrastructure and resources in Conchagua that can support ecotourism development, such as nature reserves and community initiatives. Explore successful ecotourism case studies from around the world, extracting lessons and best practices that can be applied to Conchagua.

**Keyword:** Explore, evaluate, research, overview, emphasize the importance of preserving these resources for generations

## INTRODUCCION

En el Salvador el comportamiento turístico ha experimentado cambios significativos dentro de la economía de nuestro país, esto se debe a que en los últimos años se ha convertido en un potencial de crecimiento económico. En el trabajo de grado que se presenta la temática “PROYECTO ARQUITECTONICO DE PARQUE ECOTURISTICO DE LA CIUDAD DE CONCHAGUA DE PARTAMENTO DE LA UNION”.

El municipio ha venido creciendo turísticamente en los últimos años, pero nunca se ha implementado un proyecto con infraestructura que venga a crear polos de desarrollo económico, recreativo y turístico, integrando la naturaleza con los elementos arquitectónicos mejorando así, el índice recreativo, turístico y urbano del municipio. se hará mención de la problemática que el municipio presenta con relación a la necesidad de la creación de dicha infraestructura, se dará una justificación del porque se escogió este tema, colocando los alcances que se quieren llegar y las limitaciones que se podrían presentar, en la metodología se explicara dentro del método científico el tipo de estudio, variables a investigar, muestra, instrumentos, visita de campo, estudios previos, procesamientos y análisis de resultados explicando también con un esquema metodológico.

## INDICE

### INTRODUCCION

<b>CAPITULO I GENERALIDADES .....</b>	<b>8</b>
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	9
1.2 JUSTIFICACION.....	9
1.3 OBJETIVOS .....	10
1.3.1 Objetivo General.....	10
1.3.2 Objetivos Específicos.....	10
1.4 ALCANCES.....	10
1.5 LIMITACIONES.....	11
1.5.1 Límite Geográfico.....	11
1.5.2 Límite Temporal.....	11
1.5.4 Límite Cultural.....	12
1.6 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION.....	12
1.6.1 ESQUEMA METODOLOGICO DE LA INVESTIGACIÓN.....	1
<b>CAPITULO II.....</b>	<b>1</b>
<b>MARCO REFERENCIAL .....</b>	<b>1</b>
2.1 MARCO CONCEPTUAL.....	2
2.1.1 GENERALIDADES ENTORNO AL MARCO CONCEPTUAL .....	2
2.1.2 CONCEPTOS Y CRITERIOS.....	2
2.1.2.1 Clasificación De Proyecto.....	2
2.1.2.2 Etapas de un Proyecto .....	3
2.2. PARQUES.....	5
2.2.1 Clasificación de los Parques.....	5

2.2.1 PARQUE ECOTURISTICO .....	8
2.2.1.1 CARACTERÍSTICAS DE PARQUES ECOTURÍSTICOS .....	8
2.2.1.2 CLASIFICACIÓN DE PARQUES ECOTURÍSTICOS.....	9
2.2.1.3 TIPOS DE ACTIVIDADES ECOTURÍSTICAS.....	9
2.2.1.4 OTROS EQUIPAMIENTO .....	11
2.3 Marco Histórico .....	14
2.3.1 Lugares Turísticos de Conchagua.....	19
2.4 CASOS ANALOGOS .....	21
2.4.1 CASOS NACIONALES .....	21
2.4.1.1 Parque Walter Thilo Deininger .....	21
2.4.2 CASOS INTERNACIONALES.....	23
2.4.2.1 Hacienda Panoaya .....	23
2.5 MARCO LEGAL .....	25
2.5.1 Ley de Urbanismo y Construcción.....	25
2.5.2 Ley De Medio Ambiente y Recursos Naturales.....	26
2.5.3 Ley de Áreas Naturales Protegidas .....	29
2.5.4 Ley de Accesibilidad .....	29
2.5.5 Ley de Turismo.....	30
2.5.6 Ordenanza sobre Medio Ambiente del Municipio de Conchagua, Departamento De la Unión. .....	31
CAPITULO III                          DIAGNOSTICO.....	36
3.1 ASPECTO HISTORICO .....	37
3.1.1 HISTORIA DEL MUNICIPIO DE CONCHAGUA.....	37
3.1.2 DIVISION POLITICA.....	38

3.1.3 GOBIERNO LOCAL.....	39
3.1.4 ORGANIZACIÓN DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CONCHAGUA.....	39
3.2 ASPECTOS FISICO .....	40
3.2.1 GENERALIDADES AL ASPECTO FICICO.....	40
3.2.2 Macro Localización.....	40
3.2.3 Ubicación Geográfica.....	40
3.2.4 Límites geográficos Del Municipio de Conchagua,.....	42
3.3 ECOLOGIA .....	44
3.4 HIDROGRAFIA .....	46
3.4.1 HIDROGRAFIA.....	46
3.5 INFRAESTRUCTURA FÍSICA.....	47
3.5.1 ENERGÍA ELÉCTRICA .....	47
3.5.2 AGUA POTABLE .....	48
3.5.3 AGUAS NEGRAS Y AGUAS PLUVIALES.....	48
3.5.4 EDIFICACIÓN .....	48
3.5.5 COMERCIO .....	49
3.5.6 VIVIENDA .....	49
3.5.7 RED VIAL .....	49
3.6 ASPECTO AMBIENTAL.....	51
3.6.1 CONTAMINACIÓN DEL AIRE.....	51
3.6.2 CONTAMINACIÓN DE SUELOS.....	51
3.6.3 ZONAS DE RIESGO .....	52
3.7 ASPECTO SOCIAL .....	52
3.7.1 ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA .....	52

3.7.2 VIVIENDA .....	53
3.7.3 EDUCACIÓN.....	53
3.8 ANÁLISIS DE LA ZONA.....	53
3.8.1 SITUACIÓN ILUMINACIÓN PÚBLICA .....	54
3.8.2 SITUACIÓN AGUA POTABLE .....	54
3.8.3 SITUACIÓN AGUAS NEGRAS.....	55
3.8.4 SITUACIÓN AGUAS PLUVIALES .....	55
3.8.5 VIAS DE CIRCULACIÓN .....	55
3.8.6 VIAS DE CIRCULACIÓN VEHICULAR .....	55
3.9 ANÁLISIS CLIMÁTICO.....	58
3.9.1 TEMPERATURA.....	58
3.9.2 HUMEDAD.....	59
3.9.3 VIENTOS.....	59
3.9.4 ASOLEAMIENTO .....	60
3.10 Equipamiento urbano .....	61
3.10.1 Situación actual de Conchagua. ....	61
3.10.2 Uso de suelo de la ciudad. ....	62
3.10.3 Equipamientos con fines de Recreación.....	64
3.10.4 Sistema Vial de la ciudad Conchagua. ....	64
3.10.5 Accesos Principales.....	64
3.10.6 Accesos Secundarios .....	65
3.10.7 Casco Urbano .....	65
3.10.8 Transporte para Viajeros. ....	65
3.10.9 Señalización vial. ....	65



3.10.10 Sistema Vial en el área de estudio .....	66
CAPITULO IV PRONOSTICO .....	68
4.1 DEMANDA TURISTICA .....	69
4.2 EFECTO DE VISITANTES .....	70
4.3 OPORTUNIDADES POTENCIALES DEL ECOTURISMO .....	71
4.4 AMENAZAS POTENCIALES DEL ECOTURISMO.....	71
4.5 CRITERIOS DE DISEÑO .....	73
4.5.1 CRITERIOS FORMALES .....	73
4.5.2 CRITERIOS FUNCIONALES .....	74
4.5.3 CRITERIOS TECNOLÓGICOS.....	75
4.5.4 CRITERIOS AMBIENTALES .....	75
4.5.5 CRITERIOS DE VEGETACIÓN .....	76
4.6 PROGRAMA DE NECESIDADES .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
4.7 DIAGRAMA DE RELACIONES .....	84
4.8 CROQUIS DE UBICACIÓN .....	85
4.9 ZONIFICACION .....	86
CAPITULO V .....	87
PROPUESTA.....	87
5.1 CONCEPTO DEL DISEÑO .....	88
5.2 PLANOS ARQUITECTONICOS .....	88
5.3 CONCLUSION .....	95
5.4RECOMENDACIONES.....	95
5.5 BIBLIOGRAFÍA .....	96
6.0 ANEXOS .....	97

## INDICE DE IMAGENES

- N°1 Parque Nacional El Imposible
- N°2 Caminata Al Aire Libre
- N°3 El Canopy Es Una Actividad Liberadora Y Llena De Emoción
- N°4 Francotirador De Gotcha
- N°5 Ciclismo De Montaña
- N°6 Mirador Espiritu Santo
- N°7 Playa El Tamarindo
- N°8 Las Tunas
- N°9 Playas Negras
- N°10 Entrada Principal Del Parque Walter Thilo Deininger
- N°11 Mirador Del Parque Walter Thilo Deininger
- N°12 Jardín Interior Del Museo Sor Juana
- N°13 Lago Artificial En El Bosque Esmeralda
- N°14 Macro localización Del Municipio De Conchagua
- N°15 Imagen Ilustrativa Municipios Aledaños A Conchagua
- N°16 Ubicación Del Terreno a Diseñar
- N°17 Tomada In Situ Del Terreno
- N°18 Tomada In Situ Vista Hacia El Océano Al Este
- N°19 Grafica De Rehabilitación De Especies Amenazadas
- N°20 Ecorregiones De El Salvador
- N°21 Cuerpos De Agua Laguna Los Negritos
- N°22 Logo De Empresa EEO
- N°23 Ubicación De poste De Energía Eléctrica

- N°24 Vista De Conchagua
- N°25 Obra De Mitigación Disipador De Energía
- N°26 Electricidad Y Alumbrado Publico
- N°27 Tubería De Agua Potable
- N°28 Acceso Principal Al Terreno A Diseñar
- N°29 Casco Urbano De Conchagua
- N°30 Estado De Calles Del Municipio De Conchagua
- N°31 Estadística Anual De Temperatura
- N°32 Estadística Anual De Humedad
- N°33 Estadística Anual De Velocidad De Vientos
- N°34 Estadística Anual De Dirección De Vientos
- N°35 Estadística Anual Salida Y Puesta De Sol
- N°36 Carta Solar Ubicación Terreno A Diseñar

## **ÍNDICE DE ESQUEMAS**

- N°1 Metodológico de Investigación
- N°2 Etapas de un proyecto
- N°3 Departamento de Planificación de Alcaldía Municipal de Conchagua

## **ÍNDICE DE MAPAS**

- N°1 red vial de Conchagua
- N°2 Sistema vial urbano, municipio de Conchagua, departamento de La Unión

## **ÍNDICE DE CUADROS**

- N°1 Población Total Por Área De Residencia
- N °2 Cuadro Estadístico Del Censo 2007

# **CAPITULO I**

# **GENERALIDADES**

## **1.1 Planteamiento Del Problema**

El municipio de Conchagua es un referente turístico en la zona oriental. Pero carece de infraestructura necesaria para solventar la afluencia de turismo y por ende frena el desarrollo y crecimiento proyectado para dicha municipalidad.

Este proyecto pretende dar un impacto positivo a la economía del municipio, brindar un espacio adecuado donde cumplan las necesidades que el ámbito turístico requiere. Pero a la vez innovar con los métodos constructivos, para que reduzcan en lo mínimo el daño ambiental.

Se plantea un diseño que se incorpore al ambiente actual del terreno y reducir en lo más mínimo el daño ambiental. Manejando siempre la arquitectura sustentable con un diseño sólido e innovador que salga del estigma común para un parque.

## **1.2 Justificación**

El municipio de Conchagua ofrece una diversidad de elementos naturales que aporta ante la necesidad de nuevo equipamiento urbano, brindando espacios adecuados para que la población local, nacional y extranjera pueda apreciarlos y hacer usos de la infraestructura urbana.

El parque ecoturístico será un lugar que hará resaltar la belleza del municipio y ayudará a la economía local, fortaleciendo el sano esparcimiento familiar, brindando un diseño innovador aplicando criterios sustentables; logrando que sea sostenible por medio de los ingresos para cuidar el ecosistema y para el mantenimiento de la infraestructura.

Logrando así el crecimiento turístico del municipio, convirtiéndose en un proyecto de impacto en la zona oriental. De manera que la **PROPUESTA DE PROYECTO ARQUITECTONICA DE PARQUE ECOTURISTICO DE LA CIUDAD DE CONCHAGUA, LA UNION**, se desarrollara bajos criterios urbanísticos, de accesibilidad, arquitectónicos y ambientales con enfoque turístico.

## **1.3 Objetivos**

### ***1.3.1 Objetivo General.***

1. Formular la propuesta de diseño; formal, funcional y tecnológica para el parque ecoturístico de la ciudad de Conchagua.

### ***1.3.2 Objetivos Específicos.***

1. Crear un espacio arquitectónico de sano esparcimiento, promoviendo el crecimiento turístico mediante la atracción de turistas nacionales y extranjeros.
2. Presentar una propuesta de diseño que cumpla los requisitos y espacios necesarios para un correcto funcionamiento.
3. Integrar la infraestructura al entorno natural para que se comporte como parte de un ecosistema que reduzca el impacto ambiental.
4. Contribuir a la solución de alternativas de polos de desarrollo local.
5. Proponer un diseño innovador con materiales y criterios autosustentables.

## **1.4 Alcances**

1. Lograr la conformación de un diseño. contemplando un sistema ecológico que cumpla con las expectativas de los criterios de auto sostenibilidad, funcionalidad y Tecnología.
2. El diseño se plantea a nivel de proyecto arquitectónico el cual se desglosa a continuación:
  - Croquis de ubicación del terreno
  - Zonificación
  - Plantas arquitectónicas
  - Planta de conjunto y techo
  - Elevaciones
  - Vistas

- Secciones
  - Planta de acabados
  - Planta de instalaciones hidráulicas
  - Pre dimensionamiento estructural
  - Detalles constructivos
  - Perspectiva interiores
  - Perspectiva exteriores
  - Estimación de costos
  - Modelo arquitectónico virtual
3. Obtener una imagen turística de la zona y posicionándola como un punto de influencia para el turismo local, nacional y extranjero.
  4. La ejecución de este proyecto lograra crear espacios de esparcimiento adecuados a la demanda actual.
  5. Crear una infraestructura física en armonía con la naturaleza.
  6. Estudiar la demanda y viabilidad del Ecoturismo como una alternativa para el desarrollo sostenible para el municipio.

## **1.5 Limitaciones**

### ***1.5.1 Límite Geográfico.***

La investigación y aplicación del Proyecto se desarrollará en un terreno de 12 Mz, 12,09 vr2, ubicado sobre la av. José Benito Montoya, Barrio la Cruz, municipio de Conchagua, La Unión.

### ***1.5.2 Límite Temporal.***

El tiempo de ejecución de la propuesta será de 8 meses, distribuido dentro de las diferentes actividades que con lleva la investigación y ejecución de la propuesta.

### ***1.5.3 Límite Legal.***

La Propuesta Arquitectónica estará regulada por la Ley Urbanismo y Construcción, ley de accesibilidad, Ley de turismo, Ley de medio ambiente y recursos naturales, Código Municipal.

### ***1.5.4 Límite Cultural.***

El Proyecto estará destinado para el libre esparcimiento, así como también la recreación y contemplación de la naturaleza, pretendiendo en los visitantes introducir la conciencia ecológica y el respeto a los recursos medio ambientales.

## **1.6 Metodología De La Investigación**

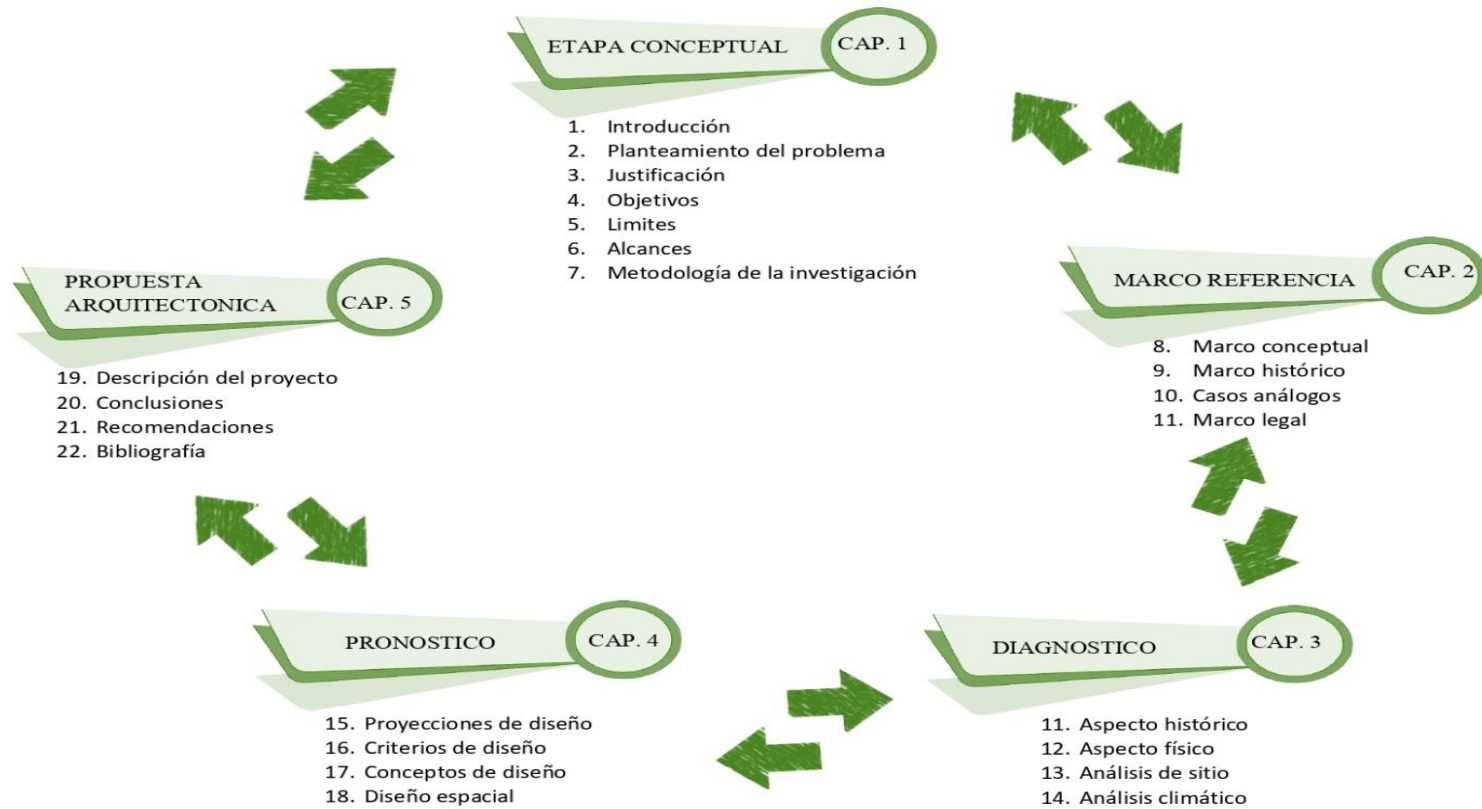
El proyecto emplea el método científico de investigación detallado en los siguientes componentes:

1. Sistemático, para relacionar y unificar diversos elementos determinando la estructura y dinámica del objeto de estudio.
2. Situación Problemática, definida por 2 variables que son causa y efecto, es decir una variable independiente y una dependiente que da solución a la anterior.
3. Explorativa, basándonos en la revisión de literatura disponible o datos para impulsar un mejor diseño de la investigación.
4. Descriptiva, permitiéndonos conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas.
5. Explicativa, nos permite contestar por qué sucede algún fenómeno, cuál es su causa, busca explicar los hechos.



6. Propositiva, para elaborar una solución al problema planteado.
7. Metodología del marco lógico a través de árbol de problemas y su correspondiente árbol de objetivos a fin de resumir los alcances del proyecto

### 1.6.1 Esquema Metodológico De La Investigación



# **CAPITULO II**

## **MARCO REFERENCIAL**

## **2.1 Marco Conceptual**

### ***2.1.1 Generalidades Entorno Al Marco Conceptual.***

Dentro de la ETAPA II MARCO REFERENCIAL, se encuentra el Marco Conceptual, este abarca una cantidad de temas y conceptos del “PROYECTO ARQUITECTONICO PARQUE ECOTURISTICO EN CONCHAGUA”.

Los conceptos permitirán abordar el tema, que se desarrolla de lo general a lo específico, a través de la recopilación de datos que han sido interpretados y tabulados, permitiendo al lector la secuencia de los parámetros y factores considerados antes de realizar la propuesta.

La información recolectada abarca aspectos teóricos como la definición de proyecto, historia sobre la evolución de parques, clasificación de parques, la evolución del turismo en El Salvador y el estudio de casos análogos de Parques Ecológicos del Área regional del país

### ***2.1.2 Conceptos Y Criterios.***

**PROYECTO:** El término proyecto proviene del latín proiectus y podría definirse como: el conjunto de las actividades interrelacionadas y coordinadas siguiendo una metodología definida para alcanzar un determinado objetivo y un resultado único, para lo cual precisa de un equipo de personas idóneas que lo lleven a cabo dentro de los límites que impone un presupuesto, calidades establecidas y un lapso previamente definido.

#### **a) Características**

Algunas de las características que debe poseer un proyecto son:

1. La singularidad.
2. Elaboración gradual.

#### **2.1.2.1 Clasificación De Proyecto.**

Existen muchas formas de clasificar los proyectos, algunas son:

- a) Basándose en el contenido del proyecto:
  - 1. Proyectos de construcción
  - 2. Proyectos de Informática
  - 3. Proyectos empresariales
  - 4. Proyectos de desarrollo de productos y servicios
- b) Basándose en la organización participante:
  - 1. Proyectos Internos
  - 2. Proyectos de departamento
  - 3. Proyectos de unidades cruzadas
  - 4. Proyectos externos (de imagen corporativa)
- C) Basándose en la complejidad:
  - 1. Proyectos Simples
  - 2. Proyectos complejos
  - 3. Proyectos técnicos
  - 4. Proyectos científicos
  - 5. Proyectos de vida
  - 6. Proyectos escolares.
  - 7. Proyectos manufactureros.
  - 8. Proyectos integradores.
  - 9. Proyectos físicos.

#### **2.1.2.2 Etapas De Un Proyecto**

Estas se dividen en 4 etapas, interrelacionadas entre sí, se trata de un proceso entrelazado no puede existir un elemento desligado del objetivo a alcanzar, estas etapas son:

1. Idea Del Proyecto.
  2. Diseño Del Proyecto.
  3. Ejecución Del Proyecto.
  4. Evaluación Del Proyecto.
- 1) Idea Del Proyecto.

Consiste en establecer la necesidad u oportunidad a partir de la cual es posible iniciar el diseño del proyecto. La idea de proyecto puede iniciarse debido a alguna de las siguientes razones:

1. Porque existen necesidades insatisfechas actuales o se prevé que existirán en el futuro si no se toma medidas al respecto.
2. Porque existen potencialidades o recursos desaprovechados que pueden optimizarse y mejorar las condiciones actuales.
3. Porque es necesario complementar o reforzar otras actividades o proyectos que se producen en el mismo lugar y con los mismos involucrados

- 2) Diseño De Un Proyecto.

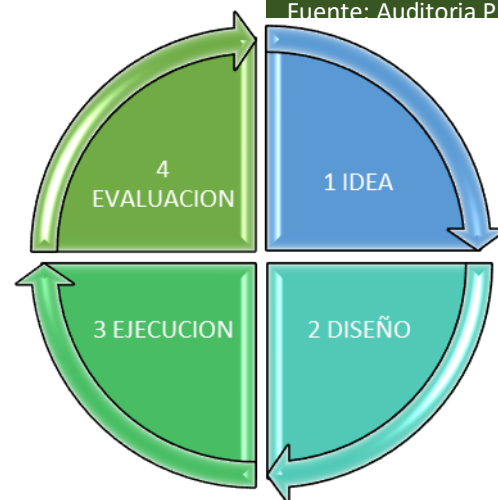
En esta etapa de un proyecto se valoran las opciones, tácticas y estrategias a seguir, teniendo como indicador principal el objetivo a lograr. En esta etapa se produce la aprobación del proyecto, que se suele hacer luego de la revisión del perfil de proyecto y/o de los estudios de pre factibilidad, o incluso de factibilidad. Una vez dada la aprobación, se realiza la planificación operativa, un proceso relevante que consiste en prever los diferentes recursos y los plazos de tiempo necesarios para alcanzar los fines del proyecto, asimismo establece la asignación o requerimiento de personal respectivo.

- 3) Ejecución De Un Proyecto.

Consiste en poner en práctica la planificación llevada a cabo previamente.

#### 4) Evaluación De Un Proyecto.

Etapa final de un proyecto en la que éste es revisado, y se llevan a cabo las valoraciones pertinentes sobre lo planeado y lo ejecutado, así como sus resultados, en consideración al logro de los objetivos planteados.



## 2.2. Parques.

Cuando el hombre en busca de resguardarse de las inclemencias del clima encontró un refugio, desarrollándose en espacios cerrados, con el tiempo se vio en la necesidad de crear espacios condicionados en el exterior para desenvolverse, ya sea para el cultivo, intercambio, comercio y recreación. Y no fue sino hasta el renacimiento, que el concepto de parque fue definiéndose como el espacio que hoy podemos entender a pesar de sus múltiples variables

### Definición de Parque.

Etimológicamente la palabra proviene de la lengua francesa “parc” terreno cercano, que a su vez procede del latín “parricus” glorietta, emparrado, de la que también procede la palabra “parra”. Y se define como “terreno público o privado destinado al recreo, con arbolado y plantas de adorno, más grande que un jardín”

### 2.2.1 Clasificación De Los Parques

Existen diversas tipologías de parques, y estos pueden clasificarse en dos grandes tipos descritos en el siguiente esquema:

#### 1) Según la escala.

1. PARQUES DE ESCALA REGIONAL: Son espacios naturales de gran dimensión y altos valores ambientales, de propiedad del distrito capital, ubicados total o parcialmente por fuera de su perímetro.

2. PARQUES DE ESCALA METROPOLITANA Y URBANA: Son áreas libres que cubren una superficie superior a 10 hectáreas, cuya área de influencia abarca todo el territorio de la ciudad. Son considerados urbanos por su condición de localización o por su valor histórico y/o simbólico para la ciudad, y se catalogan como “parques urbanos especiales”.

3. PARQUES DE ESCALA ZONA: Son áreas libres, con una dimensión variable, destinadas a la satisfacción de necesidades de recreación activa y/o pasiva de un grupo de barrios.

4. PARQUES DE ESCALA VECINAL: Son áreas libres, destinadas a la recreación, la reunión y la integración de la comunidad, que cubren las necesidades de los barrios. Se les denomina genéricamente parques, zonas verdes o cesiones para parques.

2) Según la actividad.

1. PARQUE URBANO: Corresponde a toda la infraestructura destinadas fundamentalmente al ocio, al reposo y a mejorar la salubridad y calidad ambiental.

2. PARQUE DEPORTIVO: Corresponde a las áreas acondicionadas básicamente para realizar deporte programado al aire libre.

3. PARQUE NACIONAL: Son las regiones pertenecientes al Estado establecidas para la protección y conservación de las bellezas naturales, de la flora y fauna de importancia.

4. PARQUE TEMÁTICO: Es el nombre que se le da a un recinto con un conjunto de atracciones e instalaciones de ocio y entretenimiento, normalmente organizadas siguiendo un eje de referencia.



5. PARQUE ZOOLOGICO: Son los lugares donde se practica el cuidado y cría de especies animales que no son comunes.

6. PARQUE ECOLOGICO: Son todas aquellas áreas que por sus características mantienen valores ambientales significativos para el interés público.

La palabra ecológico proviene a su vez de la palabra ecología (de eco y logía) que se describe como la ciencia que estudia las relaciones de los seres vivos entre sí y con su entorno; es la ciencia que estudia los ecosistemas.

Las principales actividades que se desarrollan en un parque ecoturístico son las siguientes.

Senderismo: El senderismo es una actividad deportiva no competitiva que se realiza sobre senderos balizados y homologados por el organismo competente de cada país.

El senderismo busca acercar a las personas al medio natural y al conocimiento de la zona a través del patrimonio y los elementos etnográficos y culturales tradicionales, utilizando preferentemente el sistema tradicional de vías de comunicación, tales como cañadas reales, caminos vecinales y senderos. El senderismo constituye una simbiosis entre deporte, cultura y medio ambiente.

Rápel: El rápel es un sistema de descenso por superficies verticales utilizando técnicas de cuerdas. Se utiliza en lugares donde el descenso de otra forma es complicado, o inseguro. El rápel es el sistema de descenso autónomo ampliamente utilizado, ya que para realizar un descenso solo se requiere, además de conocer la técnica adecuada, llevar consigo una cuerda, y en la mayoría de las técnicas un arnés y un descensor. El rápel es utilizado en excursionismo, montañismo, escalada en roca, espeleología, barroquismo y otras actividades que requieren ejecutar descensos verticales.

El rápel también es utilizado en rescate, tanto en los medios naturales como en los urbanos, así como en operaciones militares.

### ***2.2.1 Parque Ecoturístico***

Son áreas naturales poco transformadas por la explotación y que por su belleza paisajística, significación de su ecosistema o singularidad, posee valores conservables, con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres), así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que pueda encontrarse en el lugar, a través de un proceso que promueva la conservación; tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales.

#### **2.2.1.1 Características De Parques Ecoturísticos**

La razón de ser de un Ecoparque es lograr el equilibrio entre sustentabilidad económica y conservación de los recursos naturales para tal fin un proyecto Ecoturístico debe contar con las siguientes características:

1. Contar con infraestructura que brinde alojamiento y servicios básicos dispuestos en armonía con la naturaleza, de tal manera que el Ecoturista pueda disfrutar del ecosistema sin degradarlo.
2. Proporcionar educación e interpretación ambiental al Ecoturista, para que éste conozca, conserve y disfrute del medio ambiente natural.
3. Garantizar la sostenibilidad de los recursos con que cuenta el lugar mediante la definición de zonas y la capacidad de carga del lugar.
4. Involucrar participativamente a la población lugareña en el desarrollo sostenible de las actividades Ecoturísticas.

5. Elegir un área donde el impacto ambiental sea lo menos posible, teniendo en cuenta de no cortar mucha vegetación, que no exista riesgo de erosión, que no interfiera en algún paisaje, etc.

6. Diseñar construcciones simples que no rompan con la armonía del lugar. Es decir, utilizar materiales semejantes a los que se emplean en la zona: tejas, madera, adobes, ladrillo de barro cocido, etc.

### **2.2.1.2 Clasificación De Parques Ecoturísticos**

Según el tipo de actividad que se pretende desarrollar durante la visita a un parque Ecoturístico así es el tipo de clasificación que se le otorga al parque.

**Viajes Científicos o Académicos:** Son aquellas visitas a entornos naturales con el objetivo de conocer e investigar la naturaleza y su entorno.

**Viajes Suaves de Historia Natural:** En este tipo de viaje las personas disfrutan del aire libre y del medio ambiente, sin un interés específico.

**Viajes Duros de Historia Natural:** Son aquellos viajes donde organizaciones como conservadores de aves llegan para una investigación con intereses específicos. **Viajes de Aventura:** Este es el tipo de mayor crecimiento en el mercado turístico, ya que las personas realizan diversas actividades para divertirse. Las caminatas, el ciclismo, etc., son unos de las actividades que se incluyen en este tipo de viajes.

### **2.2.1.3 Tipos De Actividades Ecoturísticas**

El Ecoturismo debe cubrir características de sustentabilidad, se le deberá considerar como un producto turístico en el que los turistas encuentran sobre todo actividades de recreación. Entre ella tenemos:

1. Observación de Fenómenos y Atractivos

**Especiales de la Naturaleza:** Este tipo de actividad



Imagen N°1 Fuente: <https://trip-web-62.webself.net/bosques-de-el-salvador>

Ecoturística se basa en la observación de atractivos naturales.

2. Caminata: La forma principal de locomoción en el hombre se ha convertido en una actividad recreativa. Esta actividad es una de las de mayor aceptación y demanda. Las rutas o circuitos de caminata de preferencia deben estar previamente establecidas y dosificadas de acuerdo al perfil del turista que la va a practicar (niños, jóvenes, adultos, tercera edad, personas con capacidades especiales, grupos pequeños o numerosos, entre otros).



Imagen N°2 Fuente:<https://davisphinneyfoundation.org/how-to-encourage-people-with-parkinsons-to-exercise/>

Imagen N°1

Fuente: <https://trip-web-62.webself.net/bosques-de-el-salvador>

3. Canopy: Consiste de una polea suspendida por cables montados en un declive o inclinación. Se diseñan para que sean impulsados por gravedad y deslizarse desde la parte superior hasta el fondo mediante un cable, usualmente cables de acero inoxidable.



Imagen N°3

Fuente:<https://devacaciones.elmundo.sv/los-5-mejores-lugares-para-hacer-canopy-en-el-salvador/>

4. Gotcha: es uno más de los fantásticos deportes extremos que puedes practicar hoy en día, de hecho, esta actividad se encuentra entre las que se han destacado por su gran desarrollo a nivel mundial en los últimos años.



Imagen N°4

Fuente:<https://www.guatemala.com/guia/deportes/loscampos-de-gotcha-ir-con-amigos-en-guatemala/>

5. Ciclismo de Montaña: Recorrido a campo traviesa utilizando como medio una bicicleta para todo terreno. La actividad se desarrolla sobre caminos de terracería, brechas y veredas angostas con grados diversos de dificultad técnica y esfuerzo físico para el caso específico del proyecto se desarrollaría la especialidad de Cross Country la cual se basa en realizar un recorrido de subidas y bajadas muy prolongadas.



Imagen N°5

Fuente:<https://www.elsoldetlaxcala.com.mx/deportes/proyectan-al-ciclismo-de-montana-desde-infantiles-4246554.html>



#### **2.2.1.4 Otros Equipamiento**

1. Caseta de Control.
2. Oficinas Administrativas
3. Salón de Usos Múltiples
4. Plaza y jardines
5. Restaurante
6. Tienda de artesanías
7. Casetas Informativas.
8. Área de alquiler de bicicleta.
9. Cabañas
10. Cabañas de estancias nocturnas.
11. Glorietas
12. Miradores
13. Área de Camping
14. Mesas al aire libre.
15. Servicios Sanitarios y vestidores.
16. Senderos
17. Área de contenedor de basura
18. Parques

### **2.3 Marco Histórico**

Dentro de la historia del ecoturismo, el uso del prefijo “eco” se ha extendido para hacer palabras compuestas y relacionarlas con actividades del medio ambiente, como por ejemplo ecoturismo o turismo ecológico. Ecología, Etc.

La palabra ecología fue inventada por un científico alemán llamado Ernest Haeckel usando el prefijo eco cuyo origen es la palabra griega oikos que significa casa, y logos que significa estudio, por lo que podemos entenderla como el estudio de la casa “donde vivimos”, que puede ser el ecosistema donde vivimos, hasta el planeta tierra.

El ecoturismo es una iniciativa originalmente promovida por científicos, quienes, al estudiar la biología, flora y fauna, antropología y estudios especializados en lugares remotos del planeta; se dieron cuenta de la importancia que representa el turismo como salvaguarda de los atractivos turísticos naturales.

El ecoturismo o turismo ecológico es la actividad turística que se desarrolla sin alterar el equilibrio del medio ambiente y evitando los daños a la naturaleza. Se trata de una tendencia que busca compatibilizar la industria turística con la ecología.

El ecoturismo está vinculado a un sentido de la ética ya que, más allá del disfrute del viajero, intenta promover el bienestar de las comunidades locales (receptoras del turismo)

Y la preservación del medio natural. El ecoturismo o turismo ecológico también busca incentivar el desarrollo sostenible (es decir, el crecimiento actual que no dañe las posibles futuras).

El auge en los últimos años del ecoturismo se ha debido a varias causas, entre ellas, fundamentalmente al hecho de que es más barato que cualquier otro tipo de turismo.



Es un elemento este que ha llevado a que muchas personas, teniendo en cuenta la situación de crisis económica mundial que se está viviendo, apuesten por él para disfrutar de unas vacaciones sin necesidad de tener que realizar un importante desembolso monetario.

El ecoturismo nace históricamente en los años ochenta cuando se empieza a utilizar el término de “ecoturismo”, pero es en 1990 cuando aparece la primera definición establecida por la sociedad internacional de ecoturismo, diciendo que son “Los viajes responsables a zonas naturales que conserva el medio ambiente y mejora el bienestar de la población local”.

Más adelante se llega a un consenso sobre la definición adoptada por la Unión Mundial para la Conservación de la Naturaleza que define Ecoturismo como: “Aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales con el fin de disfrutar y apreciar la naturaleza, así como cualquier manifestación cultural del presente y del pasado, que promueva la conservación, tiene bajo impacto de visitación y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales.”

Posteriormente siguiendo con la historia del ecoturismo, se observó que turistas de países industrializados reconocieron que preferían visitar destinos no convencionales, tales como reservas biológicas, sitios arqueológicos, parques nacionales, lagos, montañas y pequeñas localidades rurales que aún conservan sus tradiciones y costumbres.

A este movimiento se le conoce como ecoturismo, y a los viajantes que se interesan en preservar el medio ambiente y representar una derrama económica para las comunidades locales, se les conoce como eco turistas.

De tal manera que podemos inferir, que el ecoturismo es la actividad tendiente a brindar diversión, esparcimiento, y cultura, de una forma que no altere el medio ambiente y los

ecosistemas locales, y que además constituya una forma de desarrollo para las personas que dependan de él.

Es por ello que esta actividad se ha constituido en los últimos años como una alternativa de desarrollo, y además como una forma de preservar los valores culturales de muchos pueblos y regiones, en muchos casos de etnias y antiguas culturas, ya que el turismo ecológico cuida que las comunidades se involucren directamente.

Las principales conclusiones de la historia del ecoturismo son:

- 1) El ecoturismo es establecido como un concepto políticamente valorable. Más de cincuenta países han desarrollado políticas especiales y estrategias enfocadas en el ecoturismo a nivel nacional. El concepto de ecoturismo prueba su relevancia al valorar la diversidad natural y cultural como activos turísticos. También valora la participación de las comunidades locales y sus mandatos son el valor educacional de las experiencias de recreación.
- 2) El Turismo ecológico o ecoturismo ha recibido observaciones mixtas. Evidencia concreta muestra que, cuando se administra de manera sustentable; el ecoturismo ayuda a conservar la biodiversidad, alivia la pobreza en áreas rurales, y puede proveer beneficios a las comunidades indígenas y locales situadas a los alrededores del destino turístico, o bien de áreas oficialmente protegidas.

La evidencia también sugiere que existe el falso ecoturismo y que se abusa del término cuando no se siguen los lineamientos del verdadero ecoturismo.

- 3) El turismo es ahora reconocido como un estimulante de la economía global. El mayor reto para el futuro es aplicar los principios del ecoturismo y turismo sustentable, a todas las formas de desarrollo turístico.

La historia del ecoturismo en realidad es reciente, sin embargo, por el alto impacto que esta actividad tiene en las economías locales y de algunos estados, es de alta relevancia, por ello se destinan recursos en su desarrollo y promoción, además del beneficio colateral de la preservación de lugares, destinos, y costumbres.

### **Historia de Parques Ecológicos o Ecoturísticos en El Salvador.**

El ecoturismo fomenta la educación ambiental. Permitiendo concienciar a la población, respecto a la necesidad de conservar el patrimonio natural y cultural de los sitios, logrando así cambios de conducta que fortalecen la práctica de valores e involucra directamente a las comunidades, ya que los pobladores se convierten en protagonistas directos de una práctica que conlleva a la conservación de toda la riqueza del sitio. Las actividades ecoturísticas a nivel mundial, mostraron un importante crecimiento en los últimos dos decenios. Se estima que el 10% de las personas que viajan son ecoturistas, quienes reportan un crecimiento anual del orden del 20%.

Los Parques Ecoturístico en El Salvador, comenzaron con el nombre de Parques Nacionales, Parques Ecológicos o Parques de Reserva Naturales, su inicio se da en el municipio de Metapán en el departamento de Santa Ana donde se establece el Parque Nacional Montecristo en cual tiene una extensión de 1,973 hectáreas y una altitud que va de desde los 800 a 2,418 msnm. Posee un vértice superior que marca las fronteras de Honduras, Guatemala y El Salvador, conocido como Punto Trifinio. El Punto Trifinio es además el punto más alto y tiene 2,418 msnm. Este bello bosque nebuloso fue declarado Parque Nacional en 1987 mediante Decreto. Seguidamente el uno de enero del año 1989 fue creado y decretado Parque Nacional El Imposible en el departamento de Ahuachapán, contando con un área de 5,000 hectáreas. Posee una altitud de entre 250 y 1.425 metros. En 1992 el Imposible entro en las listas provisionales del

patrimonio de la humanidad. Sucesivamente se fueron decretando áreas de reserva protegidas en 1993 el área de Santa Clara es un bosque costero del Departamento de La Paz, El Salvador. Queda al este de la ciudad de Playa El Pimental.

En abril de (1996) en San Miguel, la Laguna El Jocotal fue decretada como área protegida por la Asamblea Legislativa y la quinta es La Barra de Santiago en el departamento de Ahuachapán, cuya posesión está asegurada en base a la ley forestal.

Por otra parte, el Instituto Salvadoreño de Turismo, tiene bajo su administración dos áreas: el Parque Walter T. Deininger y El Cerro Verde, este último integrado al Complejo Los Volcanes (Benítez et al, 1998 citado por Cruz, 2004).

Turismo en el municipio de Conchagua, departamento de la Unión.

El municipio de Conchagua posee una extensión territorial de 200,64 km<sup>2</sup>, y su altitud varía desde los 0 msnm hasta 1225 msnm, en la cima del volcán. Se encuentra a 184 km de la capital, San Salvador, y se puede acceder a él a 8 km al sur de la ciudad de La Unión, por la Carretera Litoral. En los últimos años, el municipio de Conchagua ha reportado un incremento en el sector turismo. El alza, que se relaciona muy bien con la historia y las condiciones naturales que presenta la zona.

“El turismo ha venido en aumento estos años, por lo cual el municipio de Conchagua en las vacaciones espera más de 40 a 50 mil turistas entre nacionales y extranjeros.

El municipio de Conchagua turísticamente cuenta con el patrimonio cultural arquitectónico de mayor relevancia es la iglesia parroquial, dedicada a Santiago Apóstol, considerada como la iglesia más antigua de El Salvador, construida en 1693, El cerro de Conchagua donde está un Área Natural Protegida declarada por el Estado con senderos y miradores hacia el Golfo de Fonseca como también divisar Honduras y Nicaragua, las playas del

Tamarindo, Las Tunas, su centro histórico, un complejo de playas que posee y cuenta con un volcán desde cuya cumbre se divisan islas, lagunas y playas siendo el único lugar del país en el que se da una transición entre playa rocosa y bosque dulce. El sitio tiene un clima fresco y un bosque donde se puede practicar ecoturismo, mientras que en el complejo de playas se encuentra una variedad gastronómica y la oportunidad de practicar diferentes actividades acuáticas. El crecimiento del turismo y ecoturismo en el municipio de Conchagua va en crecimiento año tras año.

### ***2.3.1 Lugares Turísticos De Conchagua.***

#### **Volcán de Conchagua**

Con una altura de 1,242 sobre el nivel del mar, tiene dos opciones visitar el Espíritu de la Montaña, un complejo privado que cuenta con dos miradores y un área de restaurantes que actualmente está en construcción, se puede acampar



Imagen N°4 Fuente: Auditoria propia

La otra es el área protegida del volcán, tiene dos miradores y varios senderos para hacer caminatas bajo la vegetación y un clima agradable, cuenta con guarda recursos quienes le cuentan toda la historia que conserva dicho volcán.

Otras de las bellezas son sus playas El Tamarindo, Las Tunas, El Jagüey, Torola, Playas Negras, y estero El Encantado.



Imagen N°7 Fuente:<http://br.pinterest.com/>

### **Playa el Tamarindo**

Playa Tamarindo llamada así por su abundancia de esta fruta tropical es una de las playas de El Salvador casi privadas por su poca cantidad de visitas, las características de esta playa son hechas para la relajación con un estilo tipo estero, poco oleaje y muy poca profundidad es perfecta para realizar buceo o andar en lancha o cuatrimoto.

Esta playa es poco visitada por su distancia de casi 12 KM desde la carretera, pero ya estando allí es perfecta para broncearse y relajarse como nunca antes lo ha hecho o practicar deportes como la natación, buceo, pesca, vóley ball y fútbol.



Imagen N°8

Fuente: <https://turismo.sv/playas/las-tunas>

## Las Tunas

Las Tunas es una playa de arena negra con formaciones rocosas, en las que las que se encuentran pequeñas posas de agua y así disfrutarlas como si fueran pequeñas piscinas naturales. Se encuentra en el departamento de La Unión a 180 km de San Salvador, entre la Bocana El Esterón y la playa Negra. La playa Las Tunas es conocida por sus enormes olas que golpean enormes rocas a lo largo del bello paisaje.

**Playas Negras.** Un interesante lugar por sus particulares características es Playas Negras en El Salvador. Ubicada específicamente en el departamento La Unión, municipio Conchagua, esta famosa playa se distingue por su negra arena.

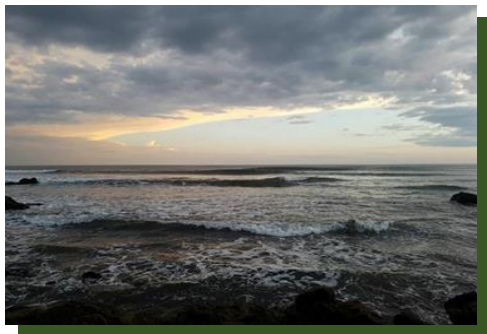


Imagen N°8 Fuente:  
<https://turismo.sv/playas/playas-negras>

Las actividades que se pueden realizar: Lo primero a resaltar es que Playas Negras es un sitio para el relax y la tranquilidad. Darse un baño sin agitación, donde los visitantes son contados y el ambiente es agradable. No se pueden perder sus atardeceres porque definitivamente son momentos llenos de magia y total belleza.

## 2.4 Casos Analogos

### 2.4.1 Casos Nacionales

#### 2.4.1.1 Parque Walter Thilo Deininger

Una de las joyas más impresionantes de Centroamérica está ubicada en la zona central de El Salvador, en el departamento de La Libertad. A tan solo 39 kilómetros de la capital San Salvador se encuentra el Parque Walter Thilo Deininger.

### **Características del Parque Walter Thilo Deininger**

Posee una extensión total de 1.047 manzanas de naturaleza pura. Una de las características más peculiares de esta zona es que posee tres tipos de bosque; Bosque secundario, galería y seco caducifolio, aunque es considerado por el MITUR (Ministerio de Turismo) como Sabana Tropical.



Imagen N° 10 Fuente:  
<https://wikisivar.com/parque-walter-thilo-deininger/>

**Historia del lugar** Fue donado por Walter Thilo Deininger un guatemalteco de padres alemanes, paso su niñez en El Salvador. Con pocos años sus padres lo enviaron a Guatemala a estudiar, pero a los 20 años regreso a El Salvador. Ya con 21 años se hace cargo de las empresas de su familia

Era un hombre muy sencillo y amante de la naturaleza, ayudo a la reconstrucción de varias iglesias coloniales. En 1939 gracias a su amor a esta nación logro la nacionalidad y perdió la alemana. Su obra benéfica hasta la fecha sigue siendo el disfrute de miles de amantes de la naturaleza.



Era un hombre muy sencillo y amante de la naturaleza, ayudo a la reconstrucción de varias iglesias coloniales. En 1939 gracias a su amor a esta nación logro la nacionalidad y perdió la alemana. Su obra benéfica hasta la fecha sigue siendo el disfrute de miles de amantes de la naturaleza.

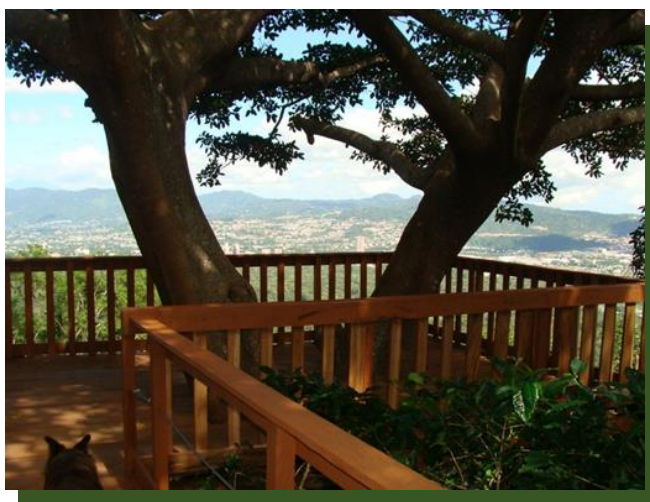


Imagen N°11 Fuente:  
<https://wikisivar.com/parque-walter-thilo-deininger/>

Eco Parque El Espino Está a unos 10 kilómetros de Santa Tecla, puedes desconectarte del alboroto de la ciudad visitando el Ecoparque El Espino, que está ubicado en la Finca El Espino. Se encuentra en la falda sureste del Volcán de San Salvador, bastante cerca de la ciudad de San Salvador y a pocos minutos de la ciudad de Santa Tecla.

Todo turista apreciará la belleza escénica natural de los cafetales, pinos, cipreses y las flores de distintos colores, que adornan el trayecto que rodea las 50 manzanas de extensión que están constantemente supervisadas por los guardabosques de la Cooperativa Espino de R. L. quien es la encargada de administrar es importante parque de El Salvador.

## ***2.4.2 Casos Internacionales***

### **2.4.2.1 Hacienda Panoaya**

En el Estado de México, es el lugar donde creció la primera mujer poeta de México. La historia y el legado de Sor Juana Inés de la Cruz continúa hasta el día de hoy.

### **El Museo Sor Juana**



Imagen N°12

<https://travesiasdigital.com/destinos/hacienda-panoaya>

Nacida en Juana de Asbaje, Sor Juana vivió en este edificio entre los 3 y los 8 años a mediados del siglo XVII. Aquí es donde aprendió a leer, jugando con libros en la biblioteca de su abuelo.

Un Santuario Natural “El Bosque Esmeralda” El Parque Ecoturístico Esmeralda cuenta con un circuito sinuoso de 5 kilómetros aproximadamente y en el centro del mismo se están construyendo cabañas y alrededor de estas sembrando árboles de pino.

### **Lago Artificial en el Bosque Esmeralda.**

En el centro del parque existe un pequeño lago artificial rodeado por árboles y palapas el cual le da más vida a este oasis, también hay barrancas naturales, es aquí en donde disfrutamos el contacto con la naturaleza y de la tranquilidad del lugar.



Imagen N°13

<https://travesiasdigital.com/destinos/hacienda-panoaya>

## **2.5 Marco Legal**

### ***2.5.1 Ley De Urbanismo Y Construcción***

Obras de urbanización en Zonas de Reserva Ecológica.

Art.44.-Las parcelas comprendidas dentro de los suelos declarados como zona de reserva ecológica, serán de uso silvícola y cualquier otro uso estará sujeto a las disposiciones que la materia se dicte. Sus edificaciones se deberán limitar a techar el 10% de su área. Su infraestructura se deberá realizar conforme al art.98.

La terracería manual deberá respetar los árboles y las curvas de nivel existentes. No se permitirán cortes mayores de un metro de altura, excepto en aquellas parcelas cuya topografía exija un corte de mayor altura con el único fin de crear terraza adecuada para la construcción de la vivienda. Las vías de acceso deberán ser tratadas solamente con material selecto, sin recubrimiento impermeable.

Art. 51.- Las zonas de protección que no cuenten con vegetación adecuada o que presenten cambios de nivel mayores de un metro deberán ser protegidas con obras tales como taludes, engramados, estaquillados, barreras naturales, etc.

Art.61.- El área verde ecológica podrá comprender: redondeles, así como las zonas de protección y otros terrenos desfavorables para la construcción y podrá ubicarse en forma combinada o separada con el área verde recreativa

Art.63.- El área verde ecológica se exigirá completamente arborizada, con un mínimo de 400 árboles/Ha., sembrados a una distancia de 5ms, entre cada uno como máximo.

Art. 64: Las áreas verdes no podrán dedicarse a otro uso que no sea jardín, parque público, recreación abierta o equipamiento comunal. La Municipalidad deberá velar porque se cumplan con lo indicado en este artículo.

Art.98.- En toda parcela de reserva ecológica los drenajes de aguas lluvias deberán ser superficiales con las obras de protección necesarias. Las aguas negras deberán ser drenadas a fosas sépticas con campo de riego o sistema similar. En ningún caso se permitirá sistema de drenaje por tubería para ser desalojada en ríos y quebradas, o se permitan obras de terracería mecanizadas, ni la tala de árboles excepto para la construcción de caminos vecinales y la infraestructura o instalaciones autorizadas conforme a lo dispuesto en el art. 44 de este reglamento.

### ***2.5.2 ley de medio ambiente y recursos naturales***

Art. 2.- La política nacional del medio ambiente, se fundamentará en los siguientes principios:

- b) El desarrollo económico y social debe ser compatible y equilibrado con el medio ambiente; tomando en consideración el interés social señalado en el Art. 117 de la Constitución;
- c) Se deberá asegurar el uso sostenible, disponibilidad y calidad de los recursos naturales, como base de un desarrollo sustentable y así mejorar la calidad de vida de la población;
- f) La contaminación del medio ambiente o alguno de sus elementos, que impida o deteriore sus procesos esenciales, conllevará como obligación la restauración o compensación del daño causado debiendo indemnizar al Estado o a cualquier persona natural o jurídica afectada en su caso, conforme a la presente ley;
- k) Se potencia la obtención del cambio de conducta sobre el castigo con el fin de estimular la creación de una cultura proteccionista del medio ambiente;
- l) Adoptar regulaciones que permitan la obtención de metas encaminadas a mejorar el medio ambiente, propiciando una amplia gama de opciones posibles para su cumplimiento,

apoyados por incentivos económicos que estimulen la generación de acciones minimizantes de los efectos negativos al medio ambiente; y

m) La educación ambiental se orientará a fomentar la cultura ambientalista a fin de concientizar a la población sobre la protección, conservación, preservación y restauración medio ambiente.

Art. 18.- Es un conjunto de acciones y procedimientos que aseguran que las actividades, obras o proyectos que tengan un impacto ambiental negativo en el ambiente o en la calidad de vida de la población, se sometan desde la fase de pre inversión a los procedimientos que identifiquen y cuantifiquen dichos impactos y recomienden las medidas que los prevengan, atenúen, compensen o potencien, según sea el caso, seleccionando la alternativa que mejor garantice la protección del medio ambiente.

Art. 21: Toda persona natural o jurídica deberá presentar el correspondiente Estudio de Impacto Ambiental para ejecutar las siguientes actividades, obras o proyectos.

J) Plantas o complejos pesqueros, industriales, agroindustriales, turísticos o parques recreativos;

I) Proyectos urbanísticos, construcciones, lotificaciones u obras que puedan causar impacto ambiental negativo.

Art. 36.- En los proyectos públicos financiados con partidas del presupuesto nacional o municipal, o con fondos externos, deberán incluirse las partidas necesarias para financiar el componente ambiental en los mismos y las condiciones y medidas contenidas en el permiso ambiental que autorice dichos proyectos.

Deberes de las Personas e Instituciones del Estado

Art. 42.- Toda persona natural o jurídica, el Estado y sus entes descentralizados están obligados, a evitar las acciones deterioras antes del medio ambiente, a prevenir, controlar, vigilar y denunciar ante las autoridades competentes la contaminación que pueda perjudicar la salud, la calidad de vida de la población y los ecosistemas, especialmente las actividades que provoquen contaminación de la atmósfera, el agua, el suelo y el medio costero marino.

Art. 75: llevar a cabo prácticas de conservación y recuperación de suelos, por quienes realicen actividades, agrícolas, pecuarias, forestales, minerales, urbanísticas, de infraestructuras u otras.

Art. 79.- Los objetivos del Sistema de Áreas Protegidas son los siguientes:

- A. Conservar las zonas bióticas autóctonas en estado natural, la diversidad biológica y los procesos ecológicos de regulación del ambiente y del patrimonio genético natural
- B. Proveer y fomentar opciones para el estudio, la investigación técnica y científica, dar facilidades para la interpretación y educación ambiental y oportunidades para la recreación,  
esparcimiento y turismo;
- C. Promover y fomentar la conservación, recuperación y uso sostenible de los recursos naturales;
- D. Conservar y recuperar las fuentes de producción del recurso hídrico y ejecutar acciones que permitan el control efectivo para evitar la erosión y la sedimentación; y,
- E. Conservar la prestación de los servicios ambientales que se deriven de las áreas protegidas,  
tales como fijación de carbono, disminución del efecto invernadero, contribución a la estabilización del clima y aprovechamiento sostenible de la energía.

Art. 86 Infracciones Ambientales.

a) Iniciar actividades, obras o proyectos sin haber obtenido el permiso ambiental.

b) Incumplir obligaciones del permiso ambiental. Con respecto a los medios prácticos que la Ley del Medio ambiente, establece para llevar adelante la ejecución de las normas expuestas, tenemos el hecho de que el interesado, en base al Art. 22 de la citada Ley, debe obtener el correspondiente permiso ambiental, por lo que está obligado a presentar al MARN la información que esta Institución solicita a través del respectivo formulario que se llena para tal efecto.

### ***2.5.3 Ley De Áreas Naturales Protegidas***

Art. 6: Literal c) Promover y desarrollar actividades de protección, conservación, restauración y manejo sostenible de recursos naturales contenidas en las áreas, incluyendo la Biodiversidad y la riqueza Genética. Literal g) Ejercer control de personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, en la planificación, ejecución y seguimiento de proyectos de investigación, conservación, uso sostenible, desarrollo, educación ambiental, capacitación, divulgación y todos aquellos relacionados con las Áreas Naturales Protegidas.

Art. 32: La educación ambiental en las Áreas Naturales Protegidas y sus Zonas de Amortiguamiento, deberá ser enfocada en los sectores de la educación formal, no formal e informal, dentro de un Programa especial que propicie cambios en la conducta de la población para la conservación de los recursos naturales y culturales.

### ***2.5.4 Ley De Accesibilidad***

Estacionamientos - Plazas Para Estacionamiento De Automóviles Livianos.

Las plazas de estacionamientos para personas con discapacidad dispondrán de un área lateral adicional de 1.00 mts de ancho para que la persona en silla de ruedas pueda acceder sin

ningún problema, esta área deberá tener una pendiente máxima de 8% en dirección al edificio o acceso principal, y en ella se colocará la placa de señalización, la cual será construida con materiales de tráfico especificadas por el V.M.T. (logo internacional de accesibilidad) en forma vertical, a una altura de 2.20 mts.

#### **JARDINES Y ARRIATES - HUECOS DE PIES DE ARBOLES EN LAS ACERAS.**

Se cubrirán siempre con una rejilla para evitar que las personas que utilizan bastones, sillas de ruedas o muletas, puedan deslizarse en el hueco que circunda el árbol.

#### ***2.5.5 Ley De Turismo***

Encargado de proteger, resguardar y promocionar los ambientes naturales para reflejar la trascendencia del turismo en la estabilidad económica, política y social del país.

Cap. II. Art. 8: Los Recursos naturales, arqueológicos y culturales que integren al inventario turístico del país serán preservados y resguardados por las instituciones a quienes legalmente correspondan tales atribuciones. Los organismos y entidades sean estas Gubernamentales o no Gubernamentales que tengan la atribución legal de autorizar construcciones, edificaciones o cualquier tipo de edificaciones, estarán obligadas a respetar y mantener la vocación turística de tales recursos y las de su ámbito de influencia para lo cual las construcciones, edificaciones e infraestructura que se autoricen deberán ser compatibles con los elementos necesarios para el desarrollo turístico de las mismas, dentro de las limitaciones que establezca el reglamento respectivo o las disposiciones del decreto que se dicte para establecerlas.

Art. 14.- Toda infraestructura y actividad turística se programará de forma que se proteja el patrimonio natural que constituyen los ecosistemas y la diversidad biológica, y que sean preservadas las especies en peligro, la fauna y la flora silvestre.



Las empresas que desarrollen actividades turísticas estarán sometidas a las limitaciones impuestas por las autoridades, cuando aquéllas se ejerzan en espacios particularmente vulnerables, tales como, regiones litorales, bosques tropicales o humedales, que sean idóneos para la creación de parques naturales o reservas protegidas.

Art. 15.- Las políticas y actividades turísticas se llevarán a cabo con respeto al patrimonio artístico, arqueológico y cultural; y se organizará de modo tal que permita la supervivencia, enriquecimiento y el florecimiento de la producción cultural, artesanal y folklórica.

### ***2.5.6 Ordenanza Sobre Medio Ambiente Del Municipio De Conchagua, Departamento De La Unión.***

Art. 1.- Regúlase por medio de esta Ordenanza, las disposiciones concernientes con el uso y protección del suelo, agua, flora y vida silvestre en la Jurisdicción de este Municipio.

Art. 2.- Quedan obligadas al cumplimiento de esta Ordenanza todas las Trans-nacionales, personas naturales y jurídicas, domiciliadas y no domiciliadas, instituciones estatales, autónomas, semiautónomas y en general toda persona que por cualquier motivo se encuentre en el Municipio.

Art. 3.- Son obligaciones de la Ciudadanía, las siguientes:

- e) Cumplir con las disposiciones contenidas en esta Ordenanza y además que contengan otras Leyes y Reglamentos vigentes. Por ejemplo: Ley Forestal, Ley del Medio Ambiente, Código Municipal y Código Penal.
- d) Colaborar en toda actividad que mejore el medio ambiente de la zona y la vida de quienes lo habitamos.
- e) Apoyar las campañas de reforestación que se promuevan.

b) Denunciar todo acto que esté en contra de la protección de nuestros recursos naturales (depredación de flora y fauna).

a) Cooperar con la Municipalidad para el mejor uso y protección de los recursos naturales existentes en el Municipio.

Art. 4.- Para los efectos de esta Ordenanza se entenderá por suelo, la capa de materiales orgánicos y minerales que cubre la corteza terrestre donde las plantas fijan sus raíces y encuentran los elementos necesarios para su nutrición y desarrollo.

Art. 10.- Se entiende por vida silvestre la diversidad de espacios biológicos que viven y se reproducen independientemente de la mano del hombre, ya sean éstos acuáticos, terrestres o aéreos residentes o migratorios.

Art. 11.- Se prohíbe la caza de venados, cusucos, mapaches, iguanas, garrobo, pericos, tucanes y todos aquellos animales existentes en nuestro Municipio, de acuerdo con la Ley de conservación de la vida silvestre como legado a las futuras generaciones.

Art. 12.- Queda prohibida la venta de animales silvestre y las incluidas en lista de las amenazadas y en peligro de extinción y las protegidas en convenios internacionales.

Art. 15.- Declarase de interés público y social dentro del Municipio:

a) El establecimiento, conservación, restauración, acondicionamiento y defensa de áreas protegidas de acuerdo al estudio y mapeo físico.

b) La forestación y control de los bosques del Municipio.

e) La ejecución de actividades para restauración y protección de las cuencas hidrográficas y su reserva de agua.

d) La protección de las zonas donde se compruebe que hay mantos acuíferos determinados por un estudio hidrológico del Municipio.

Art. 34.- Los propietarios de inmuebles comprendidos dentro de áreas protegidas, deberá acatar las normas técnicas para el manejo de dichas áreas, dictadas por el Concejo

Municipal en cooperación con organizaciones Ambientalistas. Se tomará en cuenta para el manejo de las áreas protegidas la Clasificación de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) que establece: Categoría I a: Reserva Natural Estricta. 11 b: Reserva Natural Silvestre. Categoría 11: Parque Nacional. Categoría 111: Monumento Natural. Categoría IV: Área de Manejo de Hábitat especie. Categoría V: Paisaje Terrestre y/o Marino Protegido. Categoría VI: Área Protegida con Recursos Manejados.

#### Art.- 66 Objetivos

La poda de árboles obedece a los siguientes objetivos:

- a) Regular el crecimiento radicular, y para inducir mayor cantidad de follaje.
- b) Poda de árboles, para regular la altura de la copa y desarrollo de la raíz.
- e) Para suprimir ramas mal orientadas, es decir equilibrar el crecimiento de la planta
- d) Para reducir el riesgo de plagas y enfermedades o accidentes.
- e) Por la interferencia o peligro a estructuras de alto voltaje, telefónico o institucional.
- f) Para evitar ilícitos de cualquier naturaleza, es decir por seguridad ciudadana.
- g) En avenidas, parques, carreteras y calles, se efectúa la poda para mejorar ornato y aspecto general, para tener mejor visibilidad y circulación vehicular y de señalización importantes como semáforos y otros, así como para prevenir la interrupción de servicios.

#### Art.-68 Criterios para la Tala

La tala de ejemplares arbóreas deberá realizarse en base a los siguientes criterios, siendo

la autorización o permiso municipal obligatorio, así como el pago de la tasa por la expedición del mismo:

- a) Cuando el árbol padezca una enfermedad fatal que pueda afectar a otros ejemplares.
- b) Cuando su ubicación e inclinación representen un peligro para la comunidad o los vecinos del lugar.
- c) Que debido a que sus raíces ocasionen estragos en los servicios públicos o privados de determinada casa, instalación o lugar habitado.
- e) Cuando sean nocivas para otras especies o ejemplares alrededor de él y que se encuentre como no permitidas para la siembra en lugares específicos. Para esto se deberá atender a los literales anteriores, es decir si cumpliera uno de ellos podrá solicitar la autorizarse la tala.
- d) Cuando levante el nivel de la acera, calle o alguna porción de inmueble que contenga construcción mixta.
- e) Cuando se trate de proyectos urbanos o viales municipales o del gobierno central.
- f) Cuando por su disposición y condiciones representen un peligro inminente a los ciudadanos, peatones y automovilistas.
- h) Cuando se trate de proyectos emprendidos por medio de un Micro plan de Ordenamiento Territorial, deberá especificarse el tratamiento y compensación de ejemplares, que no podrá ser menor a lo señalado en esta ordenanza, so pena de imponerse la multa respectiva, por ejemplar arbóreo, en el Caso sea ejecutado por particulares.
- g) Cuando los ejemplares de especies a talar no se encuentran en el listado de especies amenazadas o en peligro de extinción de acuerdo a los instrumentos

emanados por autoridad competente.

h) Se compruebe que exista riesgo de algún desastre causado por el desplome de uno o varios ejemplares.

#### Art.- 70 Restricción a la tala

En cualquiera de los casos de los dos artículos precedentes, se deberá observar los instrumentos legales que restringen la tala en los casos de especies amenazadas o en peligro de extinción, así declaradas en instrumentos emanados por autoridad competente. Podrá denegarse la tala de uno o varios ejemplares arbóreos si se presenta oposición al respecto y conste en una resolución la negativa de los vecinos realizada en consulta vecinal para este efecto, que residan en el lugar o su periferia.

#### Restricciones o casos de tala prohibida:

a) Cuando la tala pueda generar condiciones de riesgo ambientales y desastres por deslizamientos, desprendimientos de tierra, derrumbes o asentamientos diferenciales.

b) Cuando afecte negativamente de forma significativa la capacidad de infiltración del suelo clasificado con niveles de permeabilidad media o alta.



**CAPITULO III  
DIAGNOSTICO**

### **3.1 Aspecto Historico**

#### ***3.1.1 Historia Del Municipio De Conchagua***

La población original de Conchagua es de origen lenca, donde los conchaguas o comixaguas vivían originalmente en las islas del golfo de Fonseca, más específicamente en la que hoy se conoce como "Conchagüita", compartían estas tierras con otras tribus llamadas "Los Tecas", en 1522 una expedición mandada por Gil Gonzáles Dávila bajo el mando de Andrés Niño, descubrió el golfo de Fonseca con sus islas, Meangola (hoy Meanguera del Golfo) y que Andrés Niño la bautizó con el nombre de "Petronila" y Conchagüita, para esas fechas los nativos de dichas islas formaban una cantidad ya considerable de personas; también existía en tierra firme otros pueblos conocidos como "Los Amapalas" cuyo asentamiento estuvo en el lugar que actualmente se conoce como Pueblo Viejo a pocos kilómetros al oriente de la ciudad de La Unión. Su etimología (origen de sus palabras) es, por consiguiente, "Valle delgado" y mejor aún "Valle Estrecho" que se ajusta en todo el lugarejo en la isla Conchagüita, donde estuvo asentado el primitivo pueblo de Comixagua o Conxagua, más adelante aclaran "que los religiosos españoles del siglo XVI utilizaron las "x" y a veces la "j".

Para que cuando en (relación breve y verdadera) 1586 se escribe Conxagua. Que quiso escribir Conchagua, y de ahí derivó la forma que ha prevalecido: Conchagua, de tal manera que el significado del nombre de la población no está ligada al lugar que ocupa actualmente, sino que, que su asentamiento primitivo lo cual respalda la tesis de su etimología "Valle Estrecho". Francis Drake, celebre marino y corsario inglés realizó varias expediciones de piraterías contra las colonias españolas de América entre los años de 1570 y 1572. En 1582 Francis Drake dirigió la violenta invasión saqueando y asesinando a los moradores de la isla del Golfo (Conchagüita y Meanguera) dicha invasión.

Originó el éxodo (emigración) masivo de los habitantes de las islas hacia la tierra firme, de tal manera que los Conchaguas se ubicaron en las inmediaciones del puerto de Amapala; las divergencias entre los Amapalas y los Conchaguas surgieron casi de inmediato acentuándose cada vez más. Los Amapalas prohibieron a los conchaguas que utilizaran su embarcadero, lo cual obligó a estos a establecer un nuevo puerto siempre en la bahía de La Unión, conocido como: "Los embarcaderos de los Conchaguas" en el mismo sitio donde hoy se encuentra la ciudad de La Unión. De acuerdo con este dato histórico, "El embarcadero de los Conchaguas" fue el primer sitio formal del asentamiento de los conchaguas, luego de emigrar de las islas de Golfo, dicho puerto ofreció mejores productos y del personal que de algunas provincias de San Salvador y San Miguel se dirigían a Nicaragua.

En la importancia dada al nuevo puerto por su cercanía a las provincias antes mencionadas, desplazo paulatinamente al antiguo puerto de Amapala, hasta extinguirlo como tal, como consecuencia floreció el pueblo de Conchagua; pero por razones aún no muy claras pronto fue eclipsado por el nuevo municipio: San Carlos de La Unión. "En toponimia autóctona del departamento de La Unión" encontramos lo siguiente "El lugar donde se fundó el nuevo pueblo de Conchagua dejó de ofrecer, según parece, las fuentes que provenían de agua potable a la población" continua la obra diciendo que en vista de esta situación las autoridades del pueblo "concurrieron ante el señor gobernador de armas de Francisco Rodríguez Berríos, a quien expusieron su caso y le solicitaron que les concedieran permiso para ocupar otro paraje en la hacienda Sirama, lo que se les concedió por escritura pública de fecha un 4 de Enero de 1712.

### ***3.1.2 División Política***

El municipio posee una extensión territorial de 209,09 km<sup>2</sup>, y su altitud varía desde los 0 msnm hasta 1225 msnm, en la cima del volcán Conchagua. Se encuentra a 184 km de la

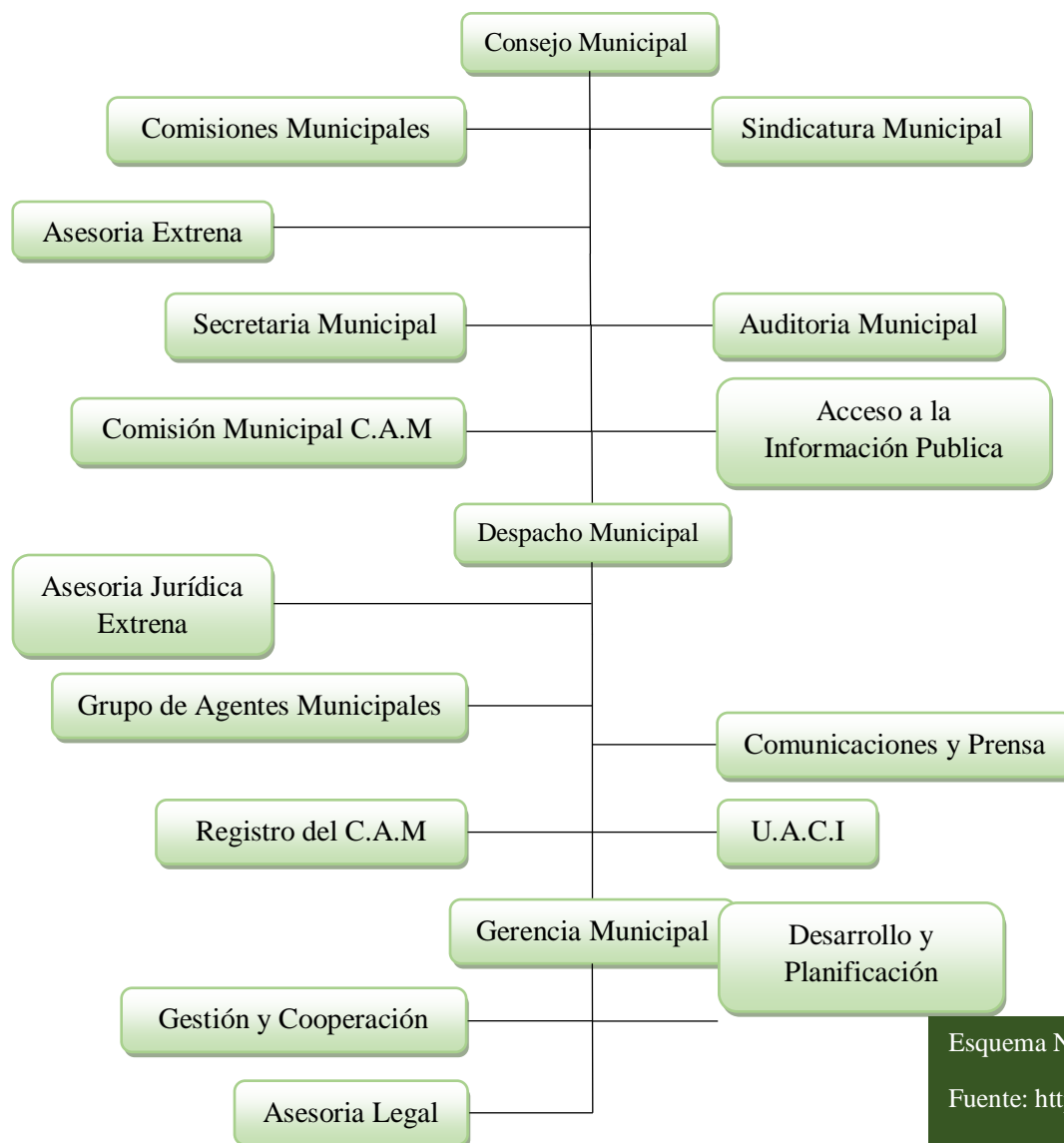


capital, San Salvador, y se puede acceder a él a 8 km al sur de la ciudad de La Unión, por la Carretera Litoral CA-2. Por él pasan el río Zompopera, la quebrada El Marial y la quebrada Honda. El clima es de Sabana Tropical Caliente o Tierra Caliente. Conchagua es una villa muy pequeña ubicada en las faldas del volcán de Conchagua, fundada en 1543.

### 3.1.3 Gobierno Local

El municipio de Conchagua es gobernado por el alcalde junto a su concejo municipal. En la estructura organizativa destacan el Cuerpo de Agentes Metropolitanos, la Gerencia Financiera, la Gerencia de Servicios Ciudadanos, la Gerencia de Participación Ciudadana y la Gerencia Administrativa.

### 3.1.4 Organización De La Alcaldía Municipal De Conchagua



Esquema N°3

Fuente: <https://conchagua.gob.sv/>

## **3.2 Aspectos Físico**

### ***3.2.1 Generalidades Al Aspecto Físico***

En este marco se hará un acercamiento al terreno, iniciando de lo general a lo específico, para determinar aquellas bondades del lugar.

Con el Análisis Del Entorno, se pretende dar una vista generalizada sobre el departamento de La Unión, enfocándonos en el Municipio de Conchagua, como centro del estudio.

Con los datos del Servicio Nacional de Estudios territoriales (SNET) y los datos del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MAR), se verificarán las fechas con mayor humedad, vientos y las de mayor precipitación pluvial, analizándose por cada mes del año en cada aspecto que el SNET estudia según la estación más cercana al centro de estudio.

### ***3.2.2 MACRO LOCALIZACIÓN***

En la macro localización lo que se pretende es localizarnos geográficamente iniciando por mapa Nacional, El Departamento, Municipio y La ciudad de investigación y ubicación el terreno en el cual se desarrollará el proyecto del Parque ecoturístico.

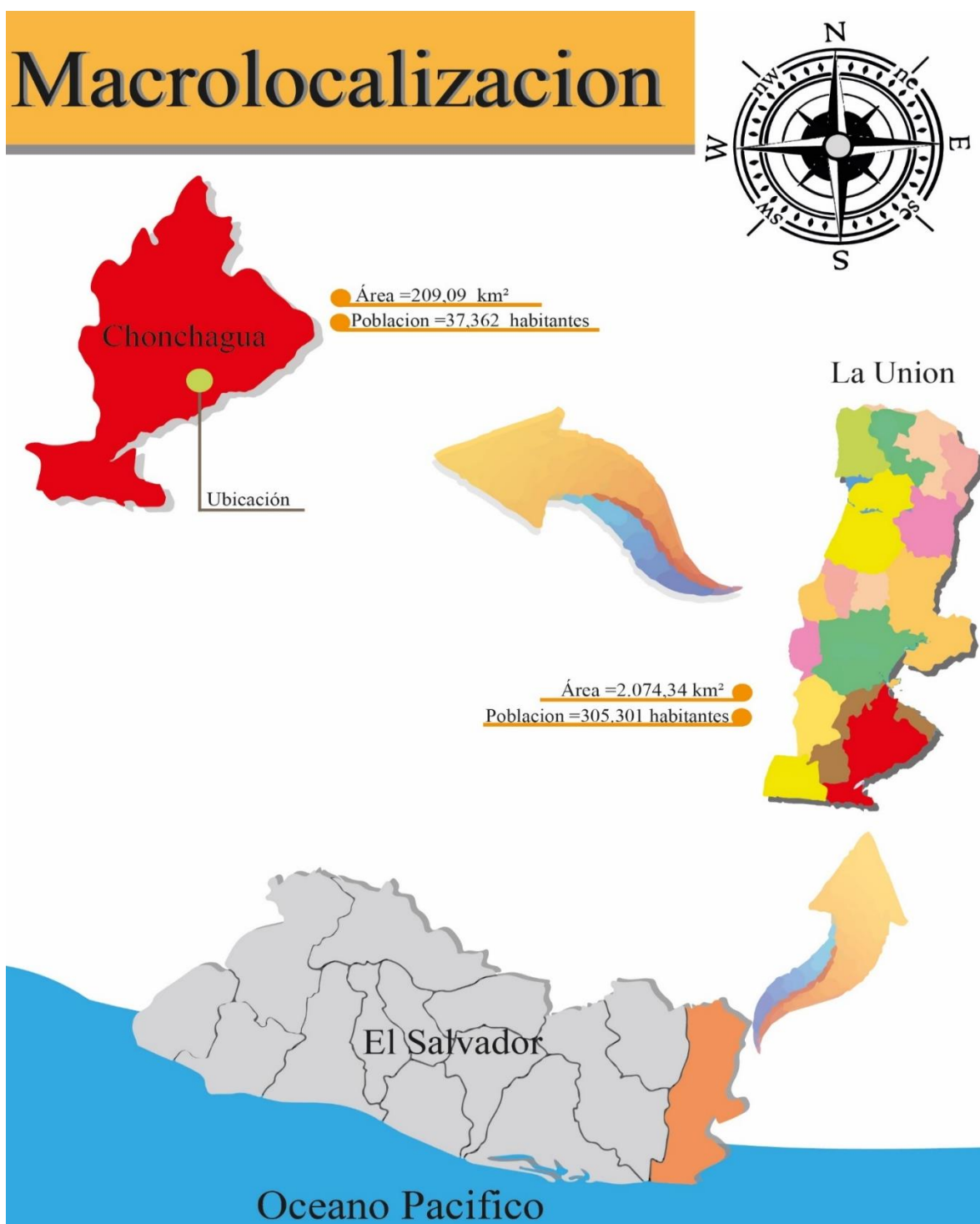
### ***3.2.3 UBICACIÓN GEOGRÁFICA***

El departamento de La Unión forma parte de la Zona Oriental De La Republica De El Salvador está limitada al **Norte:** Honduras Al **Este** con los departamentos de San Miguel y Morazán Al **Oeste** con Honduras y el océano Pacífico y al **Sur** con el océano Pacífico

El municipio de Conchagua se encuentra ubicado colindante al Golfo De Fonseca, y se considera como uno de los principales destinos internos dentro de El departamento.

Es un área relativamente pequeña en la cual el turista puede disfrutar del paisaje natural en marcado al océano.

El municipio tiene una extensión 209.09 km<sup>2</sup> y se divide en 17 cantones y 44 caseríos de los cuales tenemos: Conchagüita, El Cacao, Cerro El Jiote, El Faro, Bananera, El Huisquil, El Pílon, El Tamarindo, Los Ángeles, Llano de los Patos, Maquigüe, Piedras Blancas, Piedra Rayada y Yologual.



### 3.2.4 Límites geográficos Del Municipio

#### de Conchagua,

- AL norte con La Unión y la Bahía de La Unión;
- Al sur con el Golfo de Fonseca y el Océano Pacífico;
- Al este con La Unión y el Golfo de Fonseca;
- Al oeste con Intipucá y El Carmen.

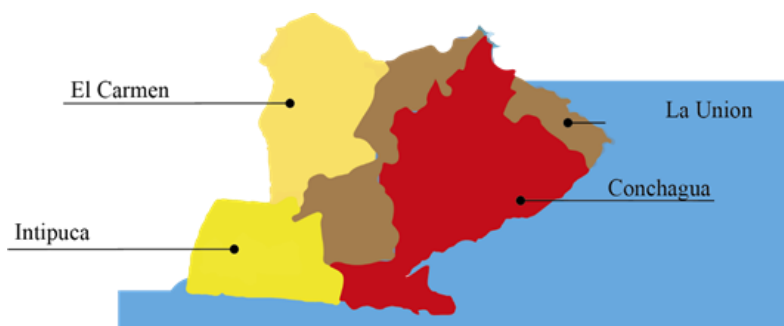


Imagen N°15 Fuente: ilustrativa municipios aledaños a Conchagua

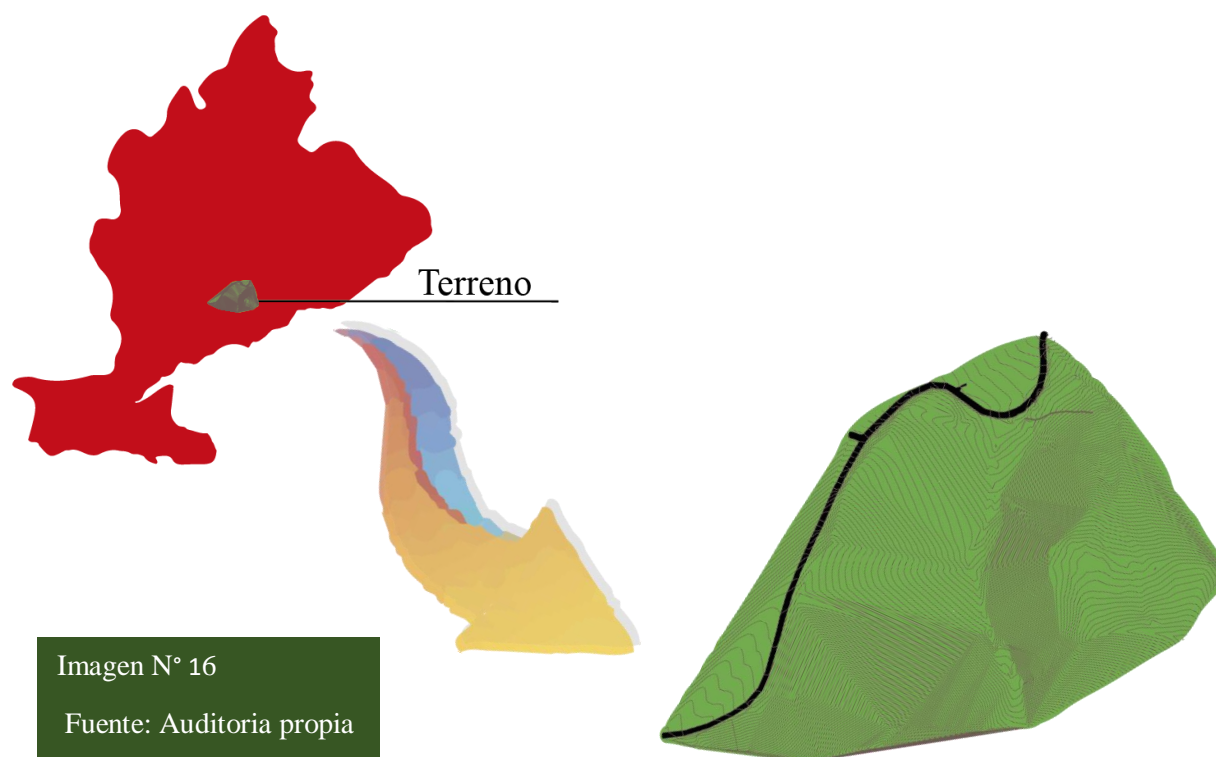
#### División política del Municipio de Conchagua.

1. Cerro El Jiote
2. Conchaguita
3. El Cacao
4. El Ciprés
5. El Faro
6. El Jagüey
7. El Pilon
8. El Tamarindo
9. Huisquil
10. Llano Los Patos
11. Los Ángeles
12. Maquigüe
13. Piedras Blancas
14. Piedra Rayada
15. Playas Negras
16. Yologual
17. Las Tunas

Oficialmente se reconoce la existencia de 17 cantones.

La ubicación geográfica del área a intervenir representa una zona de alto valor ecológico para el departamento de La Unión. Por una parte, los recursos terrestres del que está constituido por los terrenos en altura. Logrando unas vistas impresionantes al océano hacia el **Este**. Y vientos predominantes de **Este a Oeste**.

- Al norte con La Unión y la Bahía de La Unión;
- Al Sur: con el cantón El Cacao
- Al Este: con el cantón Conchaguita, Amapalita, cantón Agua Escondida, cantón La Playita, caserío Las Posas
- Al Oeste: Con El cantón El Pilón



Por sus características ecológicas anteriores, el lugar constituye un área donde puede desarrollarse un proyecto eco-turístico recreativo que contemple la conservación de especies de flora y fauna nativas, que permitan una relación armónica entre el ser humano y el medio ambiente, contribuyendo al equilibrio ecológico del lugar.



Imagen N°17 y N°18 Fuente: elaboración propia

### 3.3 Ecología

Se define como AMBIENTE, al sistema de elementos biológicos, abióticos, socio - económicos, culturales, y estéticos que interactúan entre sí, con los individuos y con la comunidad en que viven, determinando su relación y sobrevivencia. Compuesto por variedad de ECOSISTEMAS, que constituyen la unidad básica de interacción de los organismos vivos entre sí, de estos con el ambiente en un espacio y tiempo determinado.

El terreno en análisis se encuentra ubicado en la parte alta de Conchagua, posee un ecosistema que relaciona entre sí, de la naturaleza y la vida humana ambos constituyen una variedad de **HABITAT**.

Para reforestar el terreno se tomará en cuenta el criterio técnico de 400 árboles por hectárea.

En un área de terreo de 12 Mz. Haciendo un total de 3,354 árboles.

## INEVTARIO DE LA VEGETACIÓN EXISTENTE

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	CANTIDAD
Aceituno	<i>Simarouba glauca</i>	12
Aguacate	<i>Persea americana</i>	15
Almendo del Rio	<i>Andira indermes</i>	33
Amate	<i>Ficus insípida</i>	23
Bálsamo	<i>Myroxilon balsamun</i>	12
Bambú	<i>Banbusa bulgaris</i>	11
Caimito	<i>Chusophyllum cainito</i>	23
Cacao	<i>Theobroma cacao</i>	17
Capulín de comer	<i>Muntingia Calabura</i>	25
Capulín Macho	<i>Trema miccrantha</i>	24
Cedro	<i>Cedrella odorata</i>	20
Ceiba	<i>Ceiba pentandra</i>	44
Cerezo de belice	<i>Eugenia myrtiflora</i>	15
Chichipince	<i>Hamelia patens</i>	9
Ciprés	<i>Cepressus lusitánica</i>	7
Clavel Corriente	<i>Hibiscus rosa-cinensis</i>	13
Copinol	<i>Hymenaea courbaril</i>	45
Cortez Blanco	<i>Tabebuia donell smithii</i>	34
Flor de fuego	<i>Delinix regia</i>	12
Guayaba	<i>Psidium guajaba</i>	10

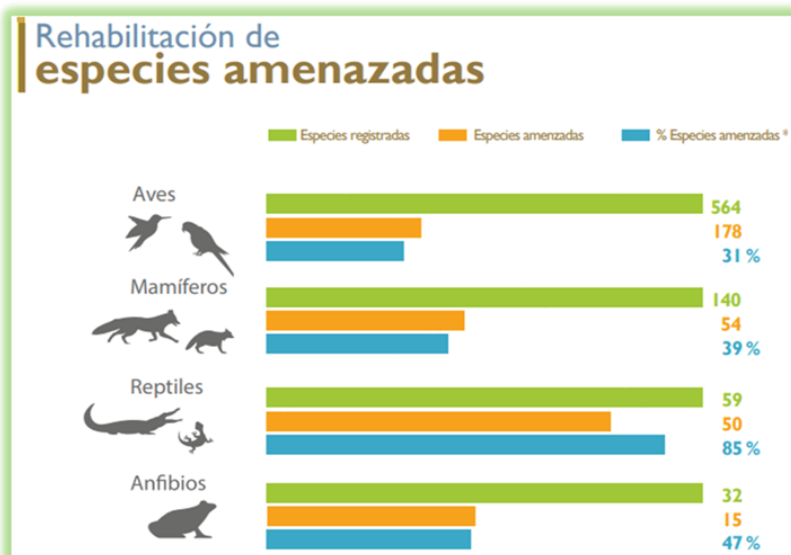


Imagen N°19 Fuente: <https://www.marn.gov.sv/mapa-del-sitio/>

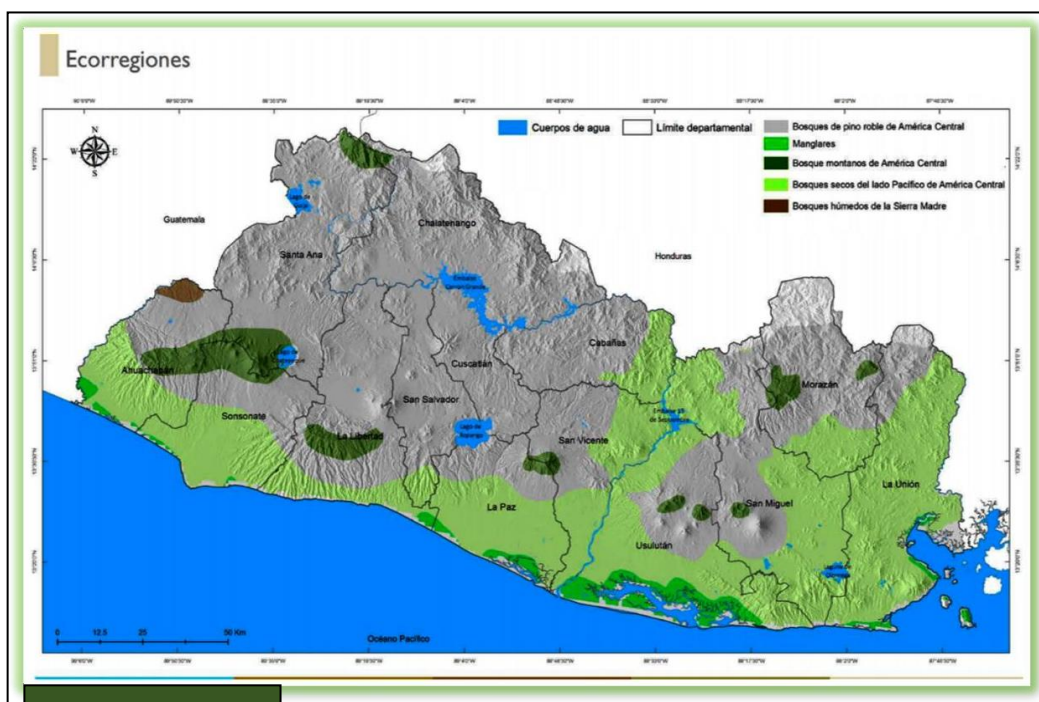


Imagen N°20  
Fuente: MARN.

## 3.4 Hidrografía

### 3.4.1 Hidrografía



Uno de los ríos más importantes de la zona se encuentra ubicado al sur, bordeando el volcán de Conchagua es el río Managuara, a su cauce desembocan varios ríos menores tales como: Las Minitas, El Duende, Las Piedras, etc. Este río proviene de las montañas de Jucuaran, su recorrido es de norte a sur, desemboca en el estero El Tamarindo.

El Estero se representa como uno de los más grandes de la zona, protegido en su mayor parte por un cordón de mangle, sus aguas se ven beneficiadas por los sedimentos erosionados de los materiales volcánicos, traídos por los ríos del volcán Conchagua, teniendo, como resultado, el mantenimiento del equilibrio del ecosistema marino. El Golfo de Fonseca además de ser un punto importante en el esquema geográfico, permite que esta porción de agua que lo cubre se convierta en un ambiente marino diferente al resto de la costa salvadoreña, ya que sus aguas sin el movimiento del oleaje permiten que en el subsuelo- marino, se generen importantes cambios cíclicos en su ecosistema.

### 3.5 Infraestructura Física

#### 3.5.1 Energía Eléctrica



Imagen N 21  
Cuerpos de agua  
Laguna Los Negritos  
Colindancia con laguna de Olomega  
Fuente: elaboración propia



Imagen N°22

Fuente: www.AES.com



Imagen : N°23

Fuente: elaboración propia

Está a cargo de la empresa A.E.S. quien brinda sus servicios a través de la distribuidora. La Empresa Eléctrica de Oriente (EEO) está presente en 6,270 kilómetros cuadrados. Su presencia en los departamentos de San Miguel, Morazán, La Unión, parte de Usulután y San Vicente, beneficia cerca de 310 mil clientes en zonas con una densidad demográfica eminentemente rural. Desde sus inicios en 1995, EEO se ha caracterizado por contribuir con la prosperidad del sector productivo del oriente del país.

### ***3.5.2 Agua Potable***

Cuentan con el servicio de Agua potable, extraída y trasladada del cerro walpirque ubicado en cantón de Piedra Blanca. La única dificultad que presenta es los escasos de agua que le se brindan ya que cuando el sistema de distribución del agua presenta desperfectos carecen sin el líquido vital exclusivamente, la manera de obtener es comprarla; La municipalidad brinda el servicio.

### ***3.5.3 AGUAS NEGRAS Y AGUAS PLUVIALES***

El casco urbano carece del servicio de aguas negras. Cada vivienda cuenta con su fosa séptica ya que no cuenta con red de acueductos destinados a evacuar las aguas. Las aguas pluviales son evacuadas por medio nivel superficial.

### ***3.5.4 Edificación***

En cuanto a edificación predomina la tipología arquitectónica de vivienda, contiguo barrio la cruz.

El perfil urbano predominante es el de edificaciones de un nivel, presentando en general una imagen urbana homogénea y compacta, a excepción de la calle a Cantón Conchaguita, en la cual se observa a lo largo de El Golfo de Fonseca.



### ***3.5.5 Comercio***

En Conchagua se ha construido recientemente El Pupusodromo, donde se alberga 16 puestos de comidas típicas, sus diversos restaurantes entre ellos podemos mencionar: Antojitos Ada, Villa Central, Nostra Pizza, The Cousin's Pizza, Pupusería Posada De Diocelin, etc.: también cuenta con Farmacia La Nueva Esperanza; un Mini Super y diversas tiendas en casco urbano.

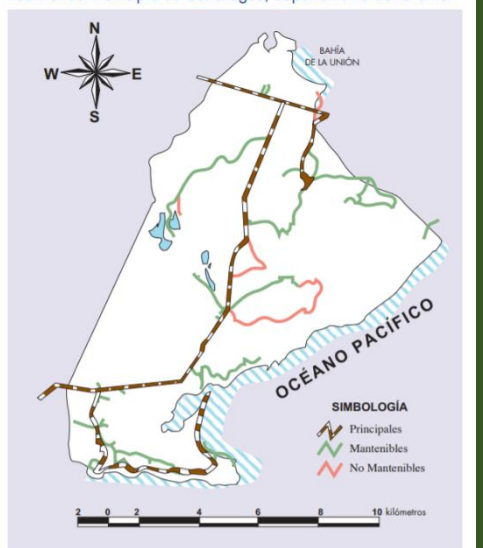
### ***3.5.6 Vivienda***

Existe una variedad de estilos de viviendas sencillas. En cuanto a los materiales de construcción utilizados, cabe señalar que los techos actualmente son en un 80% de lámina de fibrocemento y prácticamente ya solo un 20% de teja de barro; Las paredes generalmente son de tipo mixto y la piedra es muy utilizada en los muros secos.

### ***3.5.7 Red Vial***

Una idea general de la red vial de Conchagua, cabe señalar su conexión por calle principal asfaltada con la ciudad de La Unión, la cual, a su vez, entronca directamente con la carretera Panamericana CA-1. La cabecera municipal se interconecta con cantones y caseríos por un sistema de caminos vecinales (ver mapa N° 1). En el mapa N°2, se muestra el sistema vial existente en el casco urbano del municipio. Por otra parte, de acuerdo al inventario físico<sup>15</sup> levantado en el año 2002, en el marco del proyecto “Definición de un Modelo Municipal Participativo para la Sostenibilidad del Servicio de Caminos de El Salvador”, en la jurisdicción del municipio existe un total de 57 caminos, de los cuales 47 se consideran transitables en vehículo, y 10, intransitables, debido a las malas condiciones en que se encuentran. Estos últimos sólo se pueden transitar a pie ò a caballo de los 47 caminos transitables, 42 se consideran mantenibles (ver mapa N°1), y cinco, no mantenibles (ver mapa N°1). Los primeros son aquellos con las condiciones mínimas para funcionar adecuadamente con un sistema rutinario de mantenimiento.

Red vial del municipio de Conchagua, departamento de La Unión



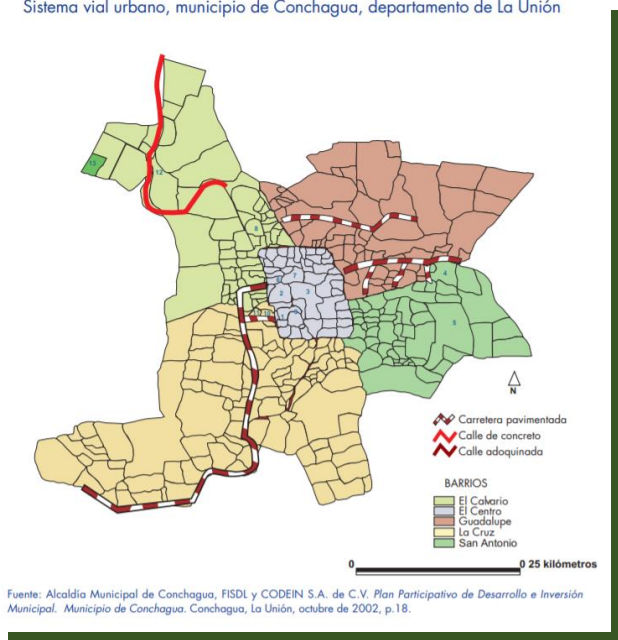
Fuente: Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local, Programa Asesoramiento en el Fomento Municipal y la Descentralización-GTZ GMBH. Definición de un Modelo Municipal Participativo para la Sostenibilidad del Servicio de Caminos de El Salvador. Anexo 1, Inventario Físico de Caminos. Municipio de Conchagua. Abril - 2002. p. 3.

### Mapa N°1

Fuente: Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local, Programa Asesoramiento en el Fomento Municipal y la Descentralización-GTZ GMBH. Definición de un Modelo Municipal Participativo para la Sostenibilidad del Servicio de Caminos de El Salvador. Anexo 1, Inventario Físico de Caminos. Municipio de Conchagua. Abril - 2002. p. 3.

Además, el ancho de los caminos en Conchagua varía desde los 2.50 hasta los 10 metros, lo cual diversifica aún más sus características y complica la situación referente a su mantenimiento. Se presenta un resumen general de cada uno de los 57 caminos inventariados para Conchagua, incluidos los datos correspondientes a su nombre, localización, longitud, transpirabilidad, posibilidad de darle mantenimiento y el número de usuarios o beneficiarios.

Sistema vial urbano, municipio de Conchagua, departamento de La Unión



Mapa N°2

Fuente: Alcaldía Municipal de Conchagua, FISDL y CODEIN S.A. de C.V. Plan Participativo de Desarrollo e Inversión

Municipal. Municipio de Conchagua. Conchagua, La Unión, octubre de 2002, p.18.

## 3.6 Aspecto Ambiental

### 3.6.1 Contaminación Del Aire

Uno de los mayores contaminantes del terreno es el monóxido de carbono emitido por los autos que pasan en la carretera; Posee muy poco monóxido de carbono sobre el casco urbano de Conchagua debido a poca circulación de unidades de transportes y automovilistas.

### 3.6.2 Contaminación De Suelos

Los principales causantes de la contaminación del suelo son: los plásticos arrojados sin control, sobre alrededores del casco urbano, además a orillas del baipás entre los municipios de La Unión y Conchagua se observan promontorios de basura a cielo abierto.

### 3.6.3 Zonas De Riesgo

Al ser una zona de poco desarrollo urbano con una topografía montañosa en su mayoría, posee una porción del terreno que encuentran amenazas bajo una corriente fluvial que puedan poner en riesgo el entorno de las zonas verdes.

La construcción de una obra de mitigación ha sido vital en las zonas del terreno, han sido elaborado de piedra, concreto, a diversas alturas según la situación en la que se encuentra de la depresión que origina una quebrada de invierno.

## 3.7 Aspecto Social



Imagen N°25 Obra de Mitigación Disipador De Energía

Fuente: auditoria propia

### 3.7.1 Estructura Demográfica

La región está compuesta por planicie costera y las elevaciones del volcán de Conchagua, loma larga y otros cerros de la parte oeste del corredor biológico. La topología de la región de influencia va de la 0 hasta 1225 msnm varia de plana en la parte de la bahía el tamarindo, adyacente al cerro de Conchagua, a suelos ondulados e inclinados en la parte noreste u oeste.

La relación entre la población rural y urbana es muy importante, y tiene relación directa con la función. En el 2007 el 56% de la población vivía en el área rural, en área urbana 44, según los datos del censo 2007, el segundo municipio más poblado del departamento. Según el censo de 2007, Conchagua cuenta con una población de 37,362 habitantes.

DEPARTAMENTO Y MUNICIPIOS	POBLACION									IM	% URBANO
	TOTAL			AREA							
				URBANA			RURAL				
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES		
14- LA UNIÓN	238,217	111,287	126,930	72,461	33,533	38,928	165,756	77,754	88,002	87.7	30.4
05- CONCHAGUA	37,362	18,021	19,341	17,025	8,221	8,804	20,337	9,800	10,537	93.2	45.6

Tabla N°1 Fuente: CUADRO 3 Población Total Por Área De Residencia, Sexo, Índice De Masculinidad Y Porcentaje Urbano, Según Departamento Y Municipio. Censo 2007 De Censos Del 2007

### 3.7.2 Vivienda

La municipalidad cuenta con un aproximado de 400 viviendas construidas hasta el momento, además se detalla diversos estilos de vivienda, no obtienen un estilo definido, ya que sus residentes optan por construir la vivienda a su complacencia, el sistema constructivo predominante es el sistema mixto.

DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS	POBLACIÓN					
	TOTAL	TRAMOS DE EDAD SELECCIONADOS				
		0 - 3	4 - 6	7 - 17	18 - 59	60 <u>Ó</u> MÁS
14 - LA UNIÓN	238,217	19,925	16,840	67,652	106,804	26,996
05 - CONCHAGUA	37,362	3,332	2,702	11,090	16,934	3,304

Tabla N° 2

Fuente: Cuadro 6: Cuadro Estadístico Del Censo 2007. Fuente: DIGESTIC censo 2007

### 3.7.3 Educación

El Casco Urbano de la municipalidad de Conchagua opta por un centro escolar COMPLEJO EDUCATIVO MARIO GOMÉZ, este centro formación estudiantil el año 2018 contaba con una población estudiantil de 879. La ubicación de dicho centro educativo se encuentra en el barrio san Antonio facilitando a dicha comunidad y los afectados en este caso son barrio la cruz ya que tiene que caminar alrededor de 1 km.

## 3.8 Análisis De La Zona

### 3.8.1 Situación Iluminación Pública

La municipalidad goza de alumbrado eléctrico en su casco urbano y rural, sin embargo, el sitio en estudio carece de iluminación en todo el terreno, tomando en cuenta el acceso a la red del tendido eléctrico, sobre el perímetro del noreste hasta el sureste del terreno. (Anexo 1)

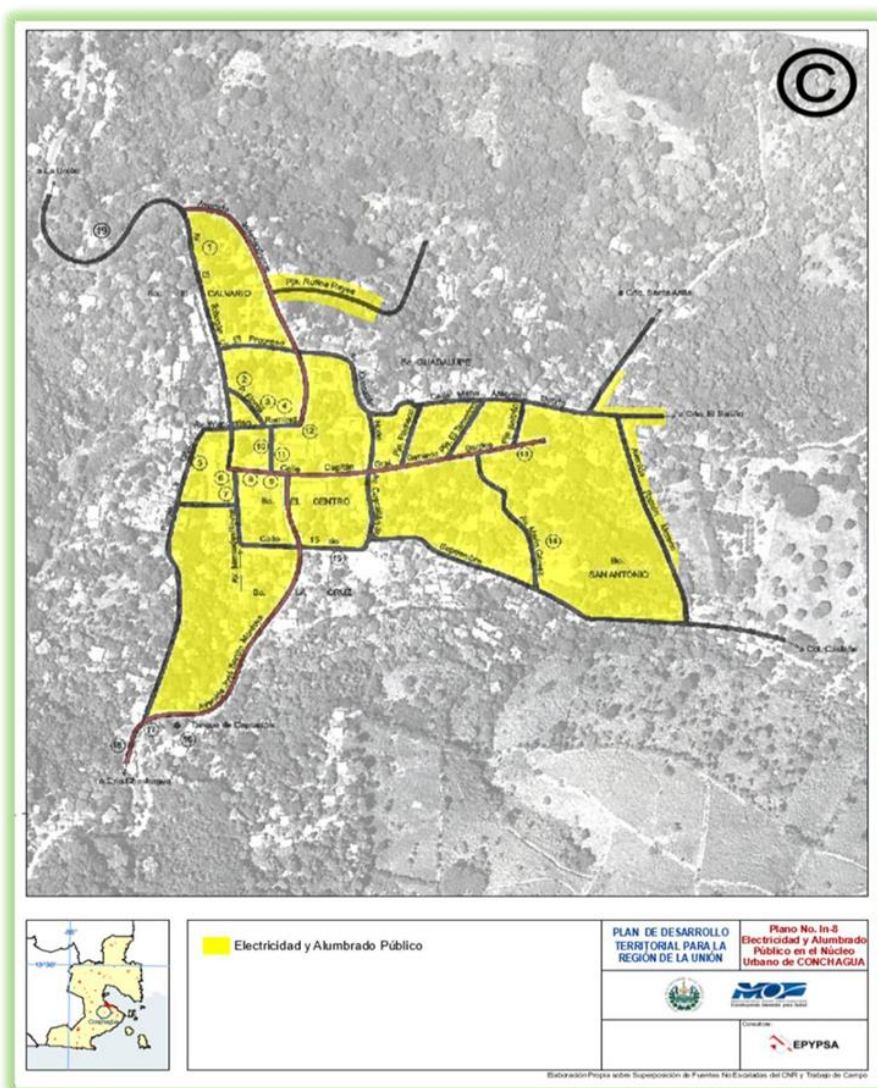


Imagen N°26

Fuente: Anexo 1 (Elaboración Propia sobre Superposición de Fuentes No Escaladas del CNR y Trabajo de Campo)



### ***3.8.2 Situación Agua Potable***

El sitio en estudio cuenta con mecha de agua potable en el terreno que corresponde a la parte del terreno que tiene factibilidad de este servicio.

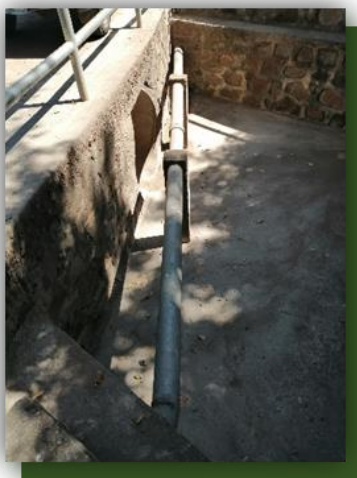


Imagen N°27

Fuente: elaboración propia

### ***3.8.3 Situación Aguas Negras***

Carece de este servicio, por esta razón se utilizar fosa séptica.

### ***3.8.4 Situación Aguas Pluviales***

El sitio carece de un sistema destinado a evacuar las aguas pluviales, por esta razón la escorrentía fluvial en el lugar es a nivel superficial.

### ***3.8.5 Vías De Circulación***

Las vías de acceso y vías de circulación se encuentran en muy buen estado, en la municipalidad. Al sitio se puede acceder mediante automóvil y paso peatonal.

### ***3.8.6 Vías De Circulación Vehicular***

La vía principal de acceso adquiere una capa asfáltica y se encuentra en muy buenas condiciones, pese a esto se encuentran en un muy buen estado



Imagen N°28 Fuente: elaboración propia

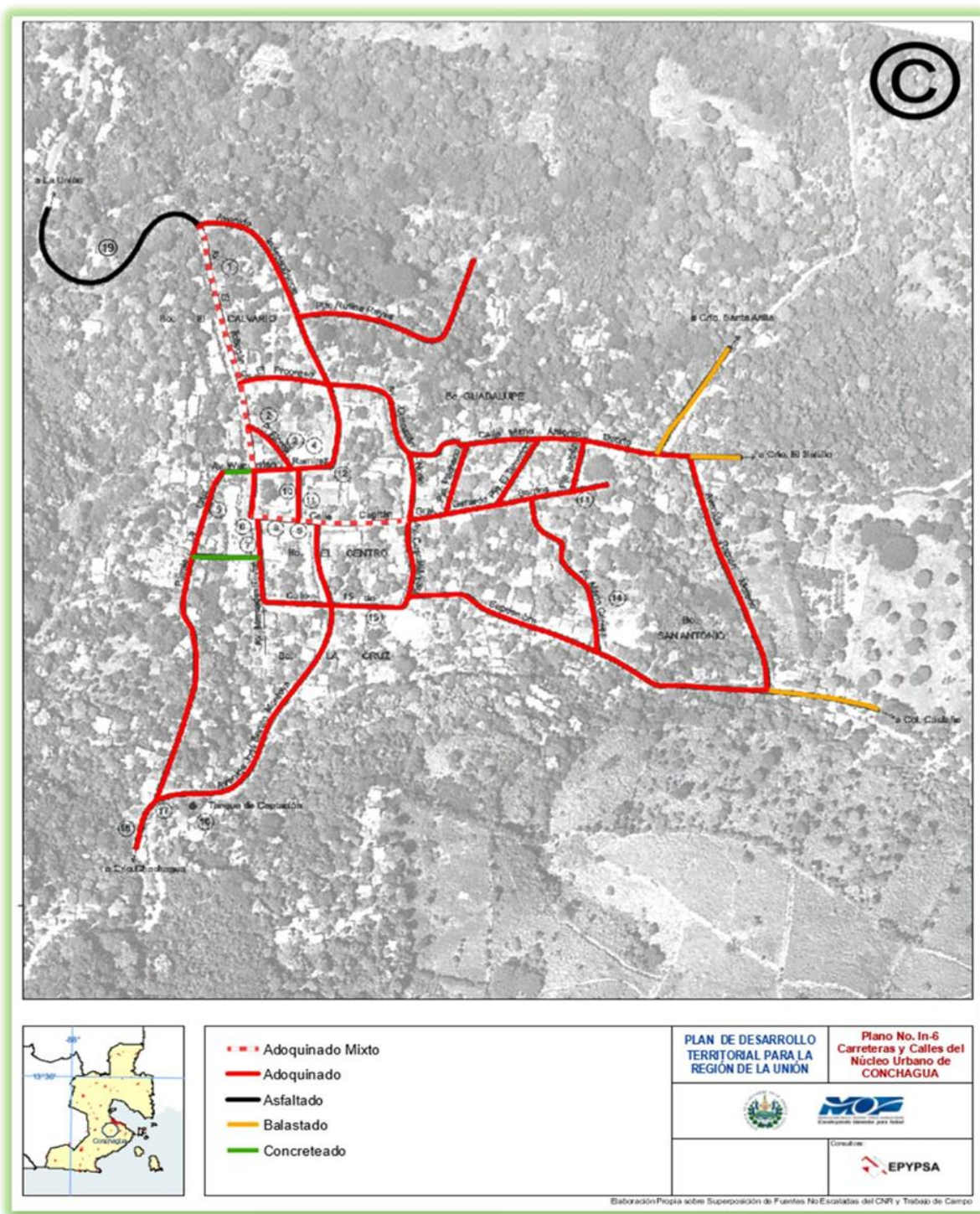


Imagen N°29 Fuente: Google maps

El transporte público es otro servicio con el que cuenta la ciudad de Conchagua, entre ellos se cuenta con buses los cuales son la ruta 328 que hace su recorrido de la ciudad de la unión hacia la ciudad de Conchagua y viceversa, también está la ruta 328.a, esta hace su recorrido desde la ciudad de la unión pasando por la ciudad de Conchagua y culminando en chachagua esta ruta es la que los pobladores del barrio la cruz usa más, así mismo se cuenta con pick up. (Anexo 2)

Imagen N°30

Fuente: Anexo 2 (Elaboración Propia sobre Superposición de Fuentes No Escaladas del CNR y Trabajo de Campo)



### 3.8.7 Vías De Circulación Peatonal

Las aceras son tan prescindibles ya que así es posible caminar libremente en el entorno del casco urbano, estando delimitadas ciertas zonas y mucho más al no obtener aceras sobre el perímetro del terreno a intervenir.

### 3.9 Análisis Climático

#### 3.9.1 Temperatura

El tiempo en Conchagua está influenciado por el clima Tropical.

La temporada calurosa dura 2,5 meses, del 19 de febrero al 4 de mayo, y la temperatura máxima promedio diaria es más de 33 °C. El día más caluroso del año es el 4 de abril, con una temperatura máxima promedio de 33 °C y una temperatura mínima promedio de 25 °C. La temporada fresca dura 1,9 meses, del 9 de septiembre al 5 de noviembre, y la temperatura máxima promedio diaria es menos de 31 °C. El día más frío del año es el 20 de enero, con una temperatura mínima promedio de 24 °C y máxima promedio de 32 °C.

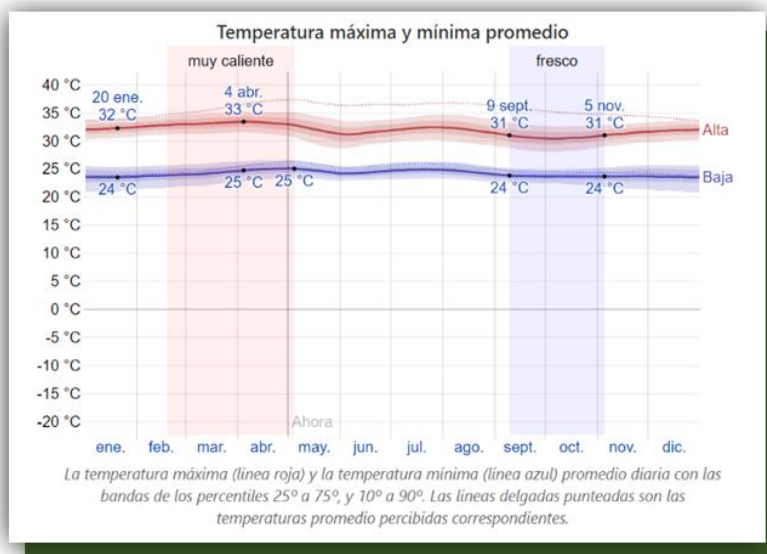
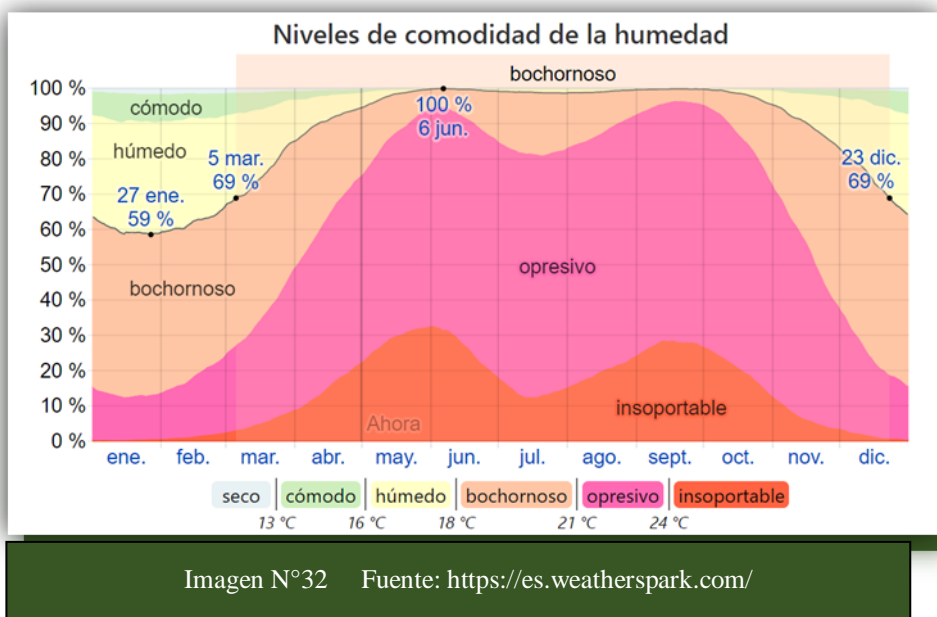


Imagen N°31

Fuente: <https://es.weatherspark.com/>

### 3.9.2 Humedad

Conchagua como el resto de nuestro país tienen 2 estaciones definidas. La estación seca de diciembre a marzo. Y la lluviosa del mes de abril a noviembre. El mayor número de precipitaciones se concentran en los meses de junio y octubre, y el nivel más bajo de estas en los meses de abril y noviembre.



### 3.9.3 VIENTOS

El Salvador está situado en la parte Norte del cinturón tropical de la Tierra, La velocidad promedio del viento por hora en Conchagua tiene variaciones estacionales leves en el transcurso del año.

La parte más ventosa del año dura 4,1 meses, del 27 de noviembre al 29 de marzo, con velocidades promedio del viento de más de 11,1 kilómetros por hora. El día más ventoso del año en el 14 de enero, con una velocidad promedio del viento de 13,4 kilómetros por hora.

El tiempo más calmado del año dura 7,9 meses, del 29 de marzo al 27 de noviembre. El día más calmado del año es el 8 de septiembre, con una velocidad promedio del viento de 8,8 kilómetros por hora.

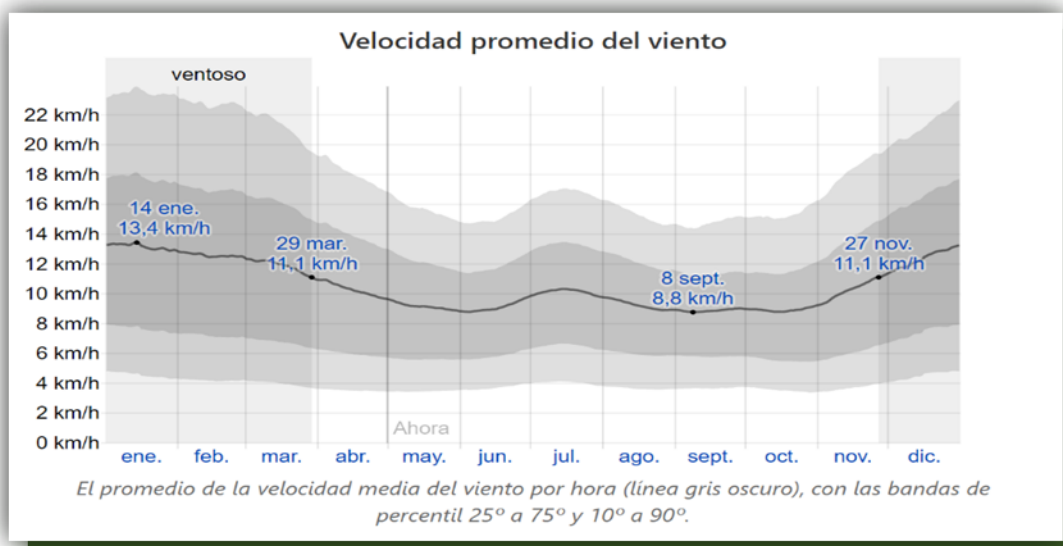


Imagen N°33 Fuente: <https://es.weatherspark.com/>

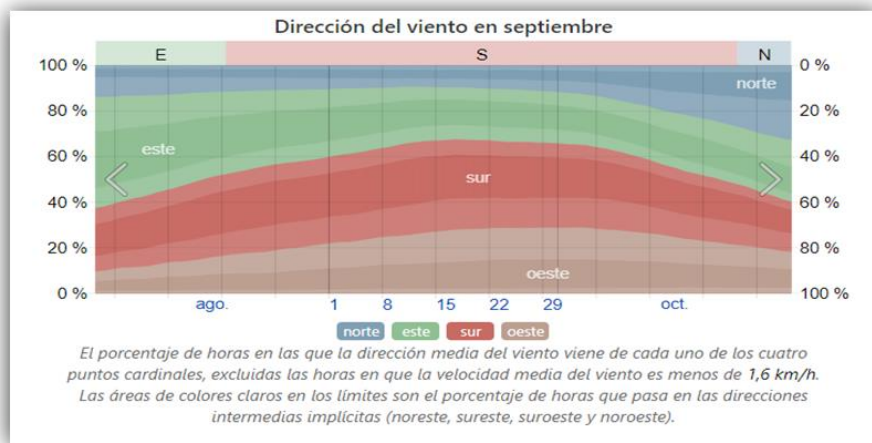


Imagen N°34 Fuente: <https://es.weatherspark.com/>

### 3.9.4 Asoleamiento

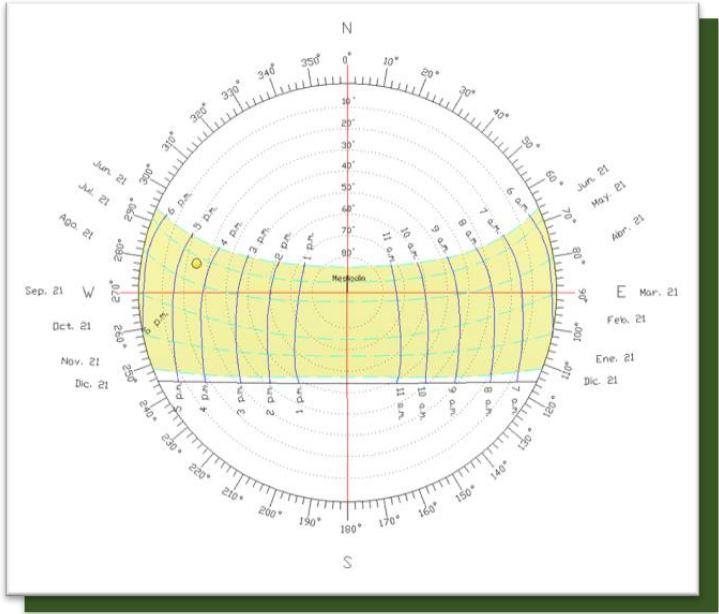
La mayor incidencia solar en Conchagua varía según la estación, mes y día del año.

Especialmente los días equinoccio en marzo y septiembre sale el sol del Este y se oculta al Oeste. La mayor intensidad solar en nuestro medio se da en el Poniente.



Imagen N°35  
Fuente:  
<https://es.weatherspark.com>

Imagen N°36  
Fuente: auditoria propia



### 3.10 Equipamiento Urbano

#### 3.10.1 Situación Actual De Conchagua.

El núcleo urbano de Conchagua presenta fuertes limitaciones físicas que han condicionado su crecimiento. Aunque se encuentre a relativamente poca altura 0 a 1.225 metros sobre el nivel del mar, está rodeado de zonas boscosas pertenecientes al volcán de Conchagua. Las estribaciones más importantes por encontrarse al lado del núcleo urbano son la loma de La Quebrachera al sur y el Cerrito Guanera al poniente.

La calle de acceso al núcleo presenta un porcentaje entre 6% y 10% de inclinación en su pendiente, por lo que las viviendas localizadas a lo largo de este eje vial son muy escasas. El proceso de expansión urbana en este núcleo, ha sido una manera dispersa y desordenada. En los bordes del núcleo urbano, el crecimiento se ha extendido aprovechando las calles urbanas existentes:

- **Al oriente:** sobre la avenida Ramón Moreno se ha completado la manzana.
- **Hacia el Norte:** se ha creado una nueva manzana a partir de la calle 15 de septiembre.
- **Al poniente:** se ha completado a través de nuevas edificaciones a lo largo del pasaje La Cruz.
- **Hacia el sur:** el crecimiento ha sido de forma lineal a lo largo de la

calle que conduce al Caserío Chachagua. Sobre esta calle la

Alejándose un poco del núcleo urbano, se observan crecimientos lineales, entre la calle principal de acceso al núcleo urbano; se observan crecimientos más dispersos pero significativos, así como también sobre la calle que conduce al caserío El Farito, en donde se ha formado un núcleo de población a corta distancia del núcleo urbano.

### ***3.10.2 Uso De Suelo De La Ciudad.***



**Uso Habitacional:** El núcleo urbano de Conchagua está ubicado a 4km. al sur poniente de La Unión a una elevación de 1,225 m.s.n.m. su núcleo urbano es pequeño y su mayor desarrollo se presenta en el Cantón Huisquil localizado sobre la carretera de acceso a La Unión. En su núcleo urbano, predomina en un 95% los usos habitacionales.

Las densidades que sobresalen son las densidades medias con lotes de aproximadamente 150 m<sup>2</sup>. El perfilurbano es horizontal, existiendo pocas viviendas de dos niveles de altura. Su núcleo urbano es compacto, sin embargo, las viviendas desarrolladas recientemente presentan dispersión y desorden.

**Comercial:** El núcleo urbano no cuenta con actividades comerciales importantes, existen únicamente pequeñas tiendas que comercializan productos de consumo diario, así como “chalets” que se dedican a la venta de comida rápida y artículos que se localizan en la calle aledaña al parque municipal, frente a la iglesia.

No existe mercado municipal por lo que las transacciones de compra se realizan en estas tiendas con personas que viajan desde cantones y sus alrededores. La mayor concentración del comercio se presenta en el Cantón El Huisquil y las zonas de Playa, en donde existen tiendas de mayoreo, tiendas de abarrotes, carnicerías, panaderías, molinos, farmacias, materiales de construcción, tortillerías, restaurantes y hoteles.

**Industrial:** Dentro del núcleo urbano no existen actividades industriales, éstas se concentran en el resto del municipio, existiendo fábricas de ladrillos, tejas, empresas camaroneras, maquila (Funda Tamarindo) y otras.

**Institucional:** Los usos institucionales se encuentran constituidos por la Alcaldía Municipal, una Cooperativa de Ahorro y crédito y los Juzgados de Paz, dentro del núcleo urbano. Así como también por el Destacamento Militar N° 3 localizado en la calle de acceso al cantón El

Pilón, Policía Nacional Civil en la zona de playas. El Centro Penal en el Cantón El Huisquil, y una Delegación de la Base Naval.

### ***3.10.3 Equipamientos con fines de Recreación***

En el núcleo urbano, las actividades recreativas y deportivas se realizan en el Parque Municipal actualmente remodelado, y un salón de usos múltiples y un turicentro municipal ubicado en la avenida el tobogán del Barrio El Calvario.

**Equipamientos Sociales:** Están constituidos por las instalaciones destinadas a educación, salud y cultura. Como equipamientos educativos dentro del núcleo urbano se encuentra el Complejo Educativo Mario Gómez con nivel educativo desde parvulario hasta 2º año de bachillerato general y 3º año técnico contable y el Instituto nacional de La Unión, ubicado en el Cantón huisquil.

En el núcleo urbano también se cuenta con una Unidad de salud que también presta servicio a los cantones y caseríos aledaños

Las actividades culturales se realizan a través de la Casa de La Cultura donde se desempeña como biblioteca

Además, posee una segunda biblioteca que se integra a un local municipal en la Casa de la Juventud, que es parte de un club de servicio social tigres que vuelan

### ***3.10.4 Sistema Vial De La Ciudad Conchagua.***

El núcleo urbano de Conchagua posee dos accesos viales muy importantes sobre dos grandes carreteras, Panamericana CA-1 y Carretera del Litoral CA-2, que la comunican con la Ciudad de La Unión y el Istmo Centroamericano.

### ***3.10.5 Accesos Principales***

Destacan la Carretera el Litoral CA-2 y Carretera Panamericana CA-1, ambas pavimentadas (CA-2 con carpeta asfáltica y CA-1 con concreto hidráulico). El acceso enlaza con CA-1 en Redondel de Los Mangos y con CA-2 junto al CEMFA, y se enlaza con el bypass, por un paso a desnivel en el kilómetro 183 que es el desvío a Conchagua.

### ***3.10.6 Accesos Secundarios***

Carretera antigua, que del Redondel del Soldado conduce al Puerto La Unión uniéndose con la Tercera Calle Oriente de La Unión, Barrio Honduras, esta calle es pavimentada con carpeta asfáltica en condición buena; a partir de ella inicia el acceso secundario hacia la ciudad de Conchagua y sigue sobre Avenida Zacarías (Colonia Belén).

### ***3.10.7 Casco Urbano***

Las calles del núcleo urbano de Conchagua conforman una trama cuadriculada irregular, con calles adoquinadas, también adoquinado mixto, y concretado. Todas las calles que componen el casco urbano de Conchagua funcionan en ambos sentidos.

### ***3.10.8 Transporte Para Viajeros.***

Por su proximidad y fuerte vinculación con La Unión, tanto el casco urbano de Conchagua como el Cantón Huisquil tienen un excelente acceso a los servicios de Transporte Interurbano de la Capital Departamental. El Transporte Urbano cuenta con servicios muy frecuentes Conchagua La Unión, Chachagua-Conchagua-La Unión. Y el Transporte Rural-Urbano facilita la conexión de algunos cantones del Municipio de Conchagua, en general con frecuencia de dos o tres viajes por día; mucho más frecuente son los servicios a los cantones de la Costa Sur.

### ***3.10.9 Señalización Vial.***

En cuanto a este tipo de infraestructura tanto la ciudad de La Unión como Conchagua están especificadas de forma clara, la mayoría de sus carreteras cuenta con la señalización necesaria para los cruces o desvíos en diferentes accesos que van en conexión de la Carretera Especial bypass a las carreteras primarias, secundarias, terciarias, juntamente con la Carretera Panamericana y la Litoral.

### ***3.10.10 Sistema Vial En El Área De Estudio***

Esta carretera que conduce a Conchagua corta transversal la zona dos de nuestro estudio, es una red vial pavimentada de orden secundario, pero se encuentra fuera de los lineamientos establecidos antes mencionados ya que su calzada es de 6.80 m (3.40 por carril o eje de vía), es la única vía en condiciones buenas que conduce de La Unión hacia el municipio de Conchagua; esta carretera no posee una jerarquización de espacios definida, ya que no precisa de cuneta ni cordón, la cuneta que tiene está formada por la misma estructura de la calle.

Esta carretera tiene una distancia de 4.00 km desde La Unión hasta Conchagua y en su entorno no hay más que haciendas y a su vez está la escuela de la colonia Nueva Esperanza a la orilla de la carretera, más adelante el Cementerio hasta llegar al municipio.

La peligrosidad que se da en esta carretera es la falta de espacio que hay para el movimiento automovilístico juntamente con peatones o ciclistas por las limitaciones de calzada y el alto grado de complicación al manejar a altas velocidades convirtiéndose en tramos de accidentes. Otro factor de riesgo es en la proximidad de la conexión con Conchagua por los desbordes que hay en la carretera generando posibles volcamientos y pérdidas tanto materiales como humanas.

Existen otras conexiones de redes viales terciarias no pavimentadas, conformadas por el terreno natural que no cuentan con el revestimiento de balasto, entre estas destacan las de la colonia La Nueva Esperanza y Colonia Matarrita, aunque pertenece al municipio de La Unión.

# **CAPITULO IV**

## **PRONOSTICO**

#### 4.1 Demanda Turística

Para poder establecer este estudio es necesario analizar el comportamiento de turistas nacionales como la demanda potencial expresada por los excursionistas que se ven atraídos por los atractivos naturales y las distintas actividades naturales, culturales, etc. Además, los turistas internacionales que representan igualmente una fuente de ingresos económicos para esta región. De igual forma es importante establecer una proyección hipotética del crecimiento de turistas ya sean estos nacionales o extranjeros, y poder crear así una relación entre la demanda y la oferta proyectada.

#### CAPACIDAD DE CARGA DEL PROYECTO

Con el propósito de evitar el deterioro de los recursos naturales por parte de la población que visitara el Parque Ecoturístico es necesario calcular la capacidad máxima de la demanda física. Se debe considerar la capacidad de carga del proyecto que ahí se realizará, como una medida que permita la conservación y sostenibilidad de su propio medio ambiente natural y el de su entorno inmediato.

El cálculo de dicha capacidad de carga, se obtiene aplicándose una fórmula para determinar el número total de personas que el proyecto podría albergar en un día, sin llegar a degradar los recursos naturales del sitio, es decir, sobrecargar el medio ambiente natural o afectar negativamente la flora y ahuyentar la fauna del sitio.

Los factores a considerar para determinar la capacidad de Carga Física (CCF) son:

$$CCF = (S / AG) \times (Nv / \text{día})$$

Donde:

S = superficie disponible

AG = área ocupado por un grupo

NV/día = número de veces que el sitio puede ser visitado por el mismo grupo en un día

Según los índices del Método, se considera que un grupo de 17 personas ocupa un área de 700 m<sup>2</sup>.

Entonces:

$$700 \text{ m}^2 / 17 \text{ personas} = 41.18 \text{ m}^2/\text{personas}$$

Siendo que el área del terreno disponible para el proyecto corresponde a un área de 84,000 m<sup>2</sup>.

Cada visitante en general se estima que permanecería por un día completo dentro de las instalaciones, lo que resulta en una visita por día, por parte de cada grupo.

Luego:

$$\text{CCF} = (S / 41.18 \text{ m}^2/\text{personas}) \times (1/1 \text{ día})$$

$$\text{CCF} = (84,000 \text{ m}^2 / 41.18 \text{ m}^2/\text{personas})$$

$$\text{CCF} = 2,039 \text{ personas/día}$$

La capacidad máxima de carga que poseerá el parque es de 729 personas por día, para lograr evitar generar daños irreparables al medio ambiente natural del sitio y mantener así el equilibrio natural del ecosistema. Determinación de la Capacidad de Carga Turística en los sitios de visita del Parque Nacional Galápagos, Miguel Cifuentes, Puerto Aroya, Islas Galápagos, 1996.

#### **4.2 Efecto De Visitantes**

Se dispone plantear una propuesta de infraestructura adecuada, que tenga la capacidad suficiente para albergar un número determinado de visitantes con intenciones turísticas. El tipo de turistas se pueden catalogar en dos grupos: eventuales y temporales.



**Turista eventual:** Hace uso de las instalaciones solamente un día, y se clasifica dentro de la recreación de fin de semana, los cuales se pueden definir en:

-Deportista: realiza actividades deportivas.

-Excursionista: para recuperar sus fuerzas físicas y psíquicas.

**Turista temporal:** utiliza las instalaciones más de un día y puede clasificarse en:

-Reposo: buscan relajamiento, descanso del bullicio de la ciudad.

-Socio cultural: el que la visita por parte de algún organismo con el fin de asistir a conferencias, seminarios, campamentos, festivales, etc.

Para el diseño del Centro Ecoturístico tomaremos en cuenta ambos tipos de turistas, conociendo la necesidad de prestarles una atención adecuada de manera tal que no deterioren el ecosistema existente; ya que al promover que un área natural sea sometida al contacto del ser humano podrá generar una mezcla de oportunidades potenciales y amenazas potenciales. El ecoturismo busca aumentar las oportunidades y reducir las amenazas. Identificaremos entonces dichas oportunidades y amenazas.

#### **4.3 Oportunidades Potenciales Del Ecoturismo**

- Educación ambiental
- Apreciación Conciencia de los visitantes
- Intercambio cultural
- Justificación del área protegida
- Mantenimiento del empobrecimiento de la biodiversidad
- Creación de empleos
- Generación de ingresos

#### **4.4 Amenazas Potenciales Del Ecoturismo**

- Degradación ambiental
- Distorsiones culturales
- Distorsiones económicas
- Experiencia del visitante degradada
- Aumento del control externo
- Inestabilidad de la industria

El ecoturismo tiene el potencial de reducir las amenazas planteadas por el turismo convencional a las áreas naturales y a la gente que vive en ellas y a su alrededor a través de la generación de ingresos para la conservación, para las instituciones y el empleo, el intercambio cultural, la justificación de las áreas protegidas y el aprecio de los visitantes. No obstante, el ecoturismo exige una planificación y un manejo rigurosos para actualizar su potencial. Para volver al turismo una herramienta de conservación, considerando el poco personal capacitado disponible y la falta de recursos.

Por supuesto, el comportamiento adoptado por cada visitante durante su estadía (en buena medida relacionado con el tipo de turismo que practique) es determinante en la intensidad del impacto causado, no producirá igual daño ambiental una persona que intenta permanecer en silencio para observar el mejor número de aves, que aquella que corre por los senderos, grita para ubicar a sus compañeros de viaje y además se lleva una orquídea o graba su nombre en un árbol como “recuerdo” de su visita. La actitud del turista puede y debe de ser orientada por los responsables del cuidado del lugar, a través de guías capacitados, rotulación pertinente, folletería, charlas, etc.

Considerando las características Ecoturísticas de la propuesta, estableceremos la proyección de visitantes de acuerdo a la capacidad a instalar del mismo, ya que es necesario

establecer un máximo de visitantes por día o por temporada. Esto permitirá que se cuente con espacios físicos en los que se puedan desarrollar cómodamente las actividades de esparcimiento, descanso, recreación, etc. Garantizando así que se les brindará la atención adecuada.

#### **4.5 Criterios De Diseño**

Para el diseño de las propuestas arquitectónicas, se deben tomar en cuenta criterios tanto formales, funcionales, tecnológicos como ambientales; analizados desde un enfoque ecológico, de tal manera que faciliten elaborar una respuesta acorde e integrada al entorno natural en que se desarrollará cada una de las propuestas del anteproyecto. Concluyendo luego en la zonificación general del anteproyecto.

- Criterios Formales
- Criterios Funcionales
- Criterios Tecnológicos
- Criterios Ecológicos

##### ***4.5.1 Criterios Formales***

- A. Predominio de formas simples dispuestas orgánicamente, que se adapten al entorno natural.
- B. la propuesta de diseño en conjunto mostrará una organización en base a ejes compositivos, dispuestos orgánicamente a manera de lograr unidad con las características naturales del terreno.
- C. Las edificaciones a diseñar mantendrán una influencia de diferentes estilos arquitectónicos, generando ambientes integrados y en armonía con su entorno natural.
- D. La altura de las edificaciones dependerá del tipo de uso que estas tengan.

- E. En los espacios que alberguen mayor cantidad de usuarios, deberán predominar las formas circulares y abiertas, para poder tener desde ellos una vista panorámica del paisaje es decir 360°.
- F. Uso predominante de los colores naturales de los materiales a utilizar de preferencia que sean de la zona
- G. Se buscará la unidad del conjunto, a través de elementos constructivos y materiales.

#### ***4.5.2 Criterios Funcionales***

- A. Los elementos se organizarán en la propuesta por la afinidad de sus actividades.
- B. La jerarquización de las edificaciones se dará por su posición en el conjunto, tomando en cuenta los requerimientos de cada una de ellas.
- C. Las áreas de mayor atractivo turístico, se realzarán por medio de vegetación y sendas que lleven a ellas.
- D. Lograr recorridos fluidos en las circulaciones peatonales, tanto interna como externamente, en cada proyecto.
- E. Las edificaciones deberán mantener una orientación que permita la ventilación e iluminación natural de los espacios contemplados en cada propuesta.
- F. Utilizar la vegetación del lugar, como barrera natural de protección contra la incidencia solar y como delimitación de los espacios; logrando así ambientes agradables y comodidad dentro de los mismos.
- G. Zonificación clara y bien definida de las áreas y los espacios, de acuerdo a su uso.
- H. Lograr mediante el diseño, el predominio de espacios flexibles y abiertos, que permitan una apreciación directa del entorno y la continuidad visual del mismo.

- I. Disponer los volúmenes de tal manera que se logre una conexión e integración entre las diferentes áreas.
- J. Tanto las circulaciones como la señalización dentro del proyecto ecoturístico deberán ser claras y bien definidas entre las distintas áreas, para evitar la confusión por parte de los visitantes
- K. La ubicación de las cabañas en el proyecto ecoturístico responderá a la necesidad de brindar un área de tranquilidad al turista.

#### ***4.5.3 Criterios Tecnológicos***

- A. Se utilizarán los siguientes materiales para la elaboración de las distintas edificaciones: bloque de barro cocido, madera, lámina, bambú, piedra, concreto, cables de acero, baldosas de concreto y vidrio.
- B. Para el recubrimiento de las circulaciones exteriores se utilizarán materiales permeables que permitan la filtración del agua para no entorpecer la ecología del lugar, los recubrimientos a utilizar serán: adoquín, piedra bola y piedra volcánica o cascajo (parqueos).
- C. Se considerarán alternativas en el tratamiento de los materiales a utilizar, para lograr mayor durabilidad y resistencia en ellos.

#### ***4.5.4 Criterios Ambientales***

- A. El diseño de los espacios arquitectónicos se integrará al ambiente natural existente, adaptándose a la topografía y a la vegetación del lugar para evitar la tala de los árboles.
- B. -Se Aprovecharán en lo posible, las vistas panorámicas promedio de la topografía elevada
- C. La conceptualización espacial de la propuesta, se adaptará a la topografía del terreno

D. -No se instalará infraestructura en áreas con vegetación, sino por el contrario se conservarán y se aprovecharán.

#### 4.5.5 Criterios De Vegetación

A. Se deberá conservar una zona para las especies nativas de la región.

PROGRAMA DE NECESIDADES					
NECESIDADES	ACTIVIDADES	SUB- ESPACIO	ESPACIO	ZUB ZONA	ZONA
Recibir Personal Y Usuarios	Atender, Responder, Preguntar, Esperar, Asistir A La Gerencia Y Administraciones	Área De Trabajo	Recepción Y Secretaria.		
Reunirse Y Relacionarse Gerente Y Personal	Presentar Informes Toma De Decisiones Y Reuniones	Área De Reunión	Sala De Reuniones	Recepción	
Administrar Necesidades Fisiológicas	Coordinar, Gerencia Y Recibir Visitas. Aseo Personal. Realizar Informes Controlar Y Organizar El Personal De Vigilancia	Oficina	Oficina Administrador General Servicios sanitarios		
Supervisar, Controlar Y Relacionar Con Los Empleados	Realizar Informes Controlar Flujos De Dinero Y Estados Financieros	Oficina	Oficina De Jefes De Vigilancia Oficinas De Contabilidad		
Necesidades Fisiológicas.	Almacenar Aseo Personal	Papelería S.S. Hombres S.S. Mujeres	Bodega Servicios Sanitarios	Oficinas	Administrativa

## 4.6 Programa De Necesidades

PROGRAMA DE NECESIDADES					
NECESIDADES	ACTIVIDADES	SUB ESPACIO	ESPACIO	ZUB ZONA	ZONA
Alimentación	Preparación de alimentos, y	Comedor			
	venderlos	Cocina			
	Almacenamiento de productos	Bodega		Restaurantes	
	Necesidades fisiológicas	S. S			
	Cobro de servicios	Caja			
	Vender productos	Punto de venta			
	Descansar, sociabilizar	Bancas			
Ocio y hospedajes	Consumir alimentos	Mesas al aire libre			
	Reunirse, ver escuchar y opinar	Sala			
	Descansar y dormir	Dormitorio	Cabañas y		
	Necesidades fisiológicas	S. S	Plazas		
	Sentarse a relajarse y disfrutar el clima	Terraza			
Recordar lugar	Vender productos del lugar, artesanías, etc.		Tienda de recuerdo	COMERCIO	SOCIAL

PROGRAMA DE NECESIDADES					
NECESIDADES	ACTIVIDADES	SUB ESPACIO	ESPACIO	ZUB ZONA	ZONA
cabañas y desesteres	Contemplar el paisaje	Mirador	SENDEROS	CONTEMPLATIVA S	ECOLOGICA
	Caminar y conocer	Senderos	INTERPRETATIVOS		
	Deslizarse por cables	Canopy			
	Interactuar y convivir	Paintball	Deportes extremos	DEPORTIVA	RECREATIVA
	Andar en bicicleta	Ciclismo de montaña			
	Escalar artificial	Escalada			



**PROGRAMA DE NECESIDADES**

NECESIDADES	ACTIVIDADES	SUB ESPACIO	ESPACIO	ZUB ZONA	ZONA
Acceder Al Parque De Forma Ordena	Caminar, Preguntar, Vigilar, Controlar	Área De Trabajo S. S Vehículos De Empleados	Caseta De Vigilancia E Información	Caseta	
Seguridad Y Orden A Los Vehículos	Aparcar, Manejar, Girar, Retroceder	Vehículo Liviano Vehículo Pesado	Estacionamiento	Estacionamiento	
Auxiliar, Y Responder Antes A Unos Accidentes	Curar, Cargar, Realización De Suturas, Reposar.	Sala Medica S. S	Caseta De Auxilios	Primeros Auxilios	
Suministra El Equipo Necesario Para Los Visitantes	Reparar, Escoger, Montar, Probar	Área De Trabajo Bodega	Alquiler De Bicicletas	Alquileres	
Salubridad, Carga Y Descargue De Implementos Para El Parque	Cargar, Guardar, Clasificar, Mantener Limpio	Área De Descarga Y Carga Bodega	Descarga Y Carga	Descarga Y Carga	
Necesidades Fisiológicas	Lavar, Limpiar, Necesidades Fisiológicas	S.S Mujeres S.S Hombres	S. S	S. S	
Reparación De Equipo Y Muebles	Reparación En General		Zona De Almacenamiento Y Reparación	Talleres De Mantenimiento	
Acopio Y Retiro De Basura	Recopilación Desechos Para Ser Evacuar	Área De Carga Desechos Solidos	Contenedores De Basura	Área De Desechos	

ZONA DE APOYO



"PROYECTO ARQUITECTONICO DE PARQUE ECOTURISTICO DE LA CIUDAD DE CONCHAGUA, DEPARTAMENTO DE LA UNION".																		
ZONA	SUB-ZONA	MOBILIARIO						Usuario						Factores de confort				
		ESPACIO	SUB ESPACIO	CANTIDAD	DESCRIPCION	Área m2	Area Mobiliario(m2)	Área total mobilia rio (m2) (X)	Nº de Usua rio (A)	M2 por Usua rio (B)	Área total de usua rio C= AxB	Área total de espacio D=(C+X)	Área total de espacio 20% de Circulaci ón(D)1.2	Área total de zona m2	Ventilacion		Ilumilacion	
															Nat	Art	Nat	Art
ZONA SOCIAL	comercio	Tienda de Recuerdos	Comedor	60	Sillas	0.23	13.8	14.03	8	1.25	10	140.30	175.38	284.37	si	no	si	si
				15	Mesas	1.1	16.5	17.6	1	1.25	1.25	22.00	27.50					
				2	lavamanos	0.5	1											
				6	S.S	43.72	0.44	44.16	6	1.25	7.5	331.2	8.74					
				1	nevera	0.23	0.23	0.46	2	2.25	4.5	2.07	4.66					
				1	congelador	0.27	0.27											
				1	cocina	0.91	0.91											
				2	lavaplato	0.23	0.46	2.18	1	1.25	1.25	2.73	3.41					
				3	mesas	0.27	0.81											
				1	almacenamiento de producto	0.91	0.91	0.91	1	1.25	1.25	1.14	1.42					
				1	mesa	0.23	0	0.91	1	1.25	1.25	1.14	1.42					
				1	silla	0.27	0											
				1	estanteria	0.27	0.27	1.41	1	1.25	1.25	1.76	2.20					
				8	bancas	0.91	7.28											
				1	Mesas al aire libre	1.1	1.1		1	1.25	1.25	49.04	61.30					
		5	sofa	0.8	4													
		cabaña y plaza	Dormitorio	5	cama y mesa	0.27	1.35	39.23	1	1.25	1.25	0.00	0.00	si	no	si	si	
			s.s	5	inodoro y lavamanos	0.3	1.5		1	1.25	1.25	0.00	0.00	si	no	si	si	
			Terraza	3	Terraza	8	24											
			bodega	1	estante	1.08	1.08											
Mostrador	1		mostrador	0.6	0.6	1.68	1	2.25	2.25	3.78	8.51	si	no	si	si			

"PROYECTO ARQUITECTONICO DE PARQUE ECOTURISTICO DE LA CIUDAD DE CONCHAGUA, DEPARTAMENTO DE LA UNION".																			
ZONA	SUB-ZONA	MOVILIARIO				Usuario										Factores de confort			
		ESPACIO	SUB ESPACIO	CANTIDAD	DESCRIPCION	Área m2	Área Mobilia rio(m2)	Área total mobilia rio (m2) (X)	N° de Usua rio (A)	M2 por Usua rio (B)	Área total de usua rio C= AxB	Área total de espacio D=(C+X)	Área total de espacio 20% de Circulación(D)1.2	Área total de zona	Ventilacion		Ilumilacion		
ECOLOGICA	CONTEMPLATIVAS														Nat	Art	Nat	Art	
RECREATIVA	DEPORTIVA	Deportes extremos	Miradores	22	bancas	0.91	20.02	18.2182	45	1.2	54	983.78	54.00		si	no	si	si	
			Senderos Interpretativos	10	-				100	1.6	160	0.00	256.00		si	no	si	si	
			Canopy	5	-				15	1.25	18.75	0.00	18.75	377.15	si	no	si	no	
			Paintball	2	-				10	1.9	19	0.00	19.00		si	no	si	no	
			Ciclismo de Montaña	2	-				10	1.5	15	0.00	15.00		si	no	si	no	
			Escalada	3	-				9	1.6	14.4	0.00	14.40		si	no	si	si	

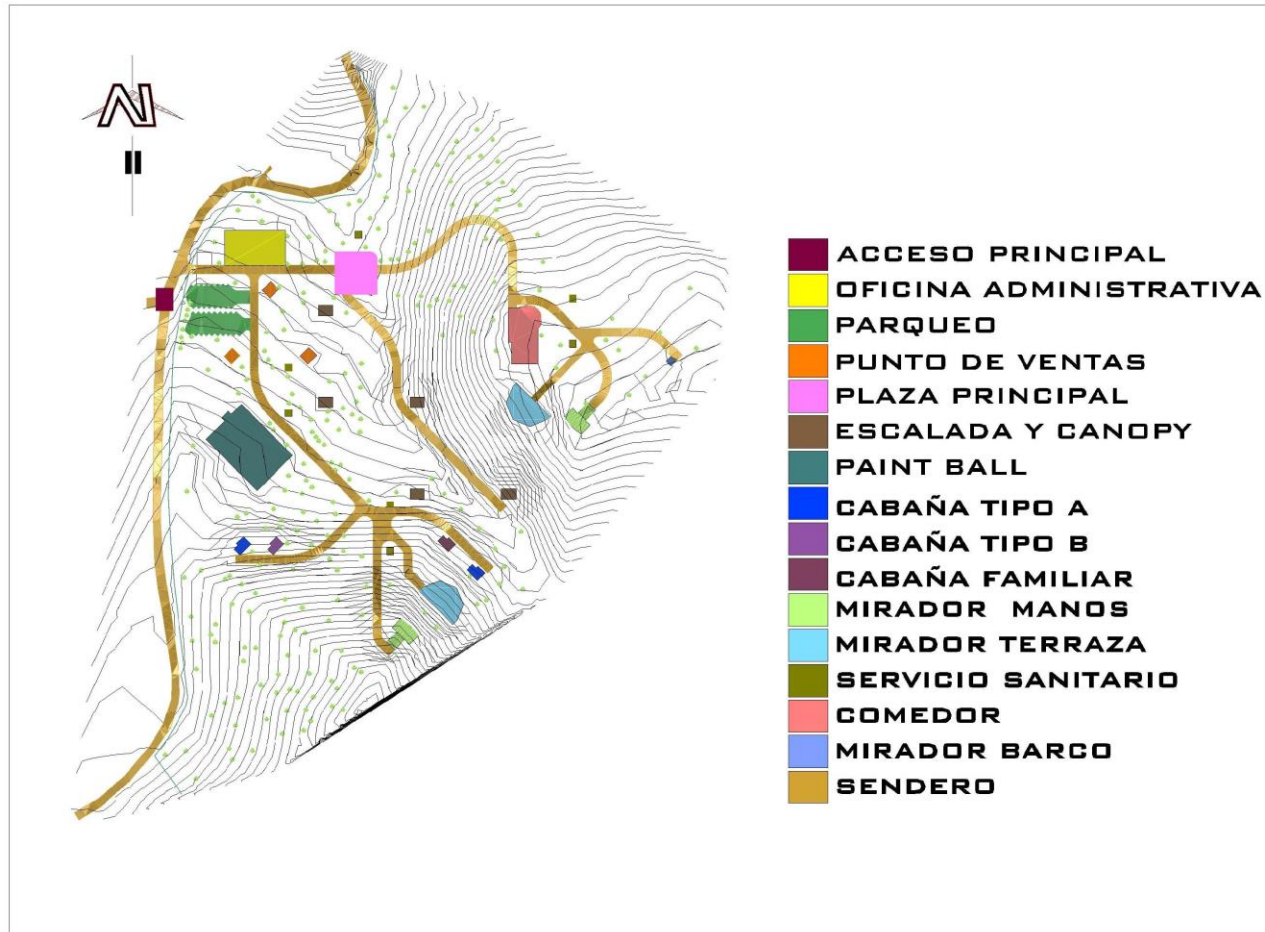
"PROYECTO ARQUITECTÓNICO DE PARQUE ECOTURÍSTICO DE LA CIUDAD DE CONCRAGUA, DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN".																
ZONA	SUB-ZONA	MOVILIARIO							Usos				Sistemas de confort			
		ESPACIO	SUB ESPACIO	CANTIDAD	DESCRIPCION	Área m2	Área Mobiliario(m2)	Área total mobiliario (m2) (X)	Nº de Usuario (A)	M2 por Usuario (B)	Área total de usuario C= AxB	Área total de espacio 20% de Capacidad (D)=1.2	Ventilación		Umidificación	
													Nat	Art	Nat	Art
ZONA DE APOYO	CASITA	Cocina de Visitantes	Área De Trabajo	1	Fuente	0.91	0.91	2.74	1	1.25	1.25	3.43	si	no	si	si
				3	Sillas	0.23	0.69									
				1	Locker	0.36	0.36									
				1	Locomotos	0.42	0.42									
				1	Wadera	0.36	0.36									
	ESTACIONAMIENTO	Estacionamiento	Vehículos Estacionados	10	vehículo	12.5	125	550.00	1	1	1	550.00	si	no	si	si
				30	vehículo	12.5	375									
				2	camion	25	50									
	PRIMEROS AUXILIO	Cocina De Auxilio	Sala Medica	1	Batiquin	0.25	0.25	3.17	1	1.3	1.3	1.30	si	si	si	si
				1	Archivero	0.25	0.25									
				1	Fuente	0.96	0.96									
				1	Silla	0.25	0.25									
				1	Camilla	1.46	1.46									
1				Locomotos	0.036	0.036	0.00	1	1.3	1.3	1.30					
1				Wadera	0.48	0.48	0.23									
ALQUILER	Alquiler De Bicicleta	Área De Trabajo	1	Exhibidor	9	9	0.00	2	1.3	2.6	5.20	si	no	si	si	
			4	Estanter	0.27	1.08	0.29									
CARGA Y DESCARGA	Descarga Y Carga	Área De Descarga Y Carga	-	-	-	0	0.00	3	1.3	3.9	11.70	si	no	si	si	
			4	Estanter	0.71	2.88	2.07									
S.S	S.S	S.S	4	Locomotos	0.42	1.68	3.84	6	1.3	7.8	46.80	si	no	si	si	





**4.8 Croquis De Ubicación**

## 4.9 Zonificación





# **CAPITULO V**

# **PROPUESTA**

## 5.0 Concepto Del Diseño

El proyecto consiste en un Parque Ecoturístico ubicado en el municipio de Conchagua departamento de La Unión. Está concebido para mejorar los índices de recreación y verde urbano del sitio, para oxigenar la saturación urbana, tomando en cuenta la participación comunitaria a través de la integración de sus actividades cotidianas expresadas como atractivo turístico.

Básicamente el diseño se apoya en el concepto en la Arquitectura para darle variedad a las rutas en cada visita, al ofrecer múltiples bifurcaciones y que al tomar cada ruta el usuario perciba sensaciones únicas en cada una de éstas.

### 5.1 Diseño Espacial

Se utilizan formas que se adapten a la topografía del terreno y espacios funcionales de acorde a las actividades a realizar basados en principios sostenibles con formas orgánicas, esto permitirá que el proyecto se convierta en un componente rector a la hora de intervenciones futuras.

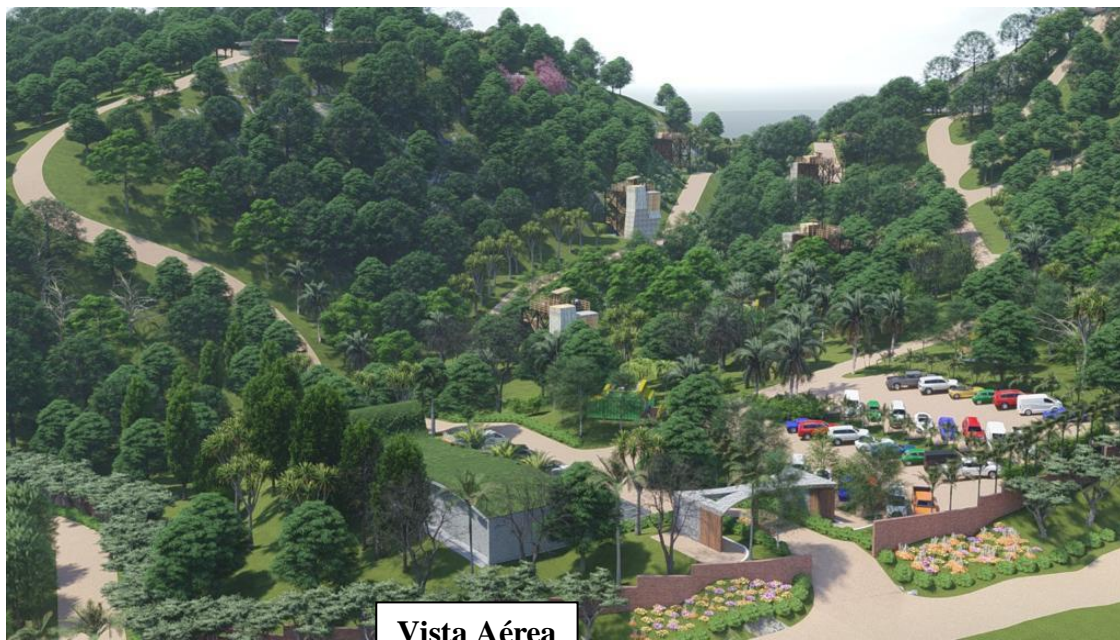
#### 5.1.2 Propuesta Arquitectónica



Vista Aérea



**Vista frontal entrada principal**



**Vista Aérea**



**Perspectiva Aérea oficina**



**Vista Aérea parqueo**



Vista frontal, restaurante

Vista frontal, cabaña



Vista Aérea, cabaña



**Vista Aérea, Mirador Manos**



**Vista Aérea, Mirador y plaza**



**Vista Aérea, Mirador Barco**



**Vista Aérea, Mirador**



**Vista Aérea, Paintball**



**Vista Aérea, canopy**



## **5.2 Conclusión**

Se concluye:

La Propuesta de proyecto arquitectónico de parque ecoturístico de la ciudad de Conchagua es una propuesta con enfoque ambiental, social, cultural, urbano, etc. Pretende adecuar espacios que ayuden al crecimiento y desarrollo urbano y a la integración de la ciudad con el medio ambiente.

En todo asentamiento urbano es importante sea provisto de espacios para esparcimiento que permita a los habitantes realizar actividades físicas, mentales y sociales. Estos espacios deberán ser equipados de manera que cumplan las condiciones básicas que satisfagan las necesidades del usuario.

Con la propuesta se espera poder motivar a las entidades correspondientes y a la 174 comunidad para en un futuro poder cubrir todas las limitaciones que los espacios a intervenir poseen y así poder aportar a la ciudad un espacio ecológico de sano esparcimiento que no solo contribuirá a los habitantes sino también dará un espacio de oxígeno natural a la ciudad de Conchagua.

## **5.3 Recomendaciones**

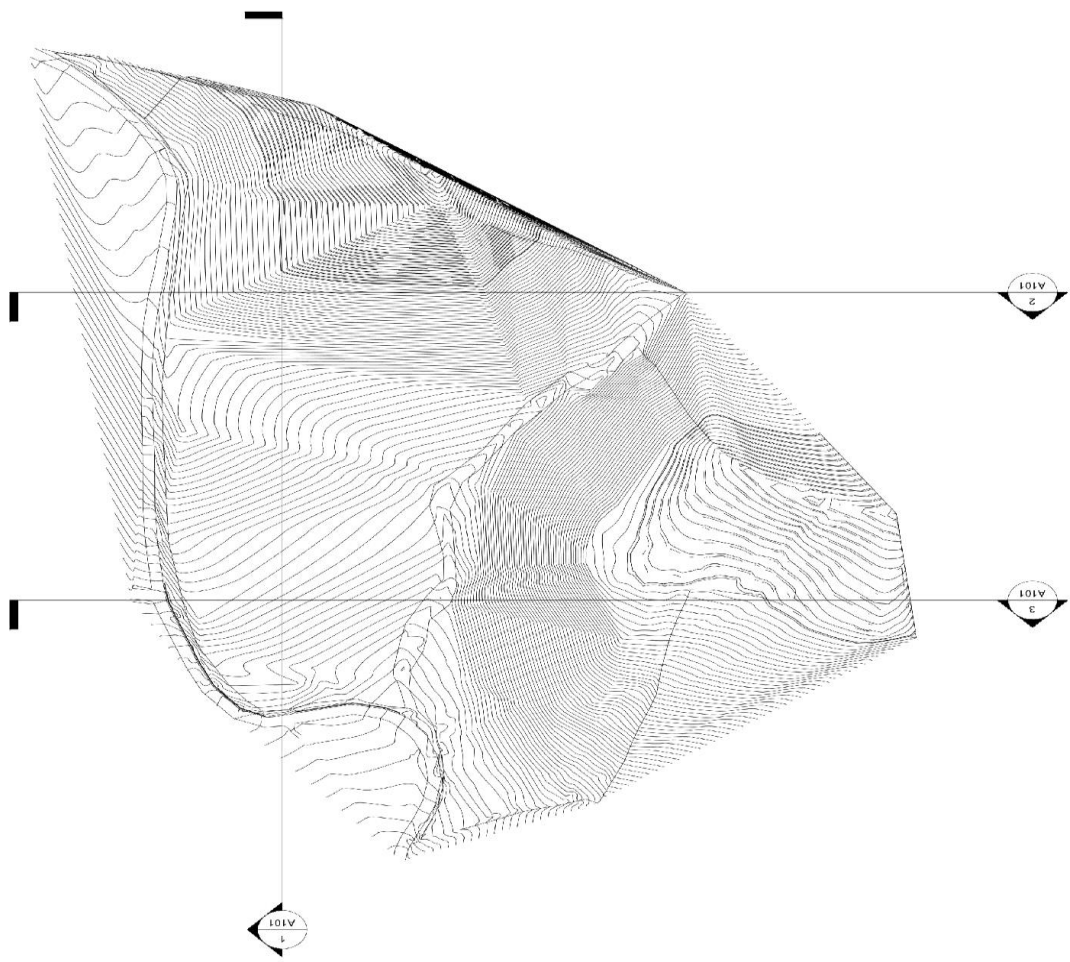
La diversidad cultural y de ambientes naturales que existen no solo en el municipio de Conchagua departamento de Unión sino también en muchos territorios de El Salvador constituye un gran potencial para el Ecoturismo ,que requiere ser desarrollado y gestionado bajo estrictos criterios de sostenibilidad ,se recomienda como factor clave para competitividad turística la sostenibilidad, hay que asumir un nuevo enfoque del desarrollo turístico que incorpore las variables económicas, sociocultural y ecológica del desarrollo. El ecoturismo propone un cuidado en el uso de los recursos turísticos garantizando no sólo su existencia para los próximos

años sino la permanencia del turismo como una actividad económica que reditúe económicamente. La protección del medio para salvaguarda de la existencia humana, vegetal y animal, así como de los recursos abióticos, se patentizan, en todo caso, en el seguimiento de parámetros estratégicos basados en el desarrollo turístico sustentable; es una inversión donde las comunidades, sobre todo rurales e indígenas, son las principales beneficiadas de las utilidades resultantes del uso de sus propios recursos turísticos.

Podemos mencionar como otra recomendación generar en cada territorio un modelo de desarrollo turístico sostenible. Que sirva como un lineamiento a los futuros proyectos con actividad Eco turística. Sería de mucha importancia la realización de un folleto que sea atractivo e interesante para los visitantes, en donde se describa lo que se pueda ver o hacer en un proyecto Ecoturístico por ejemplo explicar, una lista de normas y parámetros como también resaltar la importancia que tiene la conservación del medio ambiente en la actualidad.

# **6.0 PLANTAS**

# **ARQUITECTONICAS**



PLANTA TOPOGRAFICA

ESC 1:1 250



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL  
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

TEMA: PROYECTO ARQUITECTONICO DE PARQUE ECOTURISTICO DE LA CIUDAD DE CONCHAGUA, DEPARTAMENTO DE LA UNION

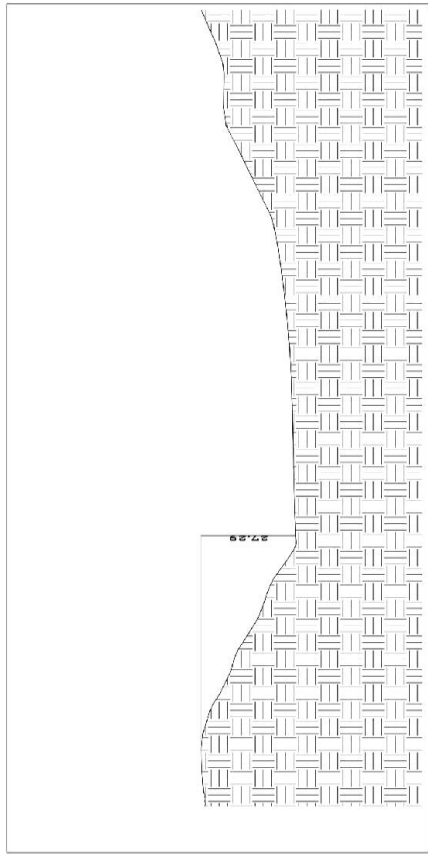
DOCENTE DIRECTOR: ARQ. CID MILAGROS BENITEZ DE CASTRO

PRESENTAN: BR. BENAVIDES ROJAS JOSÉ GUSTAVO  
BR. CLAROS LOPEZ IRVING MIGUEL  
BR. COTO CRUZ JOSUE ANANIAS  
BR. FUENTES FUENTES MIGUEL ANGEL  
BR. MONTIEL SOTO MARIO MARCELO

CONTENIDO: TOPOGRAFICO

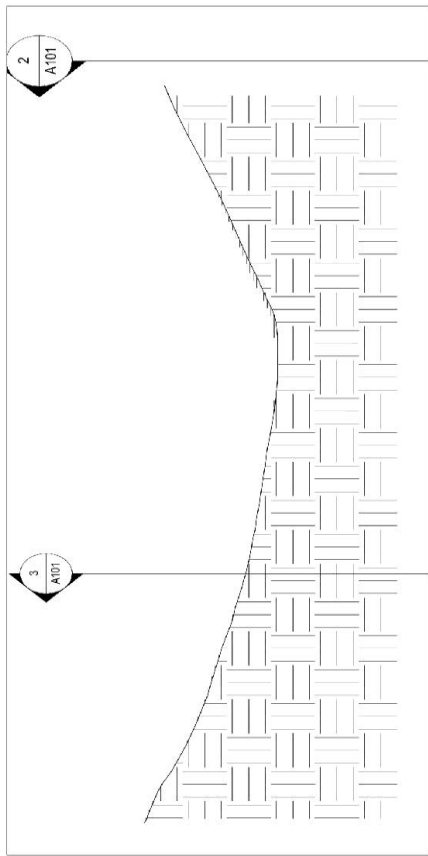
ESCALA: INDICADAS  
FECHA: 25-01-2023

01 17



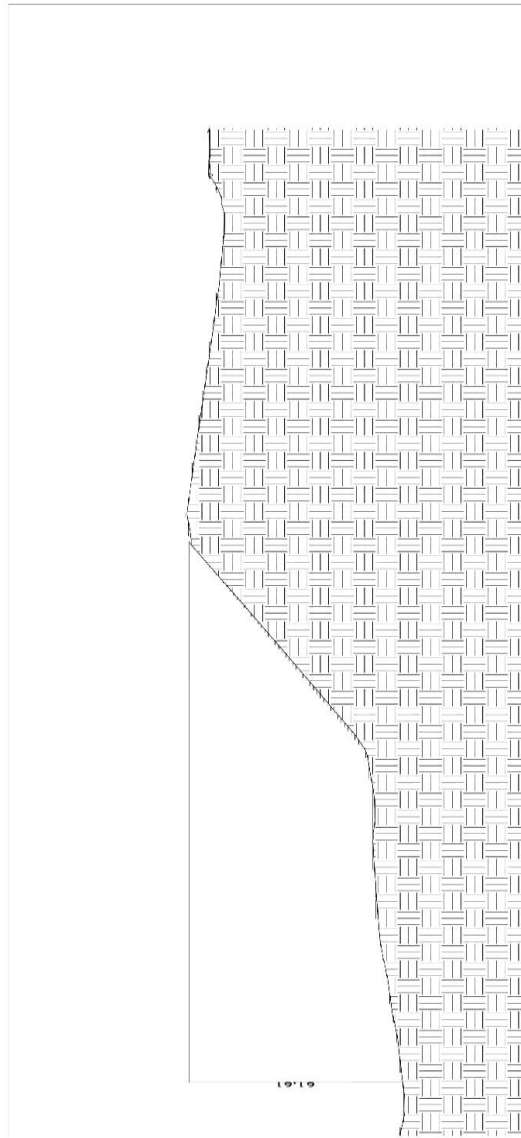
SECCION 1-1

Esc 1:750



SECCION 3-3

Esc 1:750



SECCION 2-2

Esc 1:750



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL  
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

TEMA: PROYECTO ARQUITECTONICO DE PARQUE ECOTURISTICO DE LA CIUDAD DE CONCHAGUA, DEPARTAMENTO DE LA UNION

DOCENTE DIRECTOR: ARQ. CID MILAGROS BENITEZ DE CASTRO

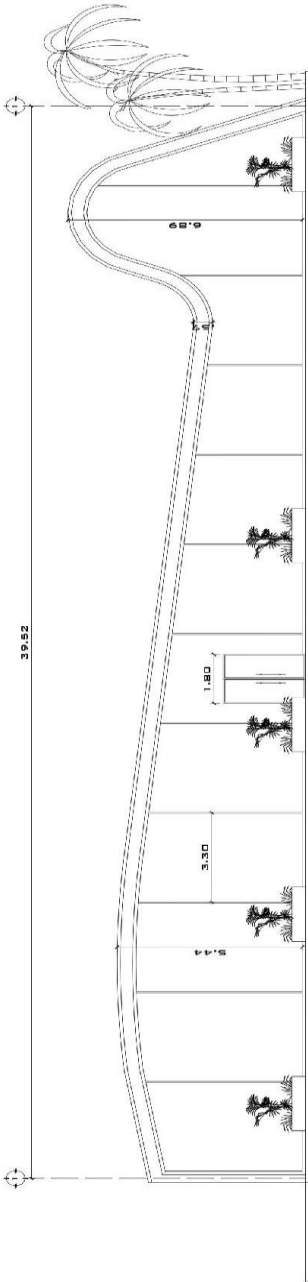
PRESENTAN: BR. BENAVIDES ROJAS JOSÉ GUSTAVO  
BR. CLAROS LÓPEZ IRVING MIGUEL  
BR. COTO CRUZ JOSUE ANANIAS  
BR. FUENTES FUENTES MIGUEL ANGEL  
BR. MONTIEL SOTO MARIO MARCELO

CONTENIDO: SECCIONES DE TERRENO

ESCALA: INDICADAS  
FECHA: 25-01-2023

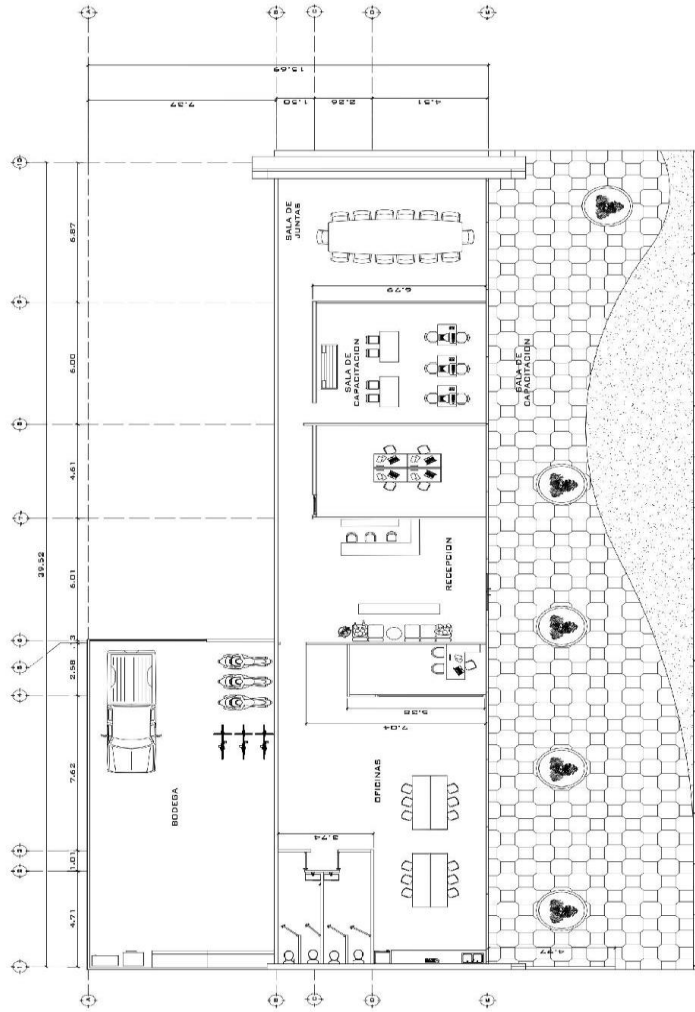
02

17



FACHADA OFICINAS

Esc 1:75



PLANTA ARQUITECTONICA OFICINAS

Esc 1:100



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

TEMA: PROYECTO ARQUITECTONICO DE PARQUE ECOTURISTICO DE LA CIUDAD DE CONCHAGUA, DEPARTAMENTO DE LA UNION

FACULTAD MULTIDICIPLINARIA ORIENTAL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

DOCENTE DIRECTOR: ARQ. CID MILAGROS BENITEZ DE CASTRO

PRESENTAN: BR. BENAVIDES ROJAS JOSÉ GUSTAVO  
BR. CLAROS LOPEZ IRVING MIGUEL  
BR. COTO CRUZ JOSUE ANANIAS  
BR. FUENTES FUENTES MIGUEL ANGEL  
BR. MONTIEL SOTO MARIO MARCELO

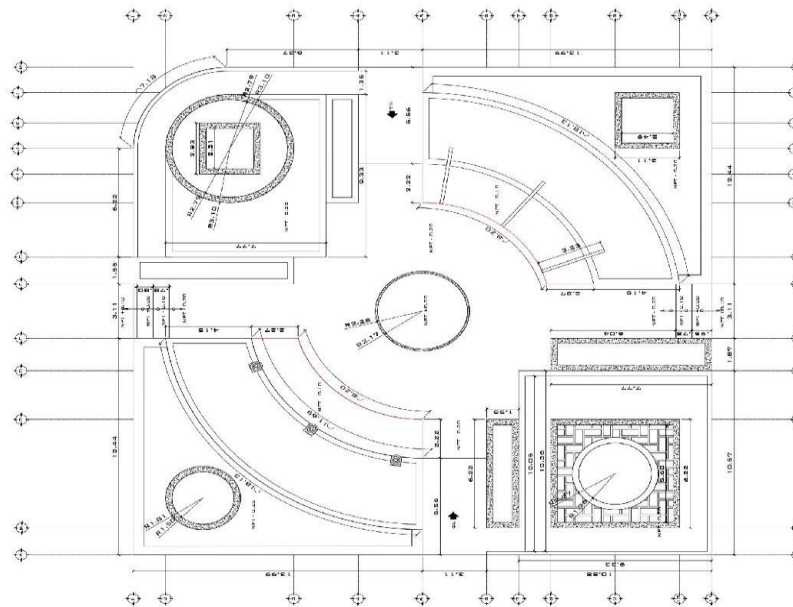
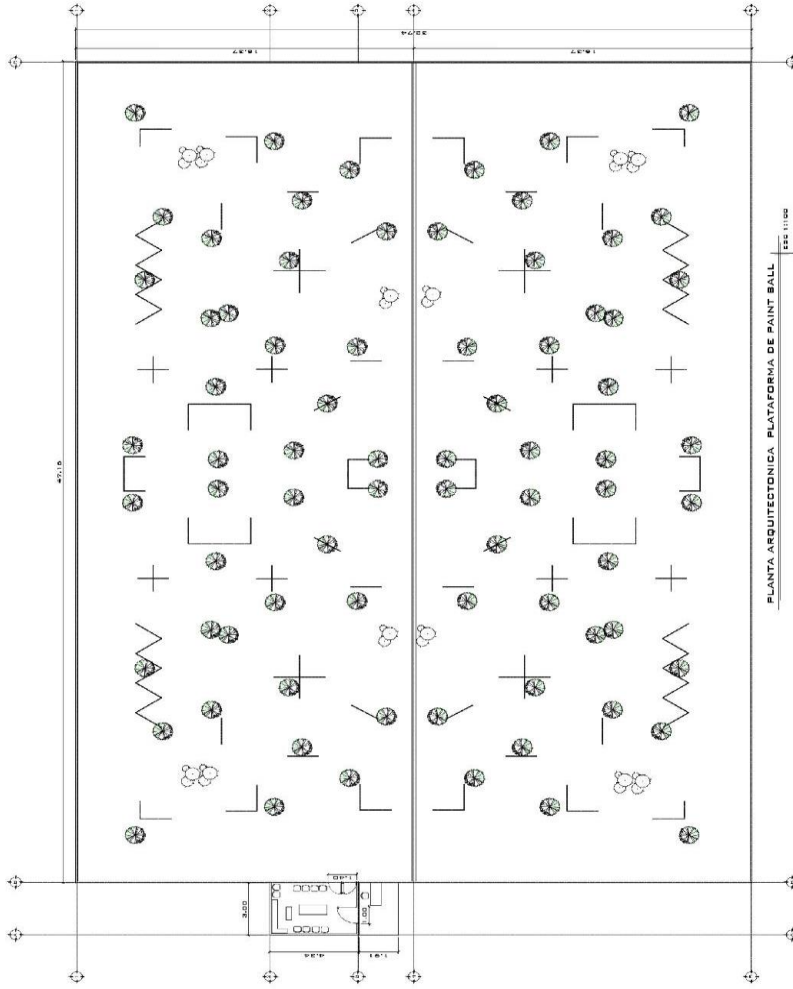
CONTENIDO: OFICINA

FECHA: 25-01-2023

ESCALA: INDICADAS

03

77



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL  
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

TEMA: PROYECTO ARQUITECTÓNICO DE PARQUE ECOTURÍSTICO DE LA CIUDAD DE CONCHAGUA, DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN

DOCENTE  
DIRECTOR: ARQ. CID MILAGROS BENITEZ DE CASTRO

PRESENTAN: BR. BENAVIDES ROJAS JOSÉ GUSTAVO  
BR. CLAROS LÓPEZ IRVING MIGUEL  
BR. COTO CRUZ JOSUE ANANIAS  
BR. FUENTES FUENTES MIGUEL ÁNGEL  
BR. MONTIEL SOTO MARIO MARCELO

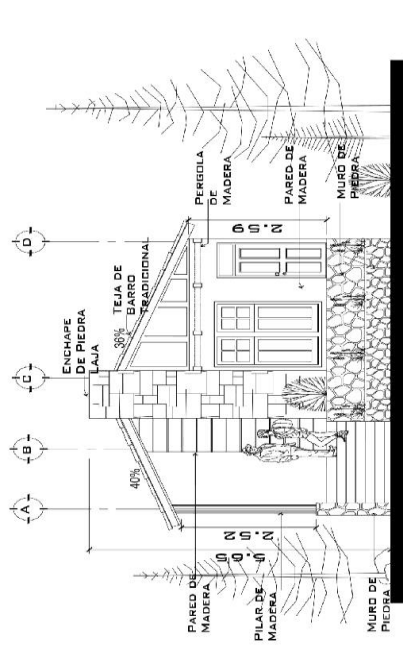
CONTENIDO: PLAZA CONCHAGUA  
PAINT BALL

ESCALA: INDICADAS  
FECHA: 25-01-2023

04

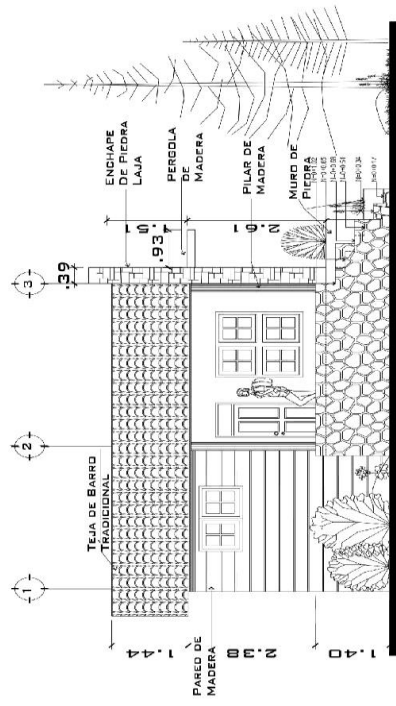
17





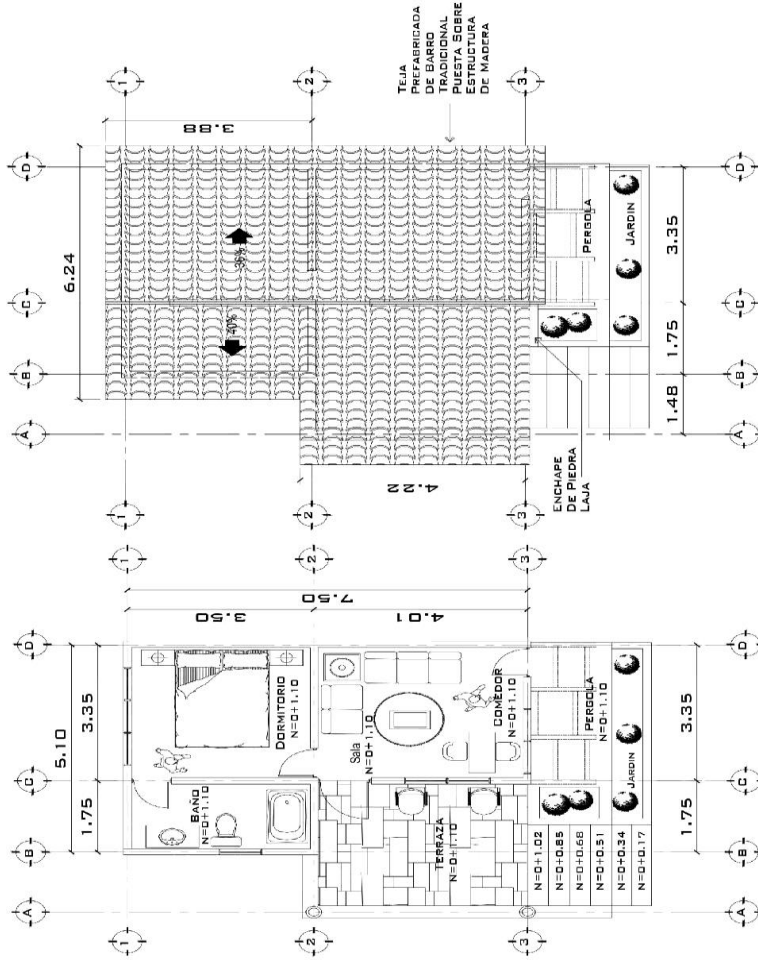
ELEVACION PRINCIPAL CABAÑA TIPO-A

ESC 1:50



ELEVACION LATERAL CABAÑA TIPO-A

ESC 1:50



PLANTA ARQUITECTONICA DE CABAÑA TIPO-A

ESC 1:50

PLANTA DE TECHO DE CABAÑA TIPO-A

ESC 1:50



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

TEMA: PROYECTO ARQUITECTONICO DE PARQUE ECOTURISTICO DE LA CIUDAD DE CONCHAGUA, DEPARTAMENTO DE LA UNION

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

DOCENTE DIRECTOR: ARQ. CID MILAGROS BENITEZ DE CASTRO

PRESENTAN: BR. BENAVIDES ROJAS JOSÉ GUSTAVO  
BR. CLAROS LÓPEZ IRVING MIGUEL  
BR. COTO CRUZ JOSUE ANANIAS  
BR. FUENTES FUENTES MIGUEL ANGEL  
BR. MONTIEL SOTO MARIO MARGELO

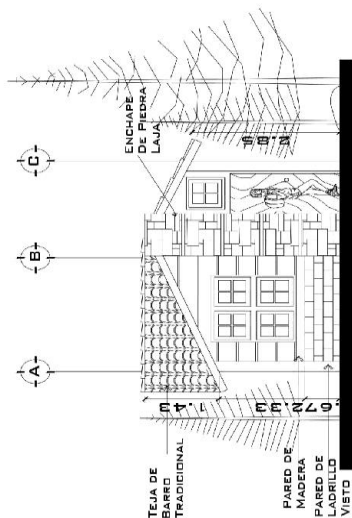
CONTENIDO: CABAÑA TIPO A

ESCALA: INDICADAS FECHA: 25-01-2023

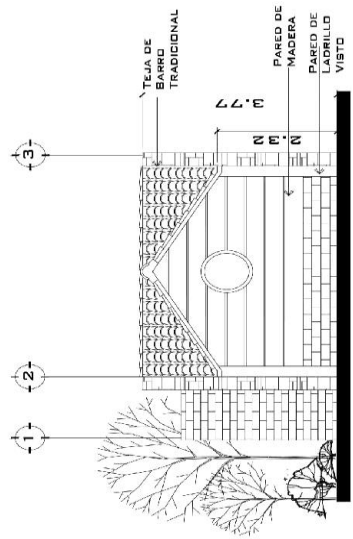
05

17

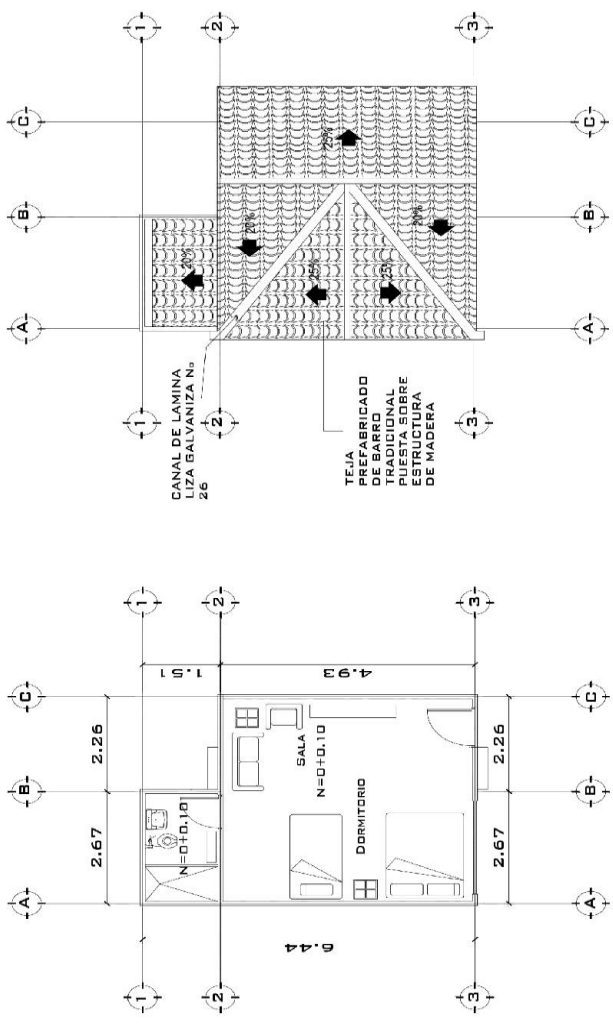




ELEVACION PRINCIPAL CABAÑA TIPO-B  
ESC 1:50



ELEVACION LATERAL CABAÑA TIPO-B  
ESC 1:50



PLANTA ARQUITECTONICA DE CABAÑA TIPO-B  
ESC 1:50

PLANTA DE TECHO DE CABAÑA TIPO-B  
ESC 1:50



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

TEMA: PROYECTO ARQUITECTONICO DE PARQUE ECOTURISTICO DE LA CIUDAD DE CONCHAGUA, DEPARTAMENTO DE LA UNION

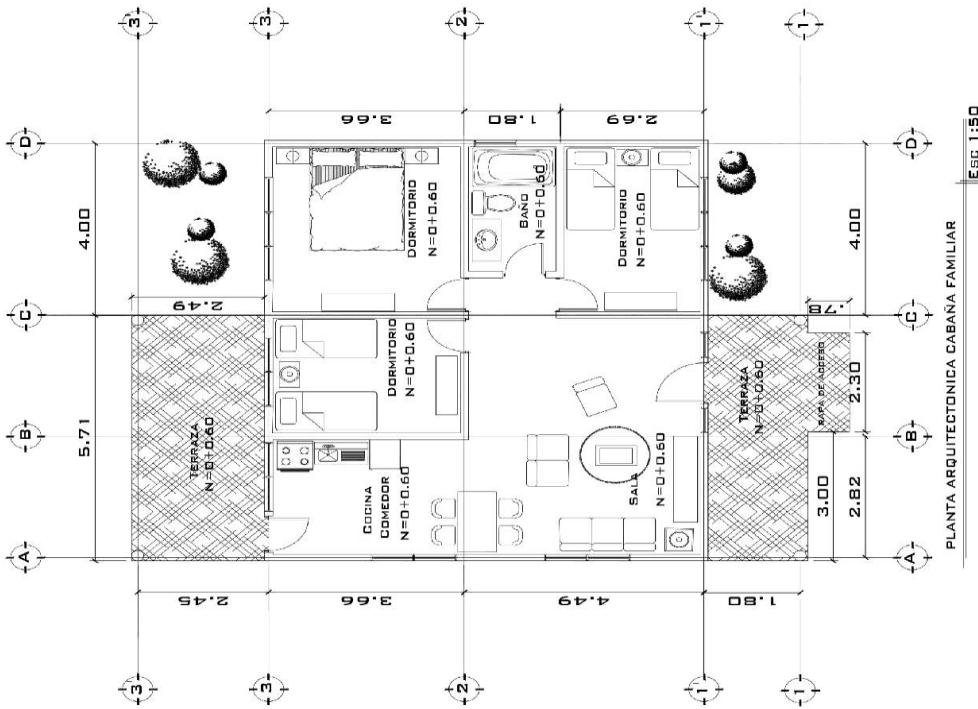
FACULTAD MULTIDICIPLINARIA ORIENTAL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

DOCENTE DIRECTOR: ARQ. CID MILAGROS BENITEZ DE CASTRO

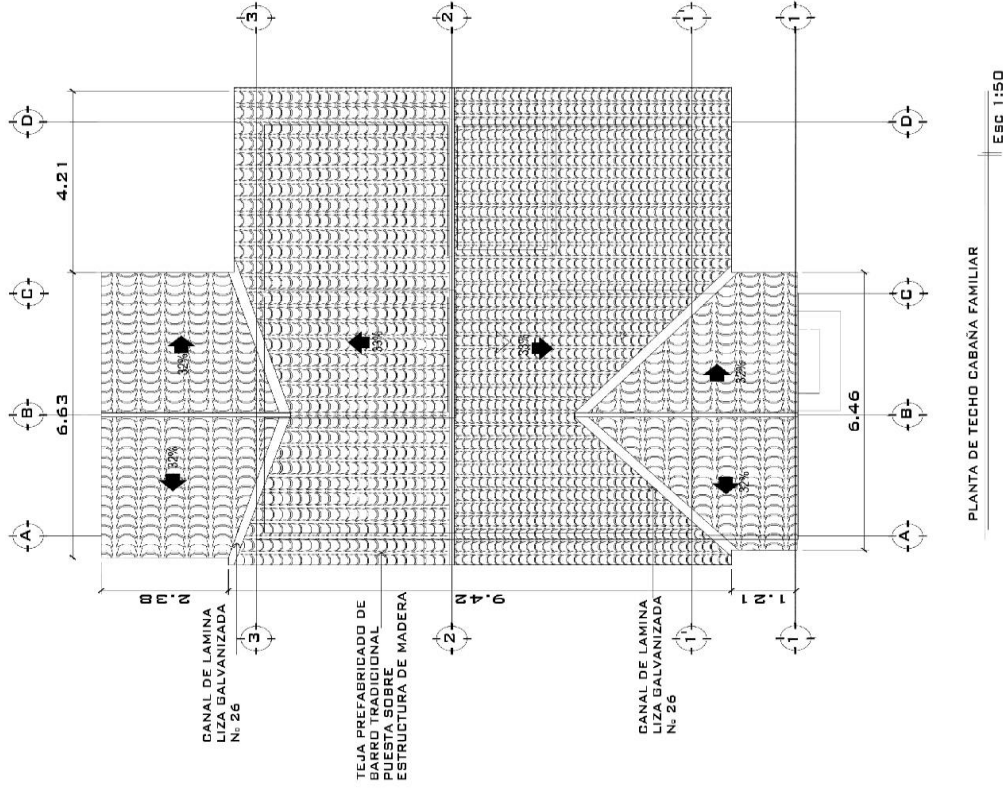
PRESENTAN: BR. BENAVIDES ROJAS JOSÉ GUSTAVO  
BR. CLAROS LÓPEZ IRVING MIGUEL  
BR. COTO CRUZ JOSUÉ ANANIAS  
BR. FUENTES FUENTES MIGUEL ANGEL  
BR. MONTIEL SOTO MARIO MARCELO


CONTENIDO: CABAÑA TIPO B  
ESCALA: INDICADAS  
FECHA: 25-01-2023

06 77



TERRAZA





**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

**PROYECTO ARQUITECTÓNICO DE PARQUE ECOTURÍSTICO DE LA CIUDAD DE CONCHAGUA, DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN**

---

**TEMA:** PROYECTO ARQUITECTÓNICO DE PARQUE ECOTURÍSTICO DE LA CIUDAD DE CONCHAGUA, DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN

**PRESENTAN:** BR. BENAVIDES ROJAS JOSÉ GUSTAVO  
BR. CLAROS LÓPEZ IRVING MIGUEL  
BR. COTO CRUZ JOSUE ANANIAS  
BR. FUENTES FUENTES MIGUEL ÁNGEL  
BR. MONTIEL SOTO MARIO MARGELO

**DOCENTE:** ARQ. CID MILAGROS BENITEZ DE CASTRO

**DIRECTOR:** ARQ. CID MILAGROS BENITEZ DE CASTRO

---

**CONTENIDO:** CABANA FAMILIAR

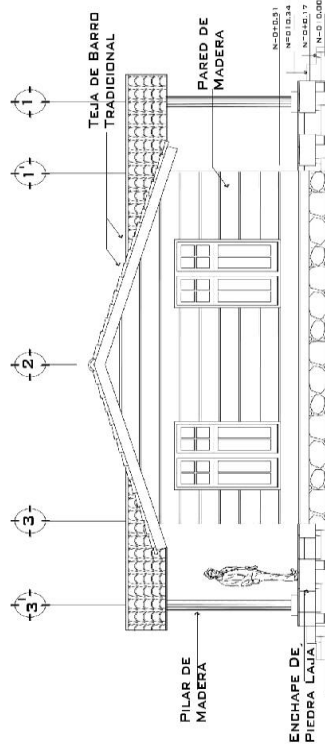
**ESCALA:** INDICADAS

**FECHA:** 25-01-2023

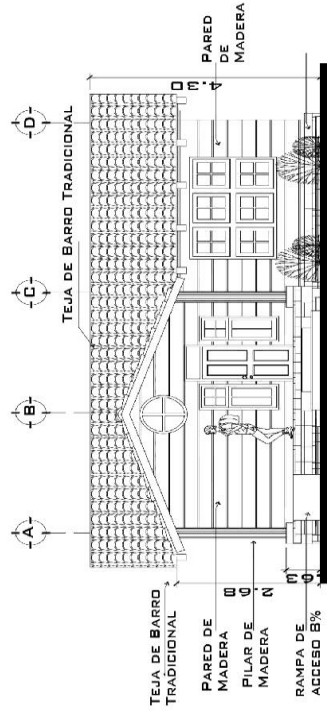
---

**07**

**17**



ELEVACION LATERAL CABANA FAMILIAR ESC 1:50



ELEVACION PRINCIPAL CABANA FAMILIAR ESC 1:50

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD MULTIDICIPLINARIA ORIENTAL  
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

TEMA: PROYECTO ARQUITECTONICO DE PARQUE ECOTURISTICO DE LA CIUDAD DE CONCHAGUA, DEPARTAMENTO DE LA UNION

DOCENTE DIRECTOR: ARQ. CID MILAGROS BENITEZ DE CASTRO

PRESENTAN: BR. BENAVIDES ROJAS JOSÉ GUSTAVO  
BR. CLAROS LOPEZ IRVING MIGUEL  
BR. COTO CRUZ JOSUE ANANIAS  
BR. FUENTES FUENTES MIGUEL ANGEL  
BR. MONTIEL SOTO MARIO MARCELO

CONTENIDO: CABANA FAMILIAR

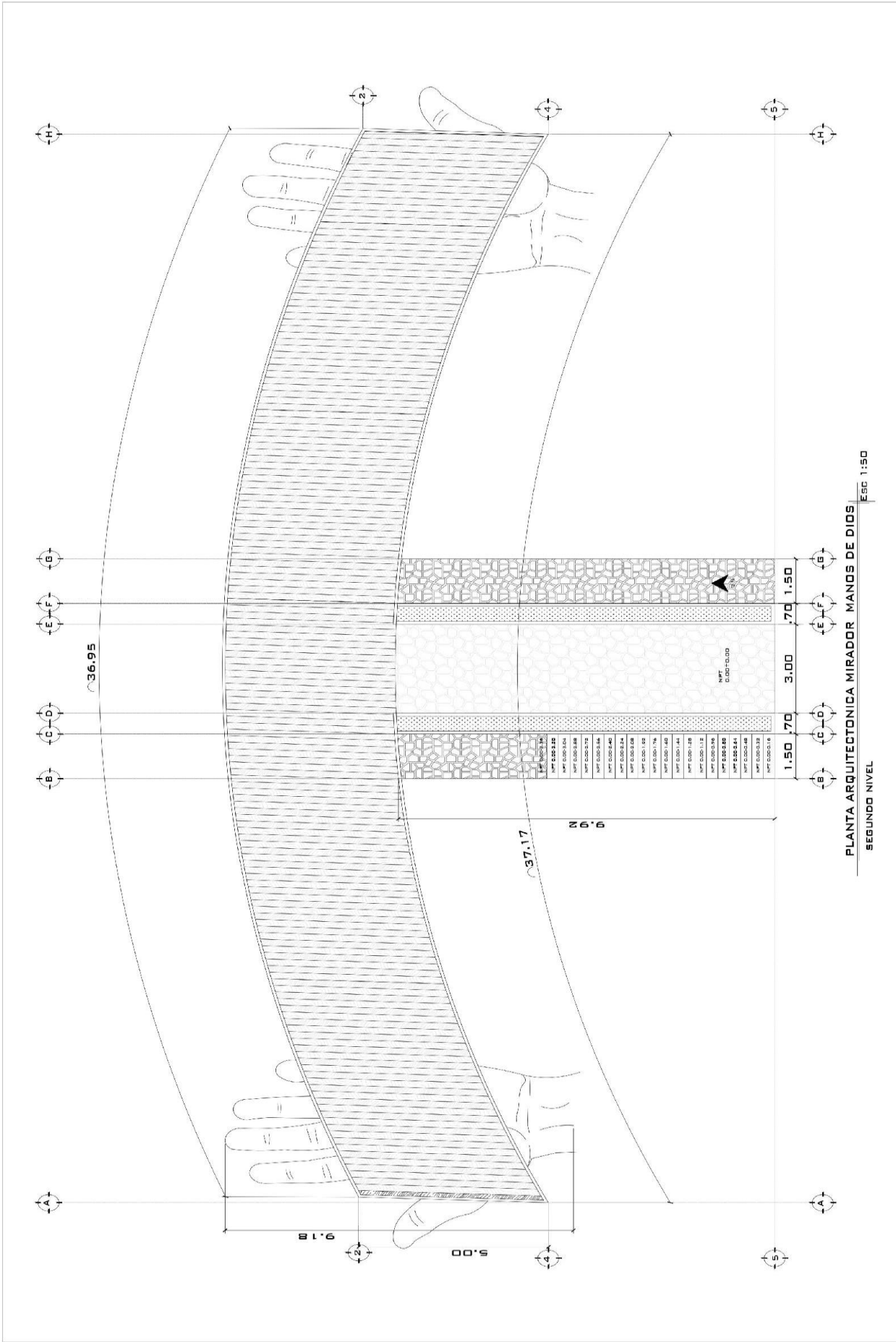
ESCALA: INDICADAS

FECHA: 25-01-2023

08

17





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL  
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

TEMA: PROYECTO ARQUITECTONICO DE PARQUE ECOTURISTICO DE LA CIUDAD DE CONCHAGUA, DEPARTAMENTO DE LA UNION

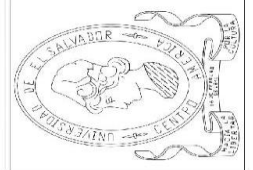
DOCENTE DIRECTOR: ARQ. CID MILAGROS BENITEZ DE CASTRO

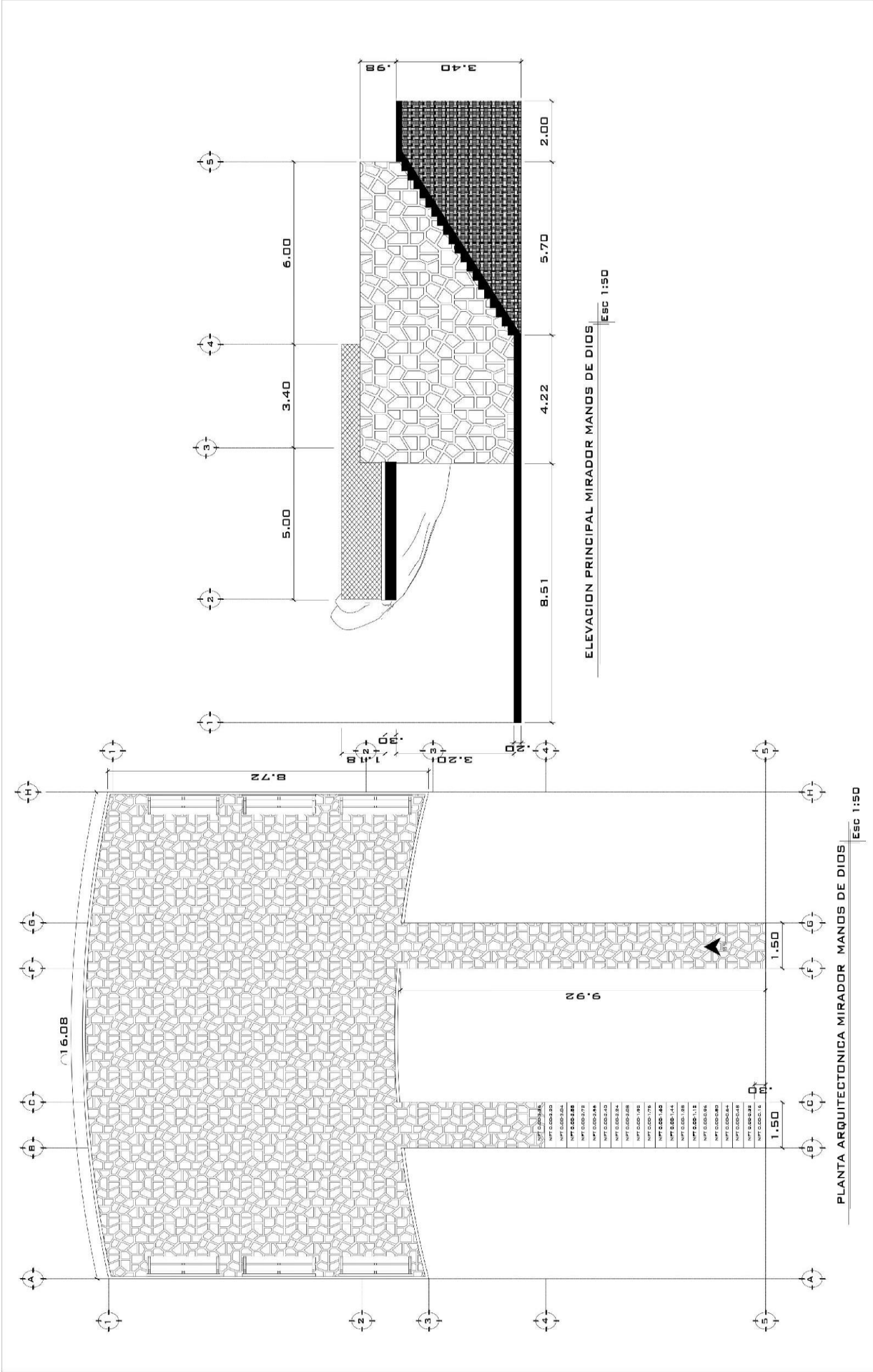
PRESENTAN: BR. BENAVIDES ROJAS JOSÉ GUSTAVO  
BR. CLAROS LOPEZ IRVING MIGUEL  
BR. COTO CRUZ JOSUE ANANIAS  
BR. FUENTES FUENTES MIGUEL ANGELO  
BR. MONTIEL SOTO MARIO MARCELO

CONTENIDO: MIRADOR MANOS

ESCALA: INDICADAS  
FECHA: 25-01-2023

9 77





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

**TEMA:** PROYECTO ARQUITECTONICO DE PARQUE ECOTURISTICO DE LA CIUDAD DE CONCHAGUA, DEPARTAMENTO DE LA UNION

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL  
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

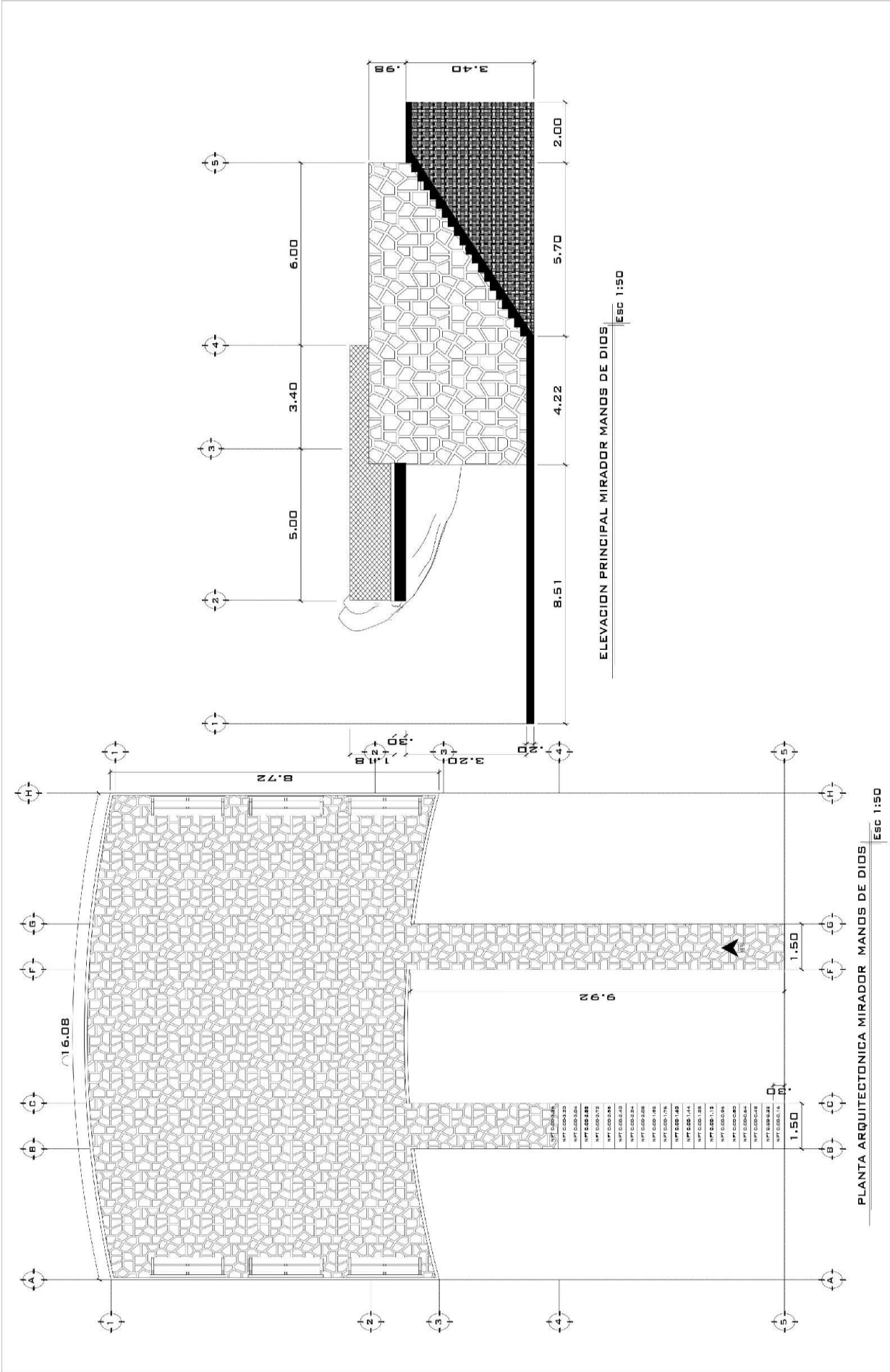
**DOCENTE**  
DIRECTOR: ARQ. CID MILAGROS BENITEZ DE CASTRO

**PRESENTAN:** BR. BENAVIDES ROJAS JOSÉ GUSTAVO  
BR. CLAROS LÓPEZ IRVING MIGUEL  
BR. COTO CRUZ JOSUE ANANIAS  
BR. FUENTES FUENTES MIGUEL ANGEL  
BR. MONTIEL SOTO MARIO MARGELO

**CONTENIDO:** MIRADOR MANOS

**ESCALA:** INDICADAS  
**FECHA:** 25-01-2023

70 77



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

**TEMA:** PROYECTO ARQUITECTONICO DE PARQUE ECOTURISTICO DE LA CIUDAD DE CONCHAGUA, DEPARTAMENTO DE LA UNION

**PRESENTAN:** BR: BENAVIDES ROJAS JOSÉ GUSTAVO  
 BR: CLAROS LÓPEZ IRVING MIGUEL  
 BR: COTO CRUZ JOSUE ANANIAS  
 BR: FUENTES FUENTES MIGUEL ANGEL  
 BR: MONTIEL SOTO MARIO MARCELO

FACULTAD MULTIDICIPLINARIA ORIENTAL  
 DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

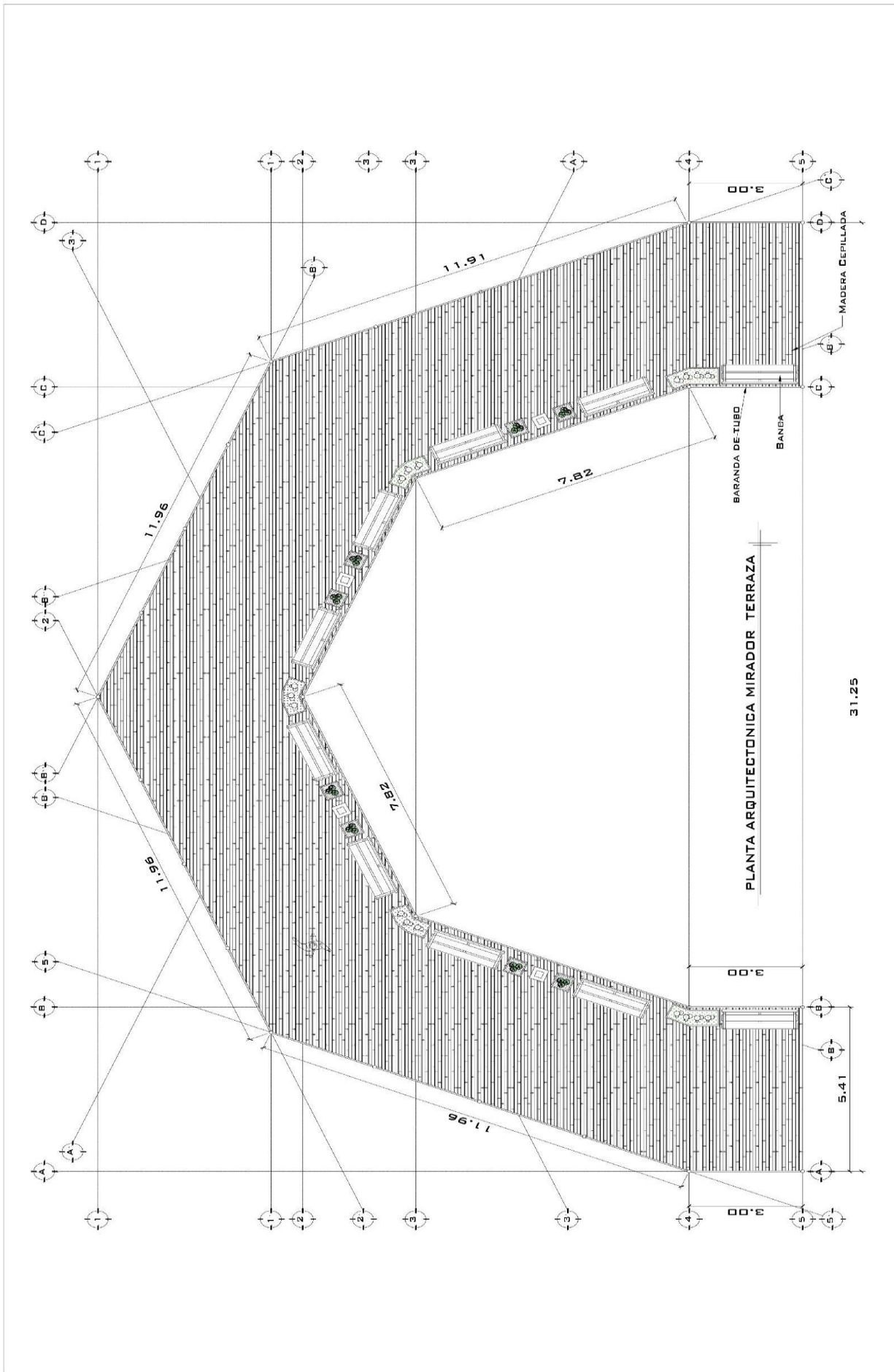
**DOCENTE DIRECTOR:** ARQ. CID MILAGROS BENITEZ DE CASTRO

**CONTENIDO:** MIRADOR MANOS

**ESCALA:** INDICADAS  
**FECHA:** 25-01-2023

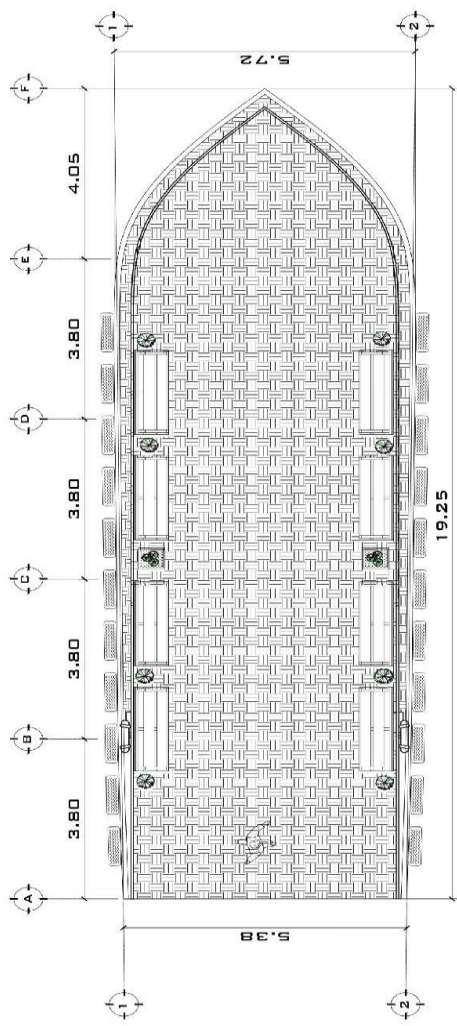
11

17

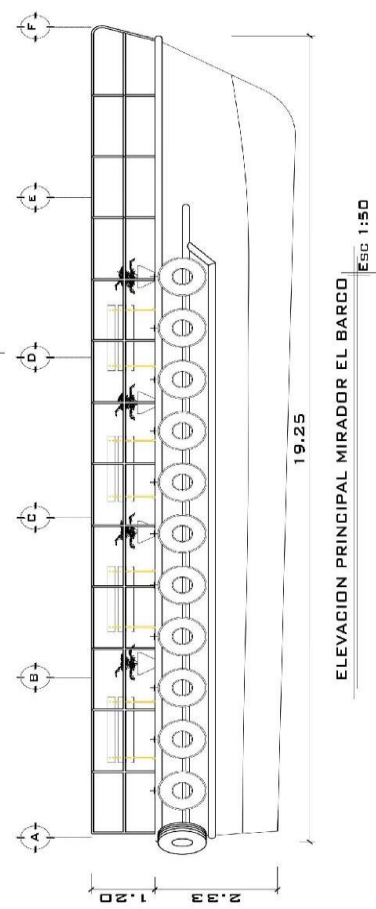


<p>UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR</p> <p>FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA</p>		<p>DOCENTE DIRECTOR: ARQ. CID MILAGROS BENITEZ DE CASTRO</p>	
<p>TEMA: PROYECTO ARQUITECTONICO DE PARQUE ECOTURISTICO DE LA CIUDAD DE CONCHAGUA, DEPARTAMENTO DE LA UNION</p>		<p>CONTENIDO: MIRADOR TERRAZA</p>	
<p>PRESENTAN: BR. BENAVIDES ROJAS JOSÉ GUSTAVO BR. CLAROS LOPEZ IRVING MIGUEL BR. COTO CRUZ JOSUE ANANIAS BR. FUENTES FUENTES MIGUEL ANGEL BR. MONTIEL SOTO MARIO MARCELO</p>		<p>ESCALA: INDICADAS</p>	
		<p>12</p>	<p>17</p>
		<p>FECHA: 25-01-2023</p>	

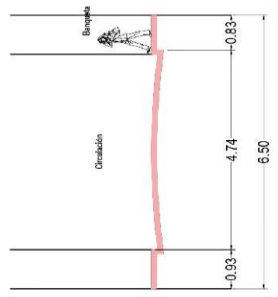




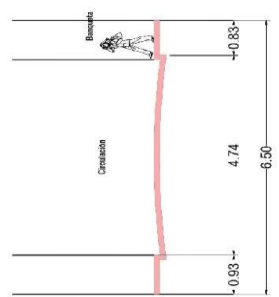
PLANTA ARQUITECTONICA MIRADOR EL BARCO  
ESC 1:50



ELEVACION PRINCIPAL MIRADOR EL BARCO  
ESC 1:50



ACCESO PRINCIPAL 1



ACCESO PRINCIPAL 2



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

TEMA: PROYECTO ARQUITECTONICO DE PARQUE ECOTURISTICO DE LA CIUDAD DE CONCHAGUA, DEPARTAMENTO DE LA UNION

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

DOCENTE DIRECTOR: ARQ. CID MILAGROS BENITEZ DE CASTRO

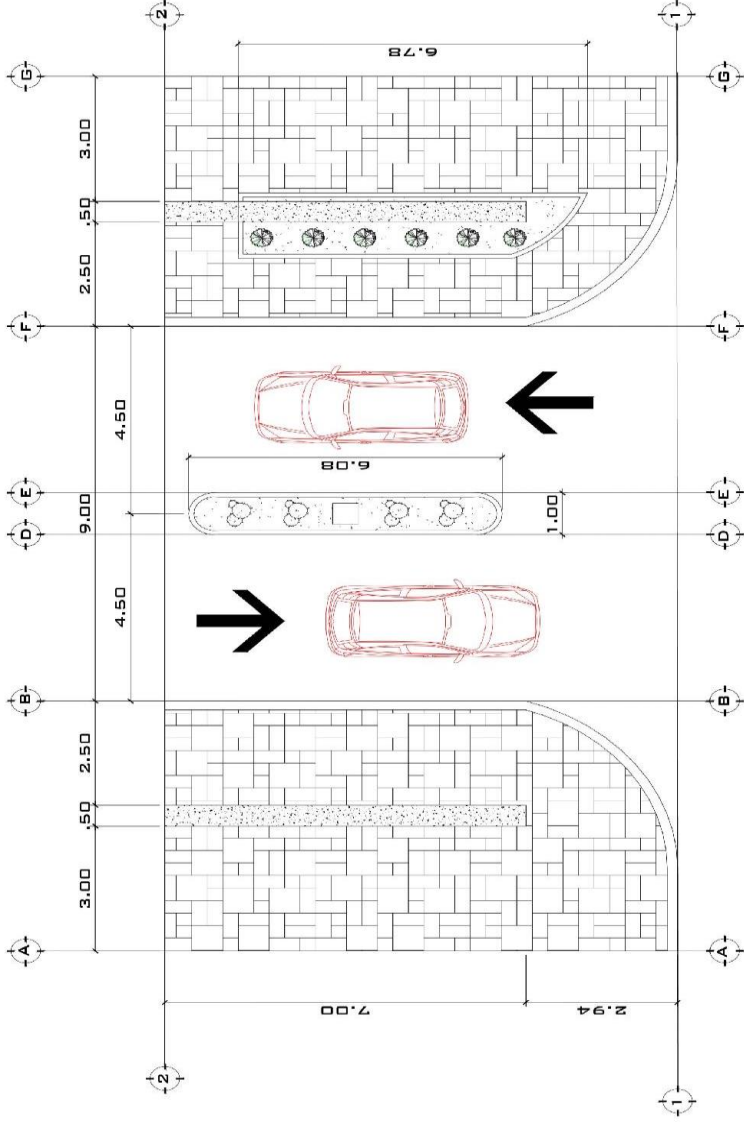
PRESENTAN: BR. BENAVIDES ROJAS JOSÉ GUSTAVO  
BR. CLAROS LÓPEZ IRVING MIGUEL  
BR. COTO CRUZ JOSUE ANANIAS  
BR. FUENTES FUENTES MIGUEL ANGEL  
BR. MONTIEL SOTO MARIO MARCELO

CONTENIDO: MIRADOR EL BARCO

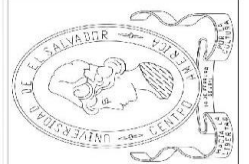
ESCALA: INDICADAS  
FECHA: 25-01-2023

73 77





ACCESO PRINCIPAL | ESC 1:50



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

TEMA: PROYECTO ARQUITECTONICO DE PARQUE ECOTURISTICO DE LA CIUDAD DE CONCHAGUA, DEPARTAMENTO DE LA UNION

PRESENTAN: BR. BENAVIDES ROJAS JOSÉ GUSTAVO  
 BR. CLAROS LÓPEZ IRVING MIGUEL  
 BR. GOTO CRUZ JOSUÉ ANANIAS  
 BR. FUENTES FUENTES MIGUEL ÁNGEL  
 BR. MONTIEL SOTO MARIO MARCELO

FACULTAD MULTIDICIPLINARIA ORIENTAL  
 DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

DOCENTE DIRECTOR: ARQ. CID MILAGROS BENITEZ DE CASTRO

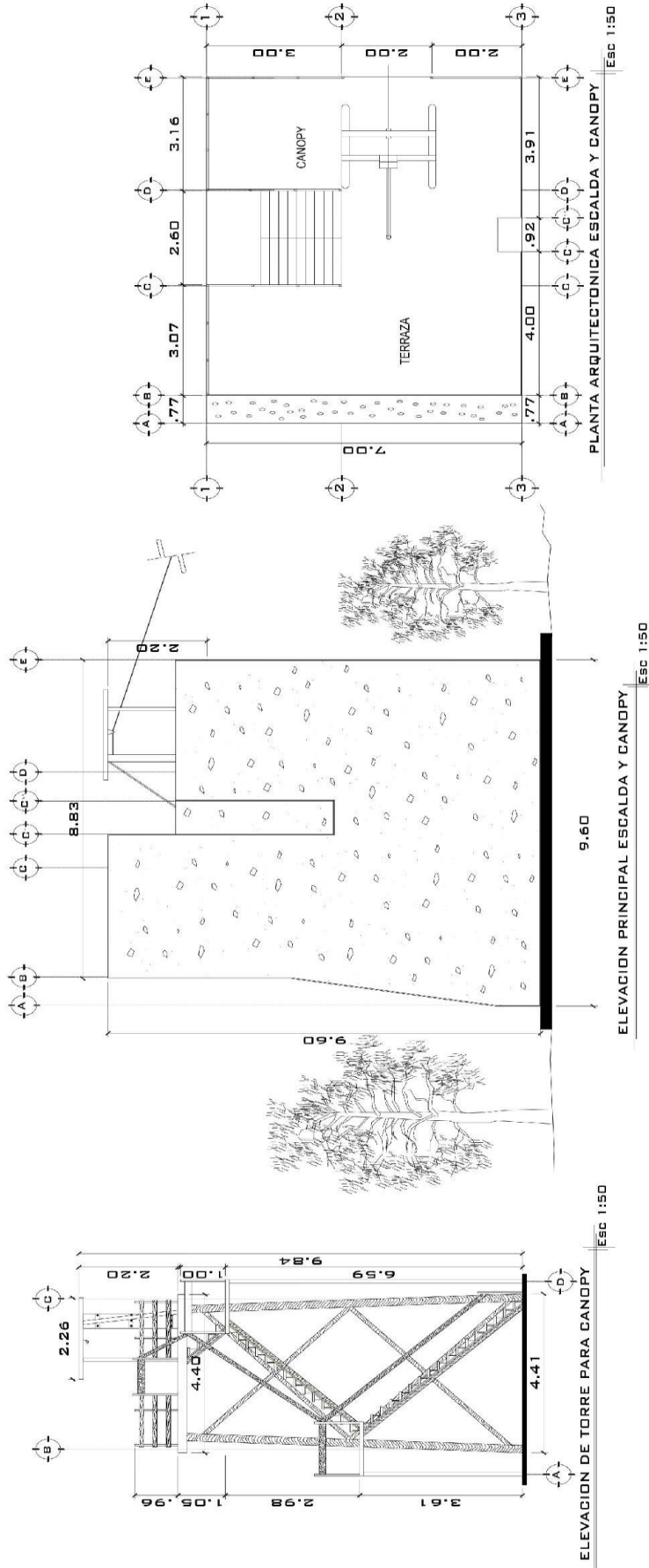
ACCESO PRINCIPAL

FECHA: 25-01-2023

INDICADAS

14

17



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL  
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

TEMA: PROYECTO ARQUITECTONICO DE PARQUE ECOTURISTICO DE LA CIUDAD DE CONCHAGUA, DEPARTAMENTO DE LA UNION

DOCENTE DIRECTOR: ARQ. CID MILAGROS BENITEZ DE CASTRO

PRESENTAN: BR. BENAVIDES ROJAS JOSÉ GUSTAVO  
BR. CLAROS LOPEZ IRVING MIGUEL  
BR. COTO CRUZ JOSUE ANANIAS  
BR. FUENTES FUENTES MIGUEL ÁNGEL  
BR. MONTIEL SOTO MARIO MARCELO

CONTENIDO: ESCALADA Y CANOPY

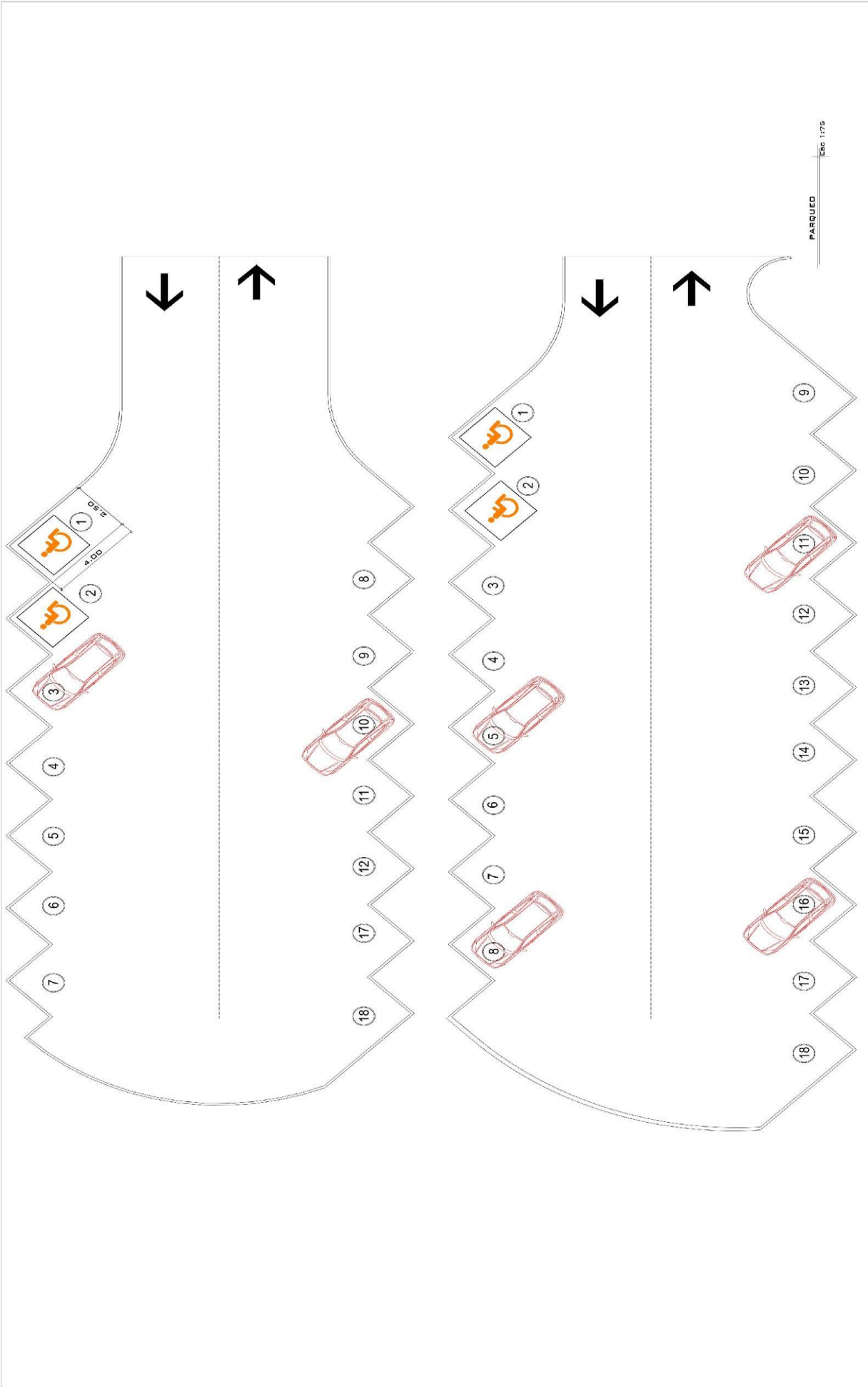
ESCALA: INDICADAS


FECHA: 25-01-2023

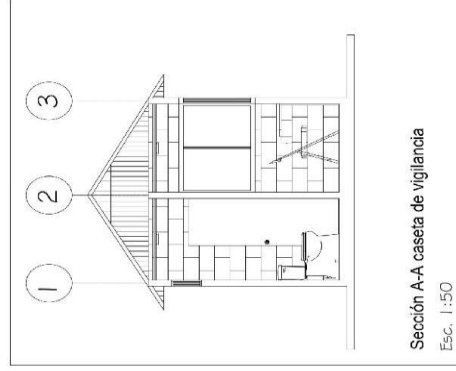
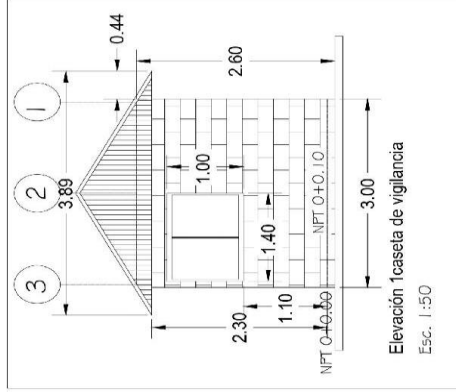
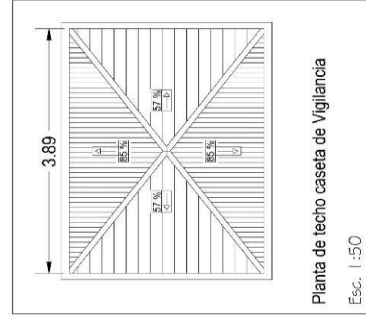
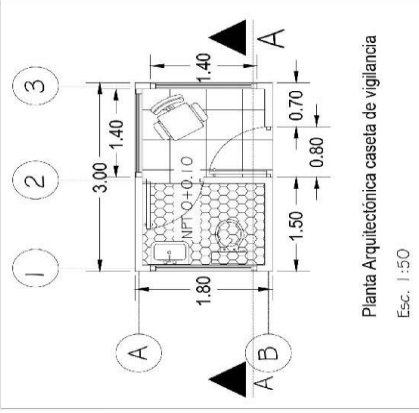
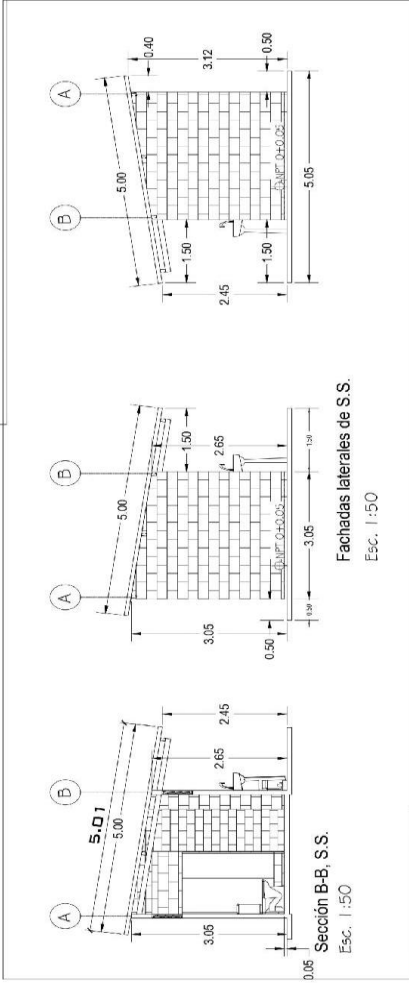
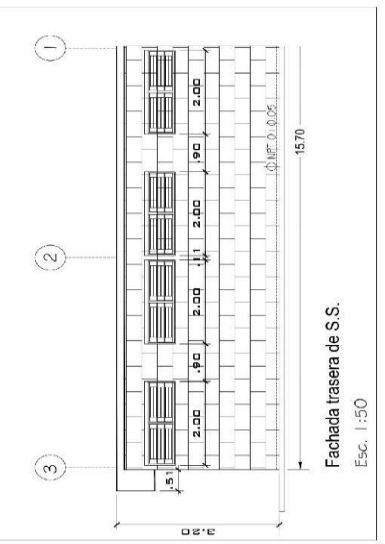
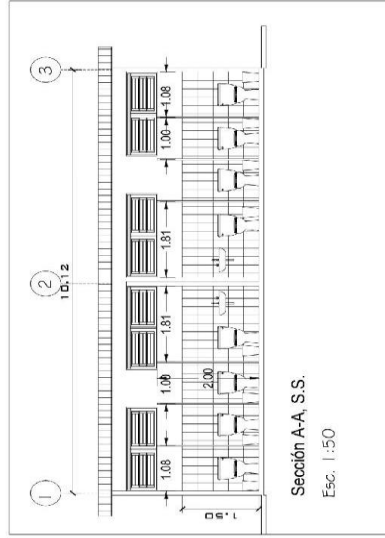
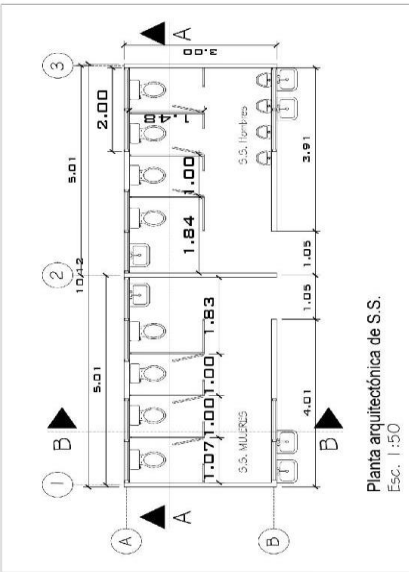
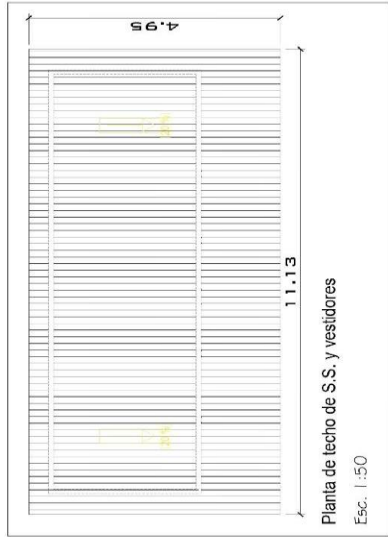
15


17





	UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA	
	TEMA: PROYECTO ARQUITECTONICO DE PARQUE ECOTURISTICO DE LA CIUDAD DE CONCHAGUA, DEPARTAMENTO DE LA UNION	DOCENTE DIRECTOR: ARQ. CID MILAGROS BENITEZ DE CASTRO
PRESENTAN: BR. BENAVIDES ROJAS JOSÉ GUSTAVO BR. CLAROS LÓPEZ IRVING MIGUEL BR. COTO CRUZ JOSUE ANANIAS BR. FUENTES FUENTES MIGUEL ÁNGEL BR. MONTIEL SOTO MARIO MARCELO		CONTENIDO: PARQUEO
ESCALA: INDICADAS		FECHA: 25-01-2023
		16      17



	UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR	
	FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA	
TEMA: PROYECTO ARQUITECTONICO DE PARQUE ECOTURISTICO DE LA CIUDAD DE CONCHAGUA, DEPARTAMENTO DE LA UNION		DOCENTE DIRECTOR: ARQ. CID MILAGROS BENITEZ DE CASTRO
PRESENTAN: BR. BENAVIDES ROJAS JOSÉ GUSTAVO BR. CLAROS LOPEZ IRVING MIGUEL BR. COTO CRUZ JOSUE ANANIAS BR. FUENTES FUENTES MIGUEL ANGEL BR. MONTIEL SOTO MARIO MARCELO		CONTENIDO: BATERIA DE BAÑOS Y CASETA DE VIGILANCIA ESCALA: INDICADAS
FECHA: 25-01-2023		17 / 17

## **6.0 ANEXOS**

PRESUPUESTO OFICIAL			
PROYECTO: PARQUE ECOTURISMO DE LA CIUDAD DE CONCHAGUA			
PROPIETARIO : ALCALDIA DE CONCHAGUA			
PRESENTA:			
No	DESCRIPCION	SUB TOTAL	TOTAL
1.00	PORTON DE ACCESO		\$ 42,839.92
1.00	OBRAS RELIMINARES	\$ 8,191.52	
2.00	TERRACERIA	\$ 8,571.32	
3.00	CONCRETO ESTRUCTURAL	\$ 0.00	
4.00	ACERO ESTRUCTURAL	\$ 15,820.05	
5.00	PAREDES DE BLOQUE	\$ 2,301.58	
6.00	PISOS	\$ 4,115.63	
7.00	ENCHAPES ACABADOS	\$ 3,172.65	
9.00	TECHOS	\$ 667.18	
14.00	INSTALACIONES ELECTRICAS	\$ 0.00	
15.00	OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$ 0.00	
16.00	MEZCLA ASFALTICA 5 CM COMPACTADO	\$ 0.00	
2.00	OFICINAS		\$ 287,099.16
1.00	OBRAS RELIMINARES	\$13,884.89	
2.00	TERRACERIA	\$21,507.70	
3.00	CONCRETO ESTRUCTURAL	\$47,403.94	
4.00	ACERO ESTRUCTURAL	\$13,545.54	
5.00	PAREDES DE BLOQUE	\$27,012.00	
6.00	PISOS	\$29,527.89	
7.00	ENCHAPES ACABADOS	\$23,434.60	
8.00	TECHOS	\$33,610.90	
9.00	CIELO FALSO	\$22,669.46	
10.00	PUERTAS	\$3,677.34	
11.00	VENTANAS	\$20,494.77	
12.00	INSTALACION HIDRAULICA	\$13,890.85	
13.00	ARTEFACTOS SANITARIOS	\$8,362.34	
14.00	INSTALACIONES ELECTRICAS	\$4,255.00	
15.00	OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$3,821.94	
3.00	CABAÑA 1		\$ 248,105.73
1.00	OBRAS RELIMINARES	\$4,680.37	
2.00	TERRACERIA	\$15,130.93	
3.00	CONCRETO ESTRUCTURAL	\$18,111.10	
4.00	ACERO ESTRUCTURAL	\$7,314.35	
5.00	PAREDES DE BLOQUE	\$11,355.71	
6.00	PISOS	\$3,014.67	
7.00	ENCHAPES ACABADOS	\$4,998.63	
8.00	TECHOS	\$4,870.03	
9.00	CIELO FALSO	\$0.00	
10.00	PUERTAS	\$459.54	
11.00	VENTANAS	\$220.25	
12.00	INSTALACION HIDRAULICA	\$7,132.83	
13.00	ARTEFACTOS SANITARIOS	\$952.78	
14.00	INSTALACIONES ELECTRICAS	\$0.00	
15.00	OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$4,460.72	
4.00	CABAÑA 2		\$ 291,980.93
1.00	OBRAS RELIMINARES	\$3,614.86	
2.00	TERRACERIA	\$19,283.19	
3.00	CONCRETO ESTRUCTURAL	\$21,730.69	
4.00	ACERO ESTRUCTURAL	\$7,314.35	
5.00	PAREDES DE BLOQUE	\$17,459.01	
6.00	PISOS	\$3,014.67	
7.00	ENCHAPES ACABADOS	\$4,998.63	
8.00	TECHOS	\$4,870.03	
9.00	CIELO FALSO	\$0.00	
10.00	PUERTAS	\$3,216.78	
11.00	VENTANAS	\$220.25	
12.00	INSTALACION HIDRAULICA	\$7,132.83	
13.00	ARTEFACTOS SANITARIOS	\$952.78	
14.00	INSTALACIONES ELECTRICAS	\$0.00	
15.00	OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$3,518.91	
5.00	CABAÑA 3		\$ 223,852.07
1.00	OBRAS RELIMINARES	\$4,157.08	
2.00	TERRACERIA	\$22,175.67	
3.00	CONCRETO ESTRUCTURAL	\$24,990.30	
4.00	ACERO ESTRUCTURAL	\$8,411.51	
5.00	PAREDES DE BLOQUE	\$20,077.86	
6.00	PISOS	\$3,466.87	
7.00	ENCHAPES ACABADOS	\$5,748.42	
8.00	TECHOS	\$5,600.53	
9.00	CIELO FALSO	\$0.00	
10.00	PUERTAS	\$3,699.30	
11.00	VENTANAS	\$253.29	
12.00	INSTALACION HIDRAULICA	\$8,202.75	
13.00	ARTEFACTOS SANITARIOS	\$1,095.70	

14.00	INSTALACIONES ELECTRICAS	\$0.00	
15.00	OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$4,046.75	
6.00	PLAZA		\$ 188,264.88
1.00	OBRAS RELIMINARES	\$12,625.88	
2.00	TERRACERIA	\$19,309.56	
3.00	CONCRETO ESTRUCTURAL	\$3,039.92	
4.00	ACERO ESTRUCTURAL	\$2,516.00	
5.00	PAREDES DE BLOQUE	\$9,082.76	
6.00	PISOS	\$39,526.36	
7.00	ENCHAPES ACABADOS	\$0.00	
12.00	INSTALACION HIDRAULICA	\$0.00	
13.00	ARTEFACTOS SANITARIOS	\$0.00	
14.00	INSTALACIONES ELECTRICAS	\$8,031.96	
7.00	PUNTOS DE VENTAS		\$ 119,317.60
1.00	OBRAS RELIMINARES	\$1,184.00	
2.00	TERRACERIA	\$1,990.60	
6.00	PISOS	\$5,032.00	
7.00	ENCHAPES ACABADOS	\$3,473.56	
9.00	CONTENEDOR	\$4,884.00	
10.00	PUERTAS	\$1,884.04	
11.00	VENTANAS	\$592.00	
12.00	INSTALACION HIDRAULICA	\$444.00	
13.00	ARTEFACTOS SANITARIOS	\$427.72	
14.00	INSTALACIONES ELECTRICAS	\$5,838.60	
15.00	OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$4,078.88	
8.00	ALPINISMO		\$ 468,072.20
1.00	OBRAS RELIMINARES	\$957.56	
2.00	TERRACERIA	\$4,543.60	
3.00	CONCRETO ESTRUCTURAL	\$27,163.92	
4.00	ACERO ESTRUCTURAL	\$21,495.52	
5.00	PAREDES DE BLOQUE	\$0.00	
6.00	PISOS	\$6,849.44	
7.00	ENCHAPES ACABADOS	\$7,363.00	
8.00	TECHOS	\$0.00	
9.00	CIELO FALSO	\$0.00	
10.00	PUERTAS	\$0.00	
11.00	VENTANAS	\$0.00	
12.00	INSTALACION HIDRAULICA	\$0.00	
13.00	ARTEFACTOS SANITARIOS	\$0.00	
14.00	INSTALACIONES ELECTRICAS	\$25,241.40	
15.00	OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$0.00	
9.00	COMEDOR		\$ 273,694.89
1.00	OBRAS RELIMINARES	\$13,884.89	
2.00	TERRACERIA	\$21,507.70	
3.00	CONCRETO ESTRUCTURAL	\$47,403.94	
4.00	ACERO ESTRUCTURAL	\$13,545.54	
5.00	PAREDES DE BLOQUE	\$27,012.00	
6.00	PISOS	\$29,527.89	
7.00	ENCHAPES ACABADOS	\$23,434.60	
8.00	TECHOS	\$33,610.90	
9.00	CIELO FALSO	\$22,669.46	
10.00	PUERTAS	\$3,677.34	
11.00	VENTANAS	\$7,090.50	
12.00	INSTALACION HIDRAULICA	\$13,890.85	
13.00	ARTEFACTOS SANITARIOS	\$8,362.34	
14.00	INSTALACIONES ELECTRICAS	\$4,255.00	
15.00	OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$3,821.94	
10.00	PAIN BALL		\$ 76,138.60
1.00	OBRAS RELIMINARES	\$5,107.48	
2.00	TERRACERIA	\$14,287.92	
3.00	CONCRETO ESTRUCTURAL	\$6,956.00	
4.00	ACERO ESTRUCTURAL	\$5,452.32	
5.00	PAREDES DE BLOQUE	\$19,242.96	
6.00	PISOS	\$3,103.56	
7.00	ENCHAPES ACABADOS	\$0.00	
8.00	TECHOS	\$9,523.80	
9.00	CIELO FALSO	\$759.24	
10.00	PUERTAS	\$331.52	
11.00	VENTANAS	\$260.48	
12.00	INSTALACION HIDRAULICA	\$445.48	
13.00	ARTEFACTOS SANITARIOS	\$216.08	
14.00	INSTALACIONES ELECTRICAS	\$6,603.76	
15.00	OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$3,848.00	
11.00	MIRADOR BARCO		\$ 102,548.25
1.00	OBRAS RELIMINARES	\$4,138.18	
2.00	TERRACERIA	\$2,019.55	
3.00	CONCRETO ESTRUCTURAL	\$52,378.27	
4.00	ACERO ESTRUCTURAL	\$4,938.46	
5.00	PAREDES DE BLOQUE	\$9,614.17	
6.00	PISOS	\$24,490.42	

7.00	ENCHAPES ACABADOS	\$166.60	
14.00	INSTALACIONES ELECTRICAS	\$4,802.60	
12.00	MIRADOR MANOS		\$ 346,897.75
1.00	OBRAS RELIMINARES	\$4,425.35	
2.00	TERRACERIA	\$1,777.52	
3.00	CONCRETO ESTRUCTURAL	\$51,310.53	
4.00	ACERO ESTRUCTURAL	\$30,296.31	
5.00	PAREDES DE BLOQUE	\$18,413.36	
6.00	PISOS	\$66,484.83	
7.00	ENCHAPES ACABADOS	\$740.98	
14.00	INSTALACIONES ELECTRICAS	\$0.00	
15.00	OBRAS COMPLENMENTARIAS	\$0.00	
13.00	MIRADOR POLIGONO		\$ 124,149.76
1.00	OBRAS RELIMINARES	\$2,074.52	
2.00	TERRACERIA	\$2,605.23	
3.00	CONCRETO ESTRUCTURAL	\$55,075.43	
4.00	ACERO ESTRUCTURAL	\$24,897.15	
5.00	PAREDES DE BLOQUE	\$0.00	
6.00	PISOS	\$29,350.65	
7.00	ENCHAPES ACABADOS	\$526.78	
14.00	INSTALACIONES ELECTRICAS	\$5,920.00	
15.00	OBRAS COMPLENMENTARIAS	\$3,700.00	
14.00	BATERIAS DE BAÑOS		\$ 371,744.21
1.00	OBRAS RELIMINARES	\$3,652.36	
2.00	TERRACERIA	\$14,094.56	
3.00	CONCRETO ESTRUCTURAL	\$29,119.03	
4.00	ACERO ESTRUCTURAL	\$0.00	
5.00	PAREDES DE BLOQUE	\$15,462.39	
6.00	PISOS	\$2,689.37	
7.00	ENCHAPES ACABADOS	\$3,004.31	
8.00	TECHOS	\$6,314.86	
9.00	CIELO FALSO	\$6,314.86	
10.00	PUERTAS	\$459.54	
11.00	VENTANAS	\$220.25	
12.00	INSTALACION HIDRAULICA	\$7,132.83	
13.00	ARTEFACTOS SANITARIOS	\$952.78	
14.00	INSTALACIONES ELECTRICAS	\$0.00	
15.00	OBRAS COMPLENMENTARIAS	\$3,518.91	
14.00	CALLES CAMINOS Y PARQUEO		\$ 1,313,658.36
1.00	OBRAS RELIMINARES	\$4,802.60	
2.00	TERRACERIA	\$80,874.60	
3.00	EMULSION ASFALTICA	\$70,382.88	
12.00	INSTALACION HIDRAULICA	\$7,244.60	
14.00	INSTALACIONES ELECTRICAS	\$13,638.20	
15.00	OBRAS COMPLENMENTARIAS	\$10,722.60	
	<b>TOTAL</b>		<b>\$ 4,478,364.31</b>



## 5.4 BIBLIOGRAFÍA

Anteproyecto Arquitectónico *“complejo ecoturístico hostel nanahuatzin”* departamento de Morazán. presentado por: Cisneros rodríguez, Luis Fidel Gómez Díaz, Brigido Alberto Saravia lazo, Katya Marlen.

[BOSQUES DE EL SALVADOR \(websself.net\)](http://websself.net)

*Introducción a la planificación del ecoturismo*, Volumen I, Segunda Edición. Andy Drumm y Alan Moore. Virginia, USA, (2002).

*Introducción a la planificación del ecoturismo*, Volumen II, Segunda Edición. Andy Drumm y Alan Moore. Virginia, USA, (2002).

*Ley de turismo. Decreto Legislativo* N°: 899. Publicado en DO: (12/20/2005).

*Ley de Urbanismo y Construcción. Decreto Legislativo* N° 232. Publicado en DO N° 107: (04/06/1951).

*Ley del Medio Ambiente. Decreto Legislativo* N°: 233. Publicado en DO: (04/05/1998).

[Playa Las Tunas - TurismoSV](#)

*Principios de diseño urbano/ambiental*. Mario Schetnan, Jorge Calvillo, Manuel Peniche. México, D.F., enero de (1984).

*Proyecto de parque eco-turístico en la laguna el jocotal*, cantón el borbollón, municipio de el tránsito, departamento de san miguel” presentado por: Parada Meraz, cesar Manuel, Pereira García, Francisco, Romero García, Erick Wilfredo.

*Proyecto para el parque ecoturístico en la cordillera del bálsamo a la altura de la residencial utila, sobre el bulevar sur, municipio de santa tecla*, la libertad. presentado por: janie esther castro bruno diana Marianela García gáneas José Manuel González morales.

*Revista De Vacaciones El Salvador Los 5 mejores lugares para hacer canopy en El Salvador -*

[Revista De Vacaciones El Salvador \(elmundo.sv\)](#)